AÑO 25. Domingo 30 de Agosto de 1868.—Santa Rosa de Lima, vírgen. NUM. 207

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Habana, agosto 29 de 1868.

NOTICIAS GENERALES.

Nueva York, agosto 28 á las 6.30 de la tarde.—El Presidente Juarez niega haber tratado de vender á los Estados Unidos parte alguna del territorio mejicano.

—Hoy ha llegado á este puerto el vapor americano *Eagle*, procedente la Habana, con escala en Nassau.

Lóndres, agosto 28, por la tarde.—Comunican de Lisboa haberse decretado por el gobierno portugués un nuevo empréstito de 19 millones de francos.

París.—Ha fallecido la esposa del eminente novelista Víctor Hugo.

—Se ha prohibido la venta del conocido periódico satírico titulado *Fígaro*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 28, á las 6.30 de la tarde.—El oro abrió á 45¼ y cerró á 44⅞.

Azúcar número 12, en cajas: se cotiza de 11⅛ á 11¼ cs. lb el de la cosecha nueva.—Regular á buen refino, de 10⅜ á 10⅝ c. libra.—Las ventas efectuadas ascendieron á 26 cajas y 2,475 bocoyes.

Las mieles están: la purgada de 38 á 42 el fruto nuevo, y la mascabada de 40 á 52 la nueva.

Los cambios sobre Lóndres rigen á 109 las £ giradas á 60 dias vista.

Mercado monetario, del 4 al 5 por 100—Bonos 5,20, de los de la antigua emision, á 114½

Lóndres, agosto 28, por la tarde—El azúcar número 12 (T. H.), á 21⅜ á flote y 35⅜ en tierra.

Consolidados, á 94..

Los ex-dividendos Bonos americanos 5,20, á 71¾

Liverpool, idem idem—Algodon middling uplands, de 9¾ á 10—Cereales, encalmados.

J. W. Simonton, agente general.

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la Siempre fiel Isla de Cuba—Secretaría—En el expediente para la expropiacion de los terrenos comprendidos en el ángulo N. O. del ex-convento de la Merced, para preparar la oportuna declaratoria de utilidad pública y conceder el permiso para que en su caso se lleve la obra á debido efecto, se convoca á las personas á quienes pueda interesar el asunto á fin de que presenten sus reclamaciones segun lo prevenido en el Real decreto de 15 de diciembre de 1841 y demás disposiciones vigentes, en concepto de que no compareciendo en el término de quince dias, se procederá á lo demás que corresponda.

Y de órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se inserta en la Gaceta oficial para los fines correspondientes.

Habana 26 de agosto de 1868.—El Secretario interino, *José de Zabarte.*

Seccion de Fomento—Por el Ministerio de Ultramar, con fecha 2 de julio último, se comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, la Real órden siguiente:

Excmo. Sr.: Dada cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la carta oficial de V. E. número 160 fecha 12 de febrero último, á la que acompaña copia del expediente promovido por las Empresas importadoras de colonos chinos en esa capital, solicitando se les releve de la prestacion del depósito que trata el artículo 15 del Reglamento del ramo, S. M. de conformidad con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que no procede derogar el art. 15 del Reglamento de 6 de julio de 1860, sobre introduccion de trabajadores chinos en la Isla de Cuba, pero que en atencion á las circunstancias anormales de la misma, queda V. E. autorizado para reducir el depósito que señala el expresado artículo, no bajando de la cantidad de 20 escudos por colono, y dando cuenta de todo ello al Gobierno de S. M.

Y habiendo S. E. acordado su cumplimiento, se ha dispuesto de órden del Ilmo. Sr. Director general de Administracion local su publicacion en la Gaceta oficial para general inteligencia.

Habana, 27 de agosto de 1868.—El Jefe de la Seccion, *José Cánovas del Castillo.*

Inspeccion de Obras públicas—Seccion 1ª—Dispuesto por real órden de 19 de junio próximo pasado que entre los ayudantes de planta que existen en esta Isla se nombre uno para ocupar interinamente la plaza que está vacante de ingeniero Jefe del distrito de Santa Clara D. Diego Alonso Cordero: el Ilmo. Sr. Director de Administracion, de conformidad con lo propuesto por esta Inspeccion, se ha servido designar para dicho cargo al Ayudante primero D. Rafael Giraud y Segura, que se halla afecto al de Puerto Príncipe, quedando, por consiguiente, el temporero D. Francisco Marcotegui que lo desempeñaba, y trasladándose este al mencionado distrito de Puerto Príncipe, para cubrir miéntras tanto la falta de aquel.

Y de órden del Ilmo. Sr. Director se publica en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 27 de agosto de 1868.—El Inspector primero, *Eduardo F. Trujillo.*

Direccion de Administracion local—Seccion Central.—En la demanda presentada ante la Seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion por el Licenciado D. Cárlos García Mendoza como representante de la empresa del "Ferro-carril Urbano" contra la disposicion de este Gobierno Superior civil autorizando á D. Manuel Ruenes y á D. Ramon Mijares Ruenes para establecer dos líneas de Omnibus entre esta capital y los barrios de Jesus del Monte y el Cerro: Resultando que negada á los Ruenes por el Gobierno político de la Habana en 3 de Agosto de 1865 y notificado á las partes el 22 de dicho mes, establecieron los interesados el recurso de apelacion para ante este Gobierno Superior civil que en 9 de Junio de 1866 revocó la providencia del Gobierno Político y autorizó el establecimiento de las expresadas líneas de Omnibus: Resultando que el 12 de Junio de 1866 la representacion del ferro-carril Urbano produjo escrito ante esta Superioridad solicitando se elevara el expediente al Gobierno de S. M. quedando en suspenso la autorizacion concedida á los Ruenes hasta que se dictára la resolucion Soberana: Resultando que este Gobierno Superior civil, sin dejar en suspenso la autorizacion otorgada: Resultando que D. Juan Atilano Colomé, Administrador del ferro-carril Urbano desistió en 11 de Setiembre de 1866 demanda en la via contencioso administrativa contra la citada autorizacion: Visto el tenor de la resolucion expedida por este Gobierno Superior civil en 9 de Julio de 1866: Visto el oficio del Gobierno Político de 24 de Mayo último en que consta que D. Juan Atilano Colomé se instruyó de la citada resolucion el dia 1º de aquel mes: Visto el art. 27 del Real decreto de 4 de Julio de 1861, orgánico de los consejos de administracion de Ultramar que señala los asuntos del conocimiento de lo Contencioso y los de competencia del Tribunal. Visto el art. 12 del otro Real decreto de la misma fecha dando reglas para el procedimiento de los negocios contenciosos de la Administracion y estableciendo la forma y plazo en que deben deducirse las demandas: Considerando que la producida por el Ldo. D. Cárlos García Mendoza si bien se presentó en tiempo y forma y contra resolucion que causando estado versa sobre un asunto que corresponde exclusivamente á las atribuciones de la Administracion cuyo criterio discrecional pertenece únicamente el conceder ó negar licencias para establecer determinadas industrias como lo es una dada alguna la autorizacion á los Ruenes, y considerando finalmente que es la representacion de la Empresa del Ferro-carril Urbano cuando en 12 de Junio de 1866 estableció el recurso de súplica para ante el Gobierno de S. M. de conformidad con el dictámen de la Seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion declaro improcedente la demanda interpuesta por el Ldo. D. Cárlos García Mendoza como representante de la Empresa del Ferro-carril Urbano contra la resolucion de este Gobierno Superior civil de 9 de Junio de 1866.

Habana 14 de Agosto de 1868.—*Lersundi.*

Administracion de Contribuciones de la Habana—Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se proceda en pública subasta el remate de las obras de reparacion que necesita el ex-convento de San Francisco y cuyo presupuesto asciende á la suma de 2275 escudos, los que deseen hacer cargo de dicha obra pueden enterarse del pliego de condiciones del asunto que se encuentra de manifiesto en el negociado de bienes y propiedades del Estado de esta Dependencia situada en la parte alta del referido edificio desde las diez de la mañana á 4 de la tarde, todos los dias hábiles. El acto del remate tendrá lugar á las 12 del dia 2 del mes próximo en la puerta del local.

Habana, agosto 19 de 1868.—*Callejas.* 15-21

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Terminado el 2 del actual el plazo de dos meses porque fué contratado el suministro á los talleres de este Arsenal de las herramientas de toda clase que puedan necesitarse para atenciones del servicio bajo los precios y pliego de condiciones que se publicaron en los números del Diario de la Marina de esta capital correspondientes á los dias 8 y 13 de Diciembre del año pasado ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general con acuerdo de la Junta Económica del Apostadero se proceda á convocar licitadores para nueva contrata provisional de herramientas por igual término de dos meses y bajo los mismos precios y condiciones que se han citado; siendo de advertir que las cantidades de garantía y fianza consignadas en aquel pliego han sido rebajadas en los términos siguientes.

	Garantía para ser admitido licitador.	Fianza para responder del contrato.
	Escudos.	Escudos.
Primer lote	500	1.500
Segundo id	150	450

Y estando señalado el dia 31 del corriente á las doce y media de su mañana para la subasta ante la Junta Económica en esta Comandancia general se hace saber por este medio para conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio: en el bien entendido que á los que no les fuere fácil conseguir los periódicos citados para enterarse de los precios y condiciones del pliego pueden ocurrir á esta oficina de mi cargo en donde estarán de manifiesto los originales y se darán las esplicaciones que se pidan.

Habana, 1º de agosto de 1868—El Secretario, *Adolfo Navarrete.*

Segunda Comandancia Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.—Hallándose vacante la plaza de práctico de número del puerto de Bahía Honda, ha dispuesto el Sr. Comandante de la provincia se publique en el periódico oficial de este Apostadero por el término de 30 dias para que los que aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia.

Habana, Agosto 19 de 1868.—*Manuel Eulate.* 30-20

Segunda Comandancia de Marina.—Hallándose vacante una plaza de Cabo de Matrículas del distrito de Matanzas ha dispuesto el Sr. Comandante de la provincia se publique en el periódico oficial de este Apostadero por el término de 30 dias para que los matriculados que reunan los requisitos de reglamento y aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia.

Habana, 30 de julio de 1868.—*Manuel Eulate.* 30-31 jº

Comandancia de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Hallándose vacante la plaza de maestro mayor de carpinteros del puerto de Nuevitas, ha dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se publica por el término de 30 dias, á fin de que los individuos que se consideren acreedores á la citada plaza, puedan presentar sus solicitudes documentadas y por conducto de esta dependencia.—Habana, 24 de julio de 1868.—P. O.—Manuel Eulate.

Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Francisco Freire y Pita, hijo de José, matriculado del Distrito del Ferrol, se presentará en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 14 de agosto de 1868—*Posadillo.*

Comandancia militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Debiendo quedar vacante en 7 de febrero del año entrante el pesquero nombrado "Punta de fuera" situado en la jurisdiccion del distrito de Mántua, se hace esta publicacion á fin de que los matriculados, que reuniendo las circunstancias que el efecto se requieren, aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Dependencia ántes de la fecha citada.

Habana 25 de agosto de 1868.—*Joaquin de Posadillo.* 6 m:-26 Agt°

Real Sociedad Económica de Amigos del País—Secretaría general.—El mártes 1º de Setiembre, á las siete de la noche, celebra esta corporacion Junta ordinaria en su edificio.

Habana, 28 de agosto de 1868—El Secretario general, *José Ignacio Rodriguez.*

Administracion de Loterías de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Aviso al público.—El miércoles 2 del entrante mes á las ocho en punto de la mañana, se verificará públicamente en los portales de la Intendencia de hacienda pública, con arreglo á las formalidades que establece la órden del ramo, y en su escrupuloso órden, á presencia del público, la estraccion de los 415 bolas que se extraigan en el anterior sorteo 804, como igualmente los 415 premios correspondientes, que unidos á las aproximaciones forman el total de 739, de que consta [illegible] sorteo.

Lo que se hace público para general inteligencia.

El sorteo 805 tendrá lugar al inmediato dia 3 á las siete de su mañana, y durante los ocho dias hábiles siguientes podrán pasar los señores suscritores á recojer en esta Administracion los billetes pertenecientes al sorteo número 806.

Habana, 26 de Agosto de 1868.—El Administrador, *Mariano Escobar.*

Real Lotería de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público—Desde el dia 3 del entrante mes se dará principio á la venta de los 26,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 806, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 19 de Setiembre del año de 1868.

NUMERO DE PREMIOS.	PESOS	O SEAN ESCUDOS.
1 de	100.000	200.000
1 do	50.000	100.000
1 do	20.000	40.000
1 de	10.000	20.000
2 de á 5.000 10,000 escudos.	10.000	20.000
24 de á 1.000 2,000 id.	24.000	48.000
58 de á 500 1,000 id.	29.000	58.000
102 de á 400 800 id.	40.800	81.600
225 de á 250 500 id.	56.250	112.500
99 Aproximaciones de 200 pesos cada una para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de los 100,000	19.800	39.600
99 Idem de 150 pesos idem para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de 50,000	14.850	29.700
99 Idem de 100 pesos idem para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el de 20,000	9.900	19.800
9 Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el de los 10,000	1.800	3.600
9 Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el 1º de 5,000	1.800	3.600
9 Idem de 200 pesos idem para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el 2º de 5,000	1.800	3.600
739	$390.000	780.000

Precio de los billetes.—El entero 20 pesos ó sean 40 escudos; el medio diez pesos ó sean 20 escudos: el décimo 2 pesos ó sean 4 escudos: y el vigésimo 1 peso ó sean 2 escudos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 26 de Agosto de 1868.—El Administrador, *Mariano Escobar.*

TRIBUNALES.

De Marina—A consecuencia del expediente formado para dar la libertad á los negros procedentes del cargamento que condujo á este puerto el bergantin portugués María de la Gloria y á los descendientes de las hembras de dicho cargamento, en virtud de lo resuelto por S. M. (Q. D. G.) en real órden de 7 de enero último, se ha dispuesto por el juzgado de la Comandancia general de este Apostadero se convoque por 30 dias y en los periódicos oficiales de esta capital á las personas que tengan en su poder negros de esa procedencia en calidad de depósito para que los presenten en la escribanía mayor del Apostadero, en dias hábiles, de doce á dos de la tarde, con el fin de que sean filiados y poder expedirles sus respectivas cartas de exencion. Habana, agosto 4 de 1868—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 30-7 Ag?

El Ayudante Militar de Marina y Matrículas de este Distrito:

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito llamo y emplazo á don Bernabé Martinez (a) el Buzo, para que dentro de nueve dias contados desde la publicacion del último anuncio se presente en la Real Cárcel á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que en union de don José Bandrell se le sigue por conato de hurto de cobre en esta bahía, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz é incurso en la pena de la Ley. Regla, agosto veinte de mil ochocientos sesenta y ocho—Vilanova,—Por mandado del Sr. Ayudante, *José García Tejada.* 9-23

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Guadalupe, ha dispuesto que por este órden, se anuncie al público, no ser D. Juan Alberto Rojas Acosta natural de Remedios y vecino de la calle de la Reina n. 61, y su hijo D. Alberto Rojas, natural de Cárdenas, estudiante y de 16 años: del propio modo, se cita, llama y emplaza por este juzgado al nombrado D. Alberto Rojas de oficio hojalatero y á quien se le sigue causa por estafa. Habana Agosto 27 de 1868.—*Manuel Barreto* 4-23

De Guerra.—A consecuencia de la demanda ejecutiva seguida por la señora Dª Bárbara de Salinas contra el Excmo. Sr. D. José de Esteva en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Sr. Magistrado Auditor de Guerra que por tres números consecutivos se anuncie al público haberse fijado el término de veinte dias y señalado para el remate de la casa, calle de Mercaderes núm. 3, y de la estancia nombrada Prat, situada en el barrio del Cerro, avaluada la primera en 155,293 escudos 442 milésimas y la segunda en 24 (5) escudos 750 milésimas, el dia seis del mes de Octubre próximo entrante á las once de su mañana en el salon de audiencia anexo á la Escribanía de Guerra á fin de que si hay quien quiera hacerle proposicion ocurra al punto designado ó ántes á la escribanía á tomar las instrucciones necesarias.

Y para que tenga efecto la publicacion por ese periódico libro la presente. Habana, Agosto 22 de 1868.—*Alejandro Nuñez.* 3-28

D. Enrique Diaz Otero, Secretario Honorario de S. M. y Alcalde mayor del distrito del Pilar.

Por el presente edicto se anuncia al público que á consecuencia de los autos promovidos por D. Diego del Cerro sobre cumplimiento de juicio de paz acordado con don Juan Bautista Pujol se ha dispuesto el remate en pública subasta por término de veinte dias de la casa situada en la poblacion del Carmelo en los solares números 10 y 11 de la manzana número 23, tasada en 5,567 escudos 850 milésimos, habiéndose señalado para el remate las 11 de la mañana del 21 de Setiembre próximo en el juzgado sito en la calle de Escobar número 57, esquina á la de las Virtudes. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio. Habana, Agosto 25 de 1868.—Enrique Diaz.—Por mandado de S. Sría.—Ldo. J. Ramon Portocarrero.—Rico.—Es cópia.—*Ldo. Ramon Portocarrero.* 3-29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 29—De St. Thomas y Puerto Rico en 5 dias vap. ing. Mersey, cap. Taylor, ton. 859, con efectos á J. V. Crawford—Pas. 3.

—Liverpool en 41 dias bca. esp. Tres de Mayo, capitan Cabiezes, ton. 440, con mercancías, á L. Will y cp.

—Macao y Mariel, en 1 dia del último, frag. francesa Guantánamo, cp. Kysacus, tons. 319, con 123 colonos asiáticos, á Lombillo, Montalvo y Cª

SALIDAS.

Dia 29—Para Falmouth bca. dan. Rjnkan, cap. Knudsen.

—Falmouth berg. germánico Albert, cap. Otten.

—New Orleans berg. ing. Sir Robert Peel, cap. Conner.

—Falmouth, bca. esp. Antonia, cap. Longa.

—Falmouth bca. esp. Barinaga, cap. Sagasti.

—Falmouth, via Matanzas, berg. esp. Susana, capitan Egusquiza.

—New York vapor amer. Columbia, cp. Van-Sice.

—Veracruz vapor inglés Mersey, cp. Taylor.

—Boston vapor amer. Concordia, cp. Hedge.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz vapor ing. Mersey, cp. Taylor por J V. Crawford—Lastre.

—Sisal y Veracruz vapor am. Granada, por I M Zangroniz y cp—De tránsito.

—New York vapor am. Columbia, cp. Van Sice, por Drain y cp—201 c. azúcar, 1278 millares tabacos, 58,353 libras idem en rama, 600 docenas de piñas y $49,940 oro español.

—Vigo y Cádiz vapor-correo esp. España, cp. Ojinaga, por Samá, S y cp—1 c. azúcar, 171 millares tabacos, 16,926 libras tabaco en rama, 13,810 cajetillas de cigarros, 359 kilógramos dulce, 215 idem picadura, 93 idem vainilla, 2 bulto idem, y 8 tercios zarzaparrilla.

—Boston vapor am. Concordia, cp. Hedge, por Lawton Hs—600 c. azúcar, 95 millares tabacos, 9325 libras idem en rama, 104 libras dulce y 4396 kilógramos hierro y metal.

—Cayo Hueso vap am, Gov Marvin, cp. Mc-Kay, por Drain y cp—Lastre.

—Amberes berg. esp. Eloriano, cp. Anduiza, por Hamel, H. y cp—1061 c. azúcar, 40 millares tabacos, 40 mil 783 libras idem en rama

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Trujillo, Omoa é Izabal gol. ing. Bettie English, cp. Elortegui, por J A Gándara y cp

—Alicante berg. esp. Amparo, cp. Morell, por J de la Portilla.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Tres de Mayo, de Liverpool.—J. Harbottle, 168 atados hierro—Noriega, G. y C. 1 caja medias—Mor son H: 600 sacos arroz, 10 cestones y 1 caja quincalla—Zaldúa, C. y C: 7 cajas géneros—Ochoa, L. y C: 1 id. idem—Lawton Hs: 13 idem loza—L. Herrero: 6 idem géneros—Cortés y C: 2 idem quincalla, 1 id jabon—J. Artiz: 2 id. quincalla—J. G Chapman: 21 idem maquinaria—A. Drumond: 200 cascos cerveza—Torres y Gutierrez: 6 id. vidrio—M Falk y C: 4 id. potasa, 2 cajas hilo—C. de Bolaunde: 1 id. id—Inclan, E. y C: 15 idem géneros—Alvarez, Diaz y C: 9 id. id—L. Will y C: 169 cascos cerveza, 3280 barras hierro, 500 atados flejes—Scharfenberg, T. y C: 31 cajas lencería—Clarke y C: 53 idem géneros y muestras—Verdú, M, y C. 1 idem impermeables—Artiz, C, y C: 1 id lencería, 3 idem géneros—Trellez y Valle—23 id. id.—R. Clacis: 2 id. id.—S. Villaverde y C: 18 id. id—Menendez y Lasa: 6 id. id.—J. A. García, C. y C: 9 id. id—Paz, I. y C: 27 id. id—Antran y H: 29 id. tejidas—B. B. Jimenez: 18 id. géneros, 1 idem medias, 14 id. mantas—R. Carasa y C: 15 id. géneros—Legarreguí, T y C: 13 id. lencería—Galindez, H. y C: 7 idem géneros—Olivares, G. y C: 8 idem lencería—J. de las Casas: 1 id. id—N. Troncoso y C: 16 idem géneros—Orden, F. y C: 2 id. algodonería—P. Suelras y C: 16 id. géneros—Ibañez, C. y C: 5 id. algodon—Soberter, R. y C: 1 id algodon y lana—Dix y C: 20 fardos algodonería—Del Val y C: 5 cajas géneros—Busing y C: 3 id. lencería—González, G. y C: 41 id. id—Artiz, C, y C: 10 id. algodonería—González, G. y C: 1 id. algodonería—C. Alvarez y C: 7 id. lencería—Perez y C: 1 casco quincalla, 100 ollas, 340 anafes—Escalante y Andes: 4 cajas quincalla—I. Gassol y C: 430 sacos arroz—Maribona, I. y C: 1 caja algodonería—Solis y Hs: 4 id. géneros—J. Demestre y C: 6 id. hilo—Noriega, G. y C: 1 id. medias—Walker H. y C: 11 cascos y 2 cajas quincalla, 2 bar. clavos, 50 cajas hojas de lata—V. M. Ibor. 154 atados barras de hierro, 21 idem flejes, 43 id. planchas, 11 cajas hojas de lata.

Mersey, de St. Thomas—Ojero, W. y cp. 1 c. dinero con 750 onzas: I Gassol y cp. 19 sacos cacao: A Sicouret 70 sacos cacao, 1 bulto plata y 3 c. mercancías: J B Romero 1 bulto oro: A Serpa y cp. 1 c. plata: O Jones 2 c. muestras: Irmano Hs. 1 c. sombreros: E Finlay 4 c. plantas: J. A Silva 11 sacos cacao y 1 rollo pieles: Petit y Lefol 2 c. mercancías; J Gomez y cp. 1 c. mercancías: J V Crawford 2 c. sombreros y 1 c. provisiones—En tránsito para Veracruz 1 bulto mercancías.

—Echo, de New York:—Mares, Riera y cp. 25 barriles manteca, 200 idem cimiento y 200 idem yeso: L Carricaburu 83 bultos maquinaria para ingenio: M. de Haro y cp. 100 barriles manteca y 31 bultos conteniendo 1 sierra: J Mayner 14 bocoyes y 10 toneladas de carbon: J Casanova 9 cascos chimeneas: J Rendon 7 cascos, 2 cajas y bombillos y 2 c. lámparas: R B de la Concha 30,000 ladrillos: D Martinez y Cortés 23 atados hachas, 19 plataformas y 30 barriles brea: J Montalvo y Cárdenas 1 paila, 71 piezas y 3 c. maquinaria: J J Losada 245 pacas heno.

METALICO RECIBIDO.

Por Mersey, de St. Thomas:

Ojero, W. y Cp.	$ 12.000
A. Sicouret	1.910
J. B. Romero	2 150
Total	$ 16.060

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cabañas [illegible] Alejandro Juanita, p. Vidal, 136 c. azúcar y 6 pipas aguardiente—Cárdenas g. Antonia, p. Martinez, 370 c. azúcar—Ganuza g. Angelita, p. Marin, 600 c. azúcar—Cárdenas g. Araucana, p. Alemany, 298 sacos afrecho, 3 pipas [illegible] medias de vino y 3 c. licores—La Teja g. Castilla p. [illegible], 500 c. azúcar—Mariel g. Vicenta, p. Arecha, 300 c. azúcar y 64 pipas aguardiente—Bahía Honda g. Bonita, p. Pereira, 160 c. azúcar y 30 pipas aguardiente—Cárdenas g. Jóven Carlota, p. Basillo, 550 c. azúcar, 9 c. [illegible] y 12 c. bacalao—Carahatas g. Tres Hermanas, p. Lopez, 400 c. azúcar, 25 pipas aguardiente, 14 bocoyes maiz y 115 tercios tabaco—Matanzas g. Dos Hermanas, p. Visoherra, 121 c. azúcar, 6 c. tabaco breva y 25 serones tasajo.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Matanzas g. María, p. Cuchillero—Remedios g. Segunda Victoria, p. Pomilia—Remedios g. Leliza, p. [illegible]

EXPORTACION DE HOY 29

Azúcar, cajas—Amberes	1.061	
New York	201	
Boston	600	
Cádiz	1	
		1.863
Tabacos torcidos—Cádiz	171.000	
Amberes	89.000	
New York	1.278.000	
Boston	95.000	
		1.633.000
Tabaco en rama, libras—N. York	58 353	
Boston	9.325	
Amberes	40.783	
Cádiz	16.926	
		125.387
Cigarros, cajetillas—Cádiz		13.810

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	531
Tabacos torcidos	131.000
Tabaco en rama, libras	9.325

OPERACIONES DE MUELLE HOY 29.

	Concordia, de N Orleans:	
16	tercerolas jamones	$21 qq.
215	bar. harina	$14 uno
285	idem id	$15 uno
100	idem idem	Rdo.
	Union, de Glasgow:	
200	s. arroz canillas	Rdo.
	Josefa, de Barcelona:	
10	medias pp. vino Maristany	$50 p.
20	cuartos idem idem	Idem
50	idem Vidal	Rdo.
35	idem Brunet	$47½ p.
8	medias id	Idem
10	octavos pp. coñac	8 rs. gln.
146	c. idem Campana	22 rs. c.
34	idem idem M. C	23 rs. c.
	Casualidad, de Amberes:	
415	c. quesos Flandes	Rdo.
	Cuba, de N. York:	
600	docenas escobas	26 rs. dna.
	Utstein, de Christiansund:	
2398	q. bacalao	Rdo.

NOTA—Se ha vendido á la vela un cargamento de bacalao Escocia, compuesto de 2400 q., á precio reservado.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 29.

A exportacion:

Para New York en el vapor am. Columbia:—Por Drain y cp. 3 c. vino tinto.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Santómas, en el vapor inglés Mersey—Señores Didier Petit—Alexander Mc Lean—Heldefonce.

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York, en el vapor amer. Columbia—Señores Alberto Goicouría—José Mª Blanco—Antonio R. Mora—José de Betancourt—M. Wolff—Gregorio L. Mola—Emilio C. Mola—Gregorio L. Mola—Arturo L. Mola—Rodolfo L. Mola—Joaquin L. Mola—M. Tuñon—L. Turcas—Secundino Alvarez—Elizabeth Harries—M. C. Duff—José Giralt—Roberth Patrick—José R. Marquette (hijo)—J. P. Balaudiarán—Juan S. Perez—Julio Navalon é hijo—T. E. Himely—José G. Castillo—Aquilino Zubical y un criado—Eusebio Guiteras y un criado—M. Fernandez y un criado—S. Tamayo—E. Million.

Para Veracruz, en el vapor inglés Mersey—Señores Gerónimo Diaz—Socker y Meyer—Juan Segura de los Rios—Asuncion Gonzalez y tres hijos—Angel Ramon Perez.

Para Boston, en el vapor amer. Concordia—Señores Manuel Bauza—José Gilbert.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco, inferior á regular	Sin variacion
Idem, bueno á superior	
Idem, florete	
Idem, Trenos de Derosne y Rillieux bajo á regular	
Idem idem de idem idem, bueno á superior	
Cogucho inferior á regular, n. 8 á 9, (T. H.)	
Idem bueno á superior, n. 10 á 11 id	
Quebrado, inferior á regular, n. 12 á 14	
Idem bueno, n. 15 á 16, id	
Idem superior, n. 17 á 18, id	
Idem florete, n. 19 á 20, id	
Mascabado, inferior á regular	
Idem, bueno á superior, incluyendo centrífugas	

Cafes

Sin variacion.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	3½ á 4 p% P., 60 d/v.
Lóndres, Liverpool, Liverpool pagad° en Lóndres, Bristol, Bristol pagad° en Lóndres, Glasgow, Glasgow pagad° en Lóndres, Greenock, Greenock pagad° en Lóndres	13½ á 13⅞ p% P., 60 d/v.
Paris, Havre, Havre pagad° en Paris, Marsella, Marsella pagad° en Paris, Burdeos, Burdeos pagad° en Paris, Nantes, Nantes pagad° en Paris, Nancy, Nancy pagad° en Paris, Amberes, Amberes pagad° en Paris	par á 1 p% P., 60 d/v.
New York, Boston, Baltimore, Baltimore pagad° en N. York, Baltimore, Baltimore pagadero en N York, Charleston, Filadelfia, N. Orleans, N. Orleans pagad° en N. York, Mobila, Portland, Portland pagad° en Boston, Bangor, Bangor pagad° en Boston, Providencia, Providencia pagad° en N. York, Bristol, Bristol pagad° en N. York, Wilmington, Wilmington pagad° en N. York, Montreal, pagad° en N. York, Halifax, Halifax pagad° en N. York, Francfor, Francfor pagad° en Boston	28⅞ á 29 p% D 60 d/v papel; 2 á 2½ p% P., 60 d/v., oro; 3½ á 4 p% P., 3 d/v., oro
Descuento mercantil	8 á 10 p% anual

Acciones.

Banco Español de la Habana, 6 acciones al 26 p% P., al contado.

Señores corredores de semana

De cambios y acciones—D. J. Rafael de Aragon y Lima y D. Saturio G. y Martinez, dependiente de D. Antonio Maciá.

De frutos—Don José Costa y D. Ramon Giralt, dependiente de D. Policarpo G. Pumarino.

Es cópia.—Habana, 29 de Agosto de 1868.—El Síndico, *Juan Julia.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

Cienfuegos, agosto 26—Berg. ing W. Greenowgh, Clack, de Savannah

SALIDAS.

Cienfuegos, agosto 26—Berg español Anita, para Terranova.

Cárdenas, agosto 28—Berg amer Sant Jago, Lond, para Portland—Berg amer Harry Virden, Collins, para Sierra Morena.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, Sábado, 29 de agosto de 1868.

EXPORTACION.

AZUCARES.—PURGADO—Nada favorables han continuado siendo los avisos referentes á este fruto que se han remitido por el cable, de Lóndres y New York, durante la semana que nos ocupa, pues acusan otra baja de precios en esas plazas, la que ha causado que en estos últimos dias se retrajesen casi todos los compradores, que, aunque pocos, había en el mercado, desde luego que la mayoría de los tenedores persisten en no aceptar las ofertas hechas por precios más bajos. No obstante, se han hecho algunas operaciones—ascendiendo las que se hicieron públicas á 7,100 cajas—á los precios anteriores, ó sea á 7⅞ rs. ar. nº 12, como base, por azúcar seco y fuerte, y 7½ por húmedo; pero se cerraron en su mayor parte ántes de haberse recibido las últimas noticias de baja en el extranjero, de modo que al terminar hoy el periodo semanal no hay comprador que ofrezca arribado 7⅞ rs. por bueno, á la vez que tampoco hay vendedor á este precio, debiéndose, por lo tanto, cotizar nominalmente, segun ventas, de 7½ á 7¾ rs. el nº 12 segun condicion.

AZÚCARES DE MIEL Y MASCABADOS—Poco se hace en estas clases de azúcar, debido á las mismas causas expuestas arriba referentes al *purgado*—Los primeros se cotizan de 6 á 7½ rs. ar., segun clase ó numeracion, y los segundos á razon de 7 á 7½ rs. ar. por común á bueno para refinar.—Las clases para consumo valen de 7½ á 8 reales.

La exportacion en la semana que hoy termina asciende á 22,331 cajas y 38 bocs. repartidos como sigue:

Para Inglaterra	12,797 cajas.
Francia	6,684
E. Unidos	2,203 y 38 bocs.
Canarias	548
Méjico	99

Desde 1º de enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 1.091,516 cajas y 19,744 bocoyes contra 948,751 de las primeras y 18,455 de los segundos en igual época del año anterior.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—En casco castaño sigue gozando de activa demanda, siendo corta la existencia, y se cotiza de 31 á $32 pipa. En idem de roble y el refino tienen poca demanda y valen á 36 y $70 pipa respectivamente.—En la semana se exportó:

Para Canarias	204 pipas
Matamoros	10
Total	214 pipas

CAFE—Regular existencia y corta demanda, colocándose solamente pequeños lotes para el consumo, de 14½ á $15½ qt. las clases corrientes de Cuba y Puerto Rico, segun condiciones de compra.

CERA—Encalmado el mercado de este artículo, y los precios continúan sin variacion, de 10 á $11 ar. la blanca y de 7½ á $8½ idem la amarilla.

MIELES—Escasas, pero sin demanda y precios de 4½ á 5 rs. bar. de la purgada y 5½ á 6 rs. idem la mascabada, aunque los compradores se niegan á aceptarlos.—La de abejas tiene poca demanda, y por ser escasa la existencia se sostiene el precio de 4 rs. gn.

TABACO EN RAMA—En la semana se exportó:

Para N. York	69.351 libras
N. Orleans	3.920
Colon	2.170
Total	75.441 libras

Desde 1º de enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 3.456,044 libras contra 3.317,756 idem en igual periodo del año anterior.

TABACOS TORCIDOS—Se han exportado en la semana:

Para Estados Unidos	2.284,000 tabacos
Méjico	199,000
Canarias	60.000
Total	2.543,000 tabacos

Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 140 millones 503 mil tabacos contra 152.302,000 id en igual fecha del año anterior.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Abundante y con demanda encalmada se cotiza de 30 á 32 rs. arroba: Por Linda, de Mallorca, se vendieron 1837 botijas á 30 rs. arroba—Del refino se halla surtida la plaza y vale de 3 á 4 [illegible] segun procedencia. Por Josefa, de Barcelona, se vendieron 200 cajas de Niza á $4 una y 50 idem de Florencia á $7½.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Poco solicitado; cotizándose de 14 á 16 rs. lata, segun clase.

ACEITE DE CARBON.—Con regular demanda se cotiza en barriles de 3⅜ á 3⅝ rs. galon y en latas de 4⅛ á 4½ rs. idem.

ACEITUNAS.—Abundantes y sin demanda, valen de 5 á 8 rs. cuñete, segun clase.

AFRECHO.—Con regular demanda, se cotiza de 21 á 24 rs. qtl.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Surtida la plaza y cerrada demanda, se cotiza de 14 á 18 rs. garrafon.—El de Islas se [illegible]

ALMENDRAS.—Escasa demanda, de 23 á 24 pesos qtl.

ALCAPARRAS.—Abundantes, cotizándose de 3 á 4 rs. c.

ALPISTE.—Regular existencia y limitada demanda, de 5 á $5½ qtl.

ANIS.—Abundante, cotizándose de 8 á $6 qtl.

ARENQUES.—Se cotizan con regular demanda de 4 á 4½ rs. c.

AVELLANAS.—Valen de 6½ á $9½ qtl.

AVENA.—Corta demanda, y se cotiza de 20 á 21 rs. qtl.

ARROZ INDIA.—Continúa este grano obteniendo buena demanda, y se cotiza el canillas de 12 á 13 rs. arroba y el semilla de 11½ á 12½ rs. idem, segun clase.—Ventas en la semana, por Susana, del Havre, 369 sacos canillas á 13 rs. arroba. Por Panamá, de Burdeos 250 sacos canillas, á 12½ rs. arroba, y por Havana, de Nueva-York: 500 sacos semilla á precio reservado.

ARROZ VALENCIA.—Escaso y con regular demanda, se cotiza de 11½ á 13 rs. arrobas.

AZAFRAN.—Sin demanda, cotizándose de 5½ á $5½ libra.

BACALAO—Sin operaciones cotizamos nominalmente el de Escocia de 5¼ á $5½ qt. y el de Terranova de 3¾ á $4 idem.

CEBOLLAS—Escasas y solicitadas, cotizándose las de Canarias á $4½ qt, y las de los E. Unidos de 5½ á $6 barril—Venta de 400 qt. por Guanche, de Canarias, á $4½ quintal

CERVEZA—La inglesa en botellas continúa abundante y sin demanda, cotizándose de 2½ á $4 docena de botellas, segun marca y envase.

CHORIZOS—Tienen corta demanda y precios de 8 á 24 rs. lata, segun clase—Del Almacen se vendieron 19 cajas de los de Cádiz á 8 rs. lata.

CIRUELAS PASAS—Escasas y en demanda, cotizándose de 17 á 18 rs. caja.

COMINOS—Surtida la plaza y corta su demanda, de 16 á $17 qt.

COÑAC—Regular existencia y demanda, cotizándose en barriles de 7 á 10 rs. galon, segun marca y graduacion, y en cajas vale de 2½ á $4¼ una, segun marca—Por Josefa, de Barcelona, se vendieron 38 octavos pipa, marca Aballi, á 9 rs. galon y 34 cajas á $2¼ una. Por Panamá, de Burdeos, se colocaron 200 cajas, marca Alfon, á $3¼ caja.

CIMIENTO—Por Havana, de New York, se vendieron 50 barriles cimiento á 21 rs. barril y 240 idem yeso á 16 reales.

CUEROS—Abundantes y poco solicitados, cotizándose de 2½ á $3¼ uno, segun tamaño y procedencia.

ENCURTIDOS—Se cotizan con escasa demanda de 2½ á $3½ docena de pomos, segun tamaño.

ESCOBAS—Las de millo de los E. Unidos tienen regular demanda y se cotizan de 3½ á $3¾ docena, segun tamaño.

FIDEOS—Estas pastas continúan abundantes y sin demanda, cotizándose de 11 á 13 pesos quintal, segun marca.

FRIJOLES—Los blancos tienen regular demanda, cotizándose los de España de 12 á 14 rs ar. y los de los Estados Unidos de 22 á 24 rs idem—Por Columbia de New-York, se vendieron 40 bar. á 24 rs ar.

FRUTAS—Regular existencia y demanda, cotizándose de 18 á 20 rs. caja las clases comunes y de 6 á $7 idem las marcas acreditadas—Ventas: por Josefa, de Barcelona, 20 cajas frutas extraidas á 20 rs. caja: 20 idem idem en almíbar á 18 rs. caja: 25 cajas marca Aballi, á $6 y 25 cajas melocotones á $7 caja—Por Linda, de Mallorca, 100 cajas de las en almíbar y 21 cajas de las extraidas se colocaron á precios reservados.

GARBANZOS—Gozan de regular demanda y se cotizan de 11 á 17 rs. ar. los menudos á regulares y de 20 á 21 rs idem los gordos—Ventas: por Castilla de Santander, 5 sacos á 23 rs; 12 idem á 22 rs y 82 idem á 17½ rs. ar—Por Beatriz de id, 100 sacos á 22 rs. ar.

GINEBRA—En demanda, cotizándose la de marca Campana de 5¾ á $6 garrafon; y las otras marcas de 5½ á $5½ id—Ventas: por Casualidad, de Amberes, 1600 garrafones Campana á $5½ uno y 16 idem de un galon (igual marca) á 10 rs uno—Del Almacen 471 garrafones marca Anola á $5½ garrafon.

HARINA—Sigue escasa y solicitada la de España que se cotiza de 17½ á $18 bar. con venta de 400 bar. por Beatriz de Santander á $17½ uno—De la americana hay regular existencia y se cotiza de 13½ á $15½ bar. segun clase y condicion de compra: se vendieron 1000 bar. á $13½; 200 idem á $14½; 100 idem á $15½ bar. y 465 idem á precio reservado.

HENO—Con regular demanda y precios de 3½ á $3¾ paca, segun procedencia.

JABON—Abundante, cotizándose con limitada demanda de 9 á $12 qt. segun clase y procedencia.

JAMONES—Regular existencia y buena demanda, cotizándose los de Westphalia de 27 á $28 qt. y los de los E. Unidos de 18 á $22½ id, segun clase—Ventas: de los americanos 12 bar. á $22 qt; 5 id. á $20½; 15 tercerolas á $20; 3 id á $19½; 1 id á $18 qt. y 35 id á precio reservado.

LONGANIZAS—Se cotizan las de Vich á 5 reales libra.

MARRASQUINO—Tiene corta demanda, cotizándose el de Zara de 4 á $4½ caja y el de Mallorca de 15 á 16 rs. idem.

MAIZ—Abundante, con regular demanda, cotizándose de 4½ á 5 rs. ar., segun procedencia—Por El Gallego, de New Orleans, se vendieron 300 sacos á 4½ rs. ar.

MANTECA—Corta existencia y regular demanda, cotizándose con firmeza de 19 á $19½ qt. en tercerolas y de 2 á $21 id en latas—Ventas en la semana: por Juanita, de New Orleans, 75 tercs á $19 qtl. Por Eagle, de New York, 50 tercs, á $19 qt. y del Almacen 420 latas á $20½ qtl.

MANTEQUILLA—Con limitada demanda se cotiza de 28 á $36 qt. segun clase.

NUECES—Se cotizan con poca demanda de 9 á 10 rs. arroba.

OREGANO—Solicitado, de 15 á $16 qtl.

PAPAS—Escasas y en demanda por ser grande su consumo, cotizándose las de Canarias de 4 á $4½ qt. y las de los E. Unidos de 6½ á $6½ barril—Ventas: por Guanche, de Canarias, 70 canastos á $4 qtl. 1275 id. á $4½ qtl. y 5300 id á precio reservado. Por Columbia, de N York, 370 bar. á $6½ uno.

PAPEL—Abundante y sin demanda el amarillo para envolver, cotizándose de 3 á 4 rs. resma, segun tamaño—Ventas: por Havana, de N. York, 89 bultos resmas á 4 reales resma y por Columbia, de idem, 155 idem idem á 4½ rs. resma.

PASAS—Solicitadas, cotizándose de 17 á 18 rs. c.

PIMENTON—Abundante, cotizándose con limitada demanda de 9 á $10 qt.

PIMIENTA—En demanda la de Castilla, cotizándose de 15 á $16 qt.

QUESO—Del holandés se halla la plaza bien surtida y encalmada la demanda, cotizándose de 20 á $22 qt.—Del de los E. Unidos no tenemos hace tiempo ventas ni importacion.

SAL—Abundante y abatida, cotizándose la de espuma de 15 á 17 rs. fanega y la en grano de 9 á 10 rs. idem—Por Leopoldine Fraude, de Liverpool, se vendieron 500 sacos de la de espuma á 16 rs. fanega.

SALCHICHON—Se cotiza el de Lyon á $70 qt. y el de Arlés á $50 idem, con regular demanda.

SARDINAS—Gozan de buena demanda cotizándose de 4½ á 5½ rs. lata, segun clase—Por Beatriz, de Santander, se vendieron 80 cajas de las en tomates á precio reservado.

SEBO—Abundante y demanda limitada, cotizándose de 10½ á $11 qt.—Por Cabotaje se vendieron 21 barriles á $11 qt.

TASAJO—El mercado de esta carne ha continuado esta semana con la misma firmeza que dijimos en la anterior y cierra á los precios de 9½ á 10½ rs. ar., segun clase.—Ventas en la semana: los cargamentos por Salvadora y Teresa, ámbos de Montevideo, á 9¾ rs. arroba. El del Manuel (en Matanzas para esta plaza) á 10 rs. ar. y los del Faraon y Polkoa (tambien en Matanzas para esta plaza) á 10½ rs. arroba.

TABACO BREVA—Regular existencia y limitada demanda, de 23 á $24 qt.—Del Almacen se vendieron 30 cajas (en lotes) á $23 qt.

TAPAS—Abundantes, cotizándose de 6 á 18 rs. millar segun clase.

TOCINETA—Escasa y solicitada, se cotiza de 17½ á $18 qt.

VELAS Muy abundantes las de composicion y limitada su demanda, cotizándose de 20½ á $22 qt, segun procedencia—Ventas en la semana: por Josefa, de Barcelona, 400 cajas á $20½ qt. y por Casualidad, de Amberes, 450 idem á precio reservado.

VINAGRE—Escaso y solicitado, cotizándose el de Hamburgo de 10 á 11 rs. gar.

VINOS—El tinto catalan continúa gozando de buena demanda, y se cotiza de 42 á $48 pipa, segun marca—El seco tiene regular demanda y vale en botas de 46 á $48 una y de 6 á $7 el bar., segun procedencia—El vino dulce tiene poca demanda y se cotiza de 3 á $7 caja, segun marca—En la semana se han hecho las ventas siguientes:—Por Linda, de Mallorca, 135 pipas y 30 medias idem "Sama" á precio reservado. Por Amparo, de Alicante, 300 pipas "Alberony" á precio reservado. Por Josefa, de Barcelona, 308 pipas y 66 medias id. "Aballi" á $47½ pipa; 50 cuartos pipa "San Vicente" á $47½ pipa; 100 bar. "Valdepeñas" á precio reservado; 100 id. "Garnacha" 100 cajas moscatel y 70 cuartos pipa "San Vicente" á precios reservados; 100 bar. vino seco á $6½ uno, 25 medias pipas y 138 cuartos idem "Gaspar" á $44 pipa y 50 cajas vino generoso á 22 rs. caja.

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Berg. esp. Susana, para Liverpool, via Matanzas, 300 bocoyes miel, á 42/6.

Bca. franc. Guantánamo, para Belle Isle, 1,800 c. azúcar, á 60 francos.

Berg. esp. Esperanza, para Ambéres, 1,090 c. azúcar, en 10,000 francos por el todo.

Gol. amer. J. W Webster, para un puerto al N. de Hatteras, via Sagua, 600 bocoyes azúcar, á $5.

Bca. hol. Cuba Packet, para Falmouth, via Sagua, 1,030 c. y 122 bocoyes azúcar á 47,6.

Bca. prusiana Leopoldine Fraude, para Falmouth, via Sagua, 500 bocoyes azúcar, á 45½ sin capa.

Bca. esp. Josefa, para Marsella, 2,000 c. azúcar, á 45 francos.

Bca. esp. Juanita, para Marsella, 2,800 c. azúcar á 45 francos.

CAMBIOS—Ha habido regular actividad en el mercado de cambios esta semana, por lo que, á falta de ofrecerse abundancia de letras, los tipos de todos los giros han estado de alza continuamente, segun se verá por la altura á que están nuestras cotizaciones de hoy, comparándolas con las de la anterior revista, las que cierran en general firmes. Las ventas publicadas en la semana ascienden á unas £140,000 sobre Lóndres, 60 d/v de 13¼ á 13½ p% P.; 550,000 fr., Paris, 60 d/v, de 1¼ p% D. á ¼ p% P. Amberes, Havre y Burdeos, pagaderos en Paris de 2 á 1 por 100 D. $550,000 E. Unidos de 28½ á 31 por 100 D. las letras reembolsables en *currency* á 60 d/v, par á 3½ p% P y las idem idem en oro á igual término y 2 á 3 por 100 P. las idem á c/v.

Cotizamos:

Lóndres	60 d/v	13½ á 13⅞ por 100 P
Paris	60 d/v	par á ½ por 100 D
Hamburgo	60 d/v	42½ á 42⅞ por $
Madrid	60 d/v	3½ á 4 por 100 P.
Estados Unidos	60 d/v	28½ á 29 por 100 D.
— —	c. d/v.	27 á 26½ por 100 D.
— —oro	60 d/v	3½ á 4 por 100 P.
— —oro	c/v	3 á 4 por 100 P.

IMPORTACION DE DINERO EN LA SEMANA.

De New York	$ 174 177
Anteriormente, desde 1º de enero	7.813.788
Hasta la fecha	$7.987.965

BUQUES A LA CARGA.

VIGO Y CADIZ—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. MANUELA, al mando de su acreditado capitan don B. Ponce: admite un resto de carga y flete y pasageros para ambos puertos. Impondrán Cuba 78 MARZAN HERMANOS. 1-20

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA con escala en Vigo—Saldrá sobre el 1º de setiembre, la frag. PAQUETE CARMEN, al mando de su capitan don José Pereira y Diaz; admite un resto de carga á flete y pasageros, á los que su capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios Sol 4. CASANELLAS Y CP. 10-20

AMBERES—Saldrá positivamente el 1º de setiembre el hermoso y velero berg. esp. ELVIRIANO, 516 A. I. 1, su capitan Anduiza: admite carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Mercaderes 9, HAMEL HIJOS Y Cª 10-21

TRUJILLO, OMOA, IZABAL Y STO. TOMAS—Saldrá dentro de breves dias la gol. ing. BELLIE ENGLISH; admite alguna carga á flete y pasageros; á los que ofrece excelente comodidad en su espaciosa y hermosa cámara. La despachan en la calle de la Amargura n. 17 los Sres. J. A. GANDARA Y CP. 8-25

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá con brevedad la corb. esp. PANAMÁ, cap. Caballero. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá San Ignacio 76, D. L. G. BARRON. 15-25 ag.

SAGUA LA GRANDE—Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta Dulce Nombre, su patron Aldao; admite carga á flete. Demas pormenores impondrá su patron en el muelle de Paula. 8-26

MANZANILLO—Saldrá de Batabanó la gol. BLANCA patron Marty, admite carga á flete y pasageros; impondrá Oficios 5 su consignatario don JOSE LLANUSA. 4-26

NEW-YORK.—Saldrá con brevedad la hermosa paquete fragata am Cuba, su cap. Sumberg; admite carga á flete; impondrá Mercaderes 11, J. Marsden. 8-27

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á mediados del mes de setiembre próximo la frag. esp. Anastasia, cap. Canla; admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios Amargura 16, San Pelayo, Torre y Comp. 10-27

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero bergantin-goleta español ORIA, al mando de su acreditado capitan Sendagorta, recibe un resto de carga á flete, así como tambien pasageros, [illegible]

VAPORES DE TRAVESIA

Compañía general Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VERACRUZ Y TAMPICO.—Saldrá sobre el 5 de setiembre el vapor de hélice LOUISIANE, su cap. Destroyat.

Admite carga á flete y pasageros para ambos puntos. De mas pormenores impondrán Obrapía 16, sus consignatarios CARO HERMANOS Y WATSON. 8-29B 8-29D

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR PELAYO, capitan Llovet.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DEL VIAJE.

Dia 19—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 22.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 25.
25—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 26.
26—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 26.
26—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 27.
27—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 28

RETORNO.

2 De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe los dias 16 y 17

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Manuel Marques y Cª
Gibara: Sres. Langoria, Rosal y Cª
Baracoa: Sres. Monés y Liuhi,
Cuba: Sres. Res hermanos.
Puerto Plata: Sres. Glasebra Hs.
Mayagüez: Sres. Gutierrez y Blume.
Aguadilla: Sres. Amet, Juliá y Cª
Puerto Rico: Sres. Caracena, Iriarte y Cª
San Thomas: Sres. Lamb y Cª

Se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, calle de los Oficios n. 58.

NOTA—Los señores pasageros que presenten en la administracion de la Habana sus billetes de pasaje que por olvido del contador no se hayan recogido á bordo, recibirán la tercera parte de su importe; á los individuos del ejército y de la Armada que por el mismo motivo presenten la órden de embarque ó billete de pasaje que no se haya recogido por el dicho contador se les abonará tambien la 3ª parte. 30-10 Jul.

VAPOR "BARCELONA"—Capitan Cacho

VIAJE MENSUAL A COLON. (ASPINWALL).

22—Sale de la Habana á las doce del dia y llega á Nuevitas el 24.
24—De Nuevitas y llegará á Gibara el 25.
25—De Gibara y llegará á Santiago de Cuba el 26.
27—De Santiago de Cuba y llegará á Kingston el 28.
29—De Kingston y llegará á Santa Marta el 1º
1º—De Santa Marta y llegará á Cartagena el 2.
3—De Cartagena y llegará á Colon el 4.

RETORNO.

Dia 5 ó 6—Sale de Colon despues de llegar el tren de Panamá y llegará á Kingston el 10.
11—De Kingston y llegará á Santiago de Cuba el 12.
12—De Santiago de Cuba y llegará á Gibara el 14.
14—De Gibara y llegará á Nuevitas el 15.
15—De Nuevitas y llegará á la Habana el 17 al amanecer.

Recibe carga el 19 y 21.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Manuel Márquez y Cª
Gibara, Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Santiago de Cuba, don Juan Tarrida.
Kingston, Sres. Nuñes Brothers.
Santa Marta, Sres. Vengoechea, Lafaurie y Cª
Cartagena, Sres. Maciá é hijo.
Colon, Sr. D. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por San Pelayo y Herrera Oficios 58.

NOTA—Los señores pasageros que presenten en la administracion de la Habana sus billetes de pasaje que por olvido del contador no se hayan recogido á bordo, recibirán la 3ª parte de su importe: á los individuos del ejército y de la Armada que por el mismo motivo presenten la órden de embarque ó billete de pasaje que no se haya recogido por el dicho contador se les abonará tambien la 3ª parte. 30-10 Jul

PAJARO DEL OCEANO. CAPITAN OCHOA.

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dia 2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5.
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6.
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 13

RETORNO.

16—De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 2[illegible]
2[illegible]—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Baracoa el 24
24—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Recibe carga desde el 31 y 1º

NOTA—Se suplica á los señores pasageros que antes de embarcarse se provean del correspondiente billete en las casas consignatarias, en el concepto de que, al no hacerlo, tendrán que pagar á bordo un pasaje con un recargo de la quinta parte de su importe.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas — Sres. Manuel Marquez y Cª
Gibara — Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa — R. Alayo y Cª
Cuba — Sr. D. Juan Tarrida.
Santo Domingo — Sres. Ginebra Hs.
Mayagüez — P. J. Baldiris y Cª
Aguadilla — Amet, Juliá y Cª
Puerto Rico — Caracena, Iriarte y Cª
San Thomas — Heitese, Schmith y Cª

Se despacha por los Sres San Pelayo y Herrera, Oficios nº 58.

NOTA—Los señores pasageros que presenten en la administracion de la Habana sus billetes de pasaje que por olvido del contador no se hayan recogido á bordo, recibirán la 3ª parte de su importe: á los individuos del ejército y de la Armada que por el mismo motivo presenten la órden de embarque ó billete de pasaje que no se haya recogido por el dicho contador se les abonará tambien la 3ª parte. 30-10 Jul.

VAPOR PARA LIVERPOOL

TOCANDO EN QUEENSTOWN (IRLANDA).

La INMAN LINE, que lleva las balijas de los Estados-Unidos sale dos veces á la semana.

LOS SABADOS Y LOS MIERCOLES,

DEL MUELLE N. 44 DEL RIO DEL NORTE.

PRECIO DE PASAGE.

En el vapor correo que sale los sábados.

Primera cámara	$ 100	Entrepuente	$ 30
A Lóndres	105	A Lóndres	34
A Paris	115	A Paris	40
Al Havre y Hamburgo	120	Pagaderos en oro.	

Pasage en los vapores que salen los miércoles.

Primera cámara ... $ 110.—Entrepuente ... $ 30

Pagaderos en papel de los Estados Unidos.

Boletos de ida y vuelta á Paris $200 en oro.

Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo, Bremen, &c. á precios moderados.

Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Las personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.

Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.

JOHN G. DALE, agente, 15 Broadway N.-York.

Se despachan los billetes en esta ciudad casa de sus agentes los Sres. Drain & Cª, 12, Mercaderes, Habana

COMPAÑIA

HAMBURGO-AMERICANO DE VAPORES CORREOS

PARA INGLATERRA Y HAMBURGO.

Se esperan de Nueva York sobre el 25 de setiembre y el 25 de octubre respectivamente los hermosos vapores-correos hamburgueses

Borussia, su capitan Franzen, y
Teutonia, su capitan Barends.

Estos buques admiten carga y pasajeros para Southampton y Hamburgo, y saldrán

el Borussia el 1º de octubre,
el Teutonia el 1º de noviembre.

Son precursores de la nueva línea regular entre Hamburgo, la Habana y Nueva Orleans, con escala á la venida en el Havre y al regreso en Southampton, que se inaugurará el 1º de octubre.

Las ventajas que ofrecen tanto para pasajeros como para carga son tan conocidas que no necesitan mas encomio.

De mas pormenores impondrá su agente—DIDERICO ERDMANN. 20-22

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ESPAÑA, capitan D. Juan F. Ojinaga, saldrá para Vigo y Cádiz el 30 de agosto, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasageros para ambos puertos, y carga solo para Cádiz.

PRECIOS DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarote de solo 2 literas.
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

En 3ª no se admiten señoras.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas pagará solo uno y medio pasage.

Los niños menores de 2 años, grátis, y de 3 á 7 años medio pasage.

Se rebaja 10 por 100 al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por seis meses á contar desde su fecha.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Ningun pasage se considerará comprometido si no está pagado.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no exederán de diez millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga hasta el dia 27.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y COMP

Havana Steam Ship line.

PHILADELPHIA.—El vap. correo ing. LORD LOVELL, su cap. Jones, se espera en este puerto procedente del de Philadelphia, sobre el 30 del corriente y saldrá para el mismo sobre el 5 de Setiembre venidero. Admite un resto de carga á flete y pasageros.—De otros pormenores informará su consignatario, Obispo 33.—Rafael Perez Santa María. 8 25

THE ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW-YORK.—Los VAPORES-CORREOS AMERICANOS de primera clase:

MORRO CASTLE — su capitan R. D. Adams.
EAGLE — su capitan Greene.
COLUMBIA — su capitan Barton.

Saldrán para dicho puerto en el órden siguiente:

COLUMBIA, via Nassau	Abril	4
MORRO CASTLE		11
EAGLE		18
COLUMBIA		25
MORRO CASTLE, via Nassau	Mayo	2
EAGLE		9
COLUMBIA		16
MORRO CASTLE		23
EAGLE, via Nassau		30
COLUMBIA	Junio	6
MORRO CASTLE		13
EAGLE		20
COLUMBIA, via Nassau		27
MORRO CASTLE	Julio	4
EAGLE		11
COLUMBIA		18
MORRO CASTLE, via Nassau		25
EAGLE	Agosto	1
COLUMBIA		8
MORRO CASTLE		15
EAGLE		22
COLUMBIA		29

[illegible]

La correspondencia se recogerá una hora ántes.

Precio de pasaje: $60 en primera cámara.

No hay pasage de segunda clase ni de proa.

Ningun pasage se considerará comprometido si no está pagado.

No se firmarán conocimientos por ménos de $35'25 en oro, y en este caso el flete se abonará adelantado: tambien se abonará adelantado el flete de la carga consignada á la órden.

La carga se admite hasta la víspera de los dias de salida.

Dichos vapores construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido tanto por su rapidez como por la seguridad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasages se toman en el escritorio de sus consignatarios, Mercaderes 12. DRAIN Y CP.

FILADELFIA.—El vapor americano, correo de los Estados Unidos STARS & STRIPES, capitan Holmes, saldrá para Filadelfia los sábados de Julio, de Agosto del mismo á las 4 de la tarde

Admite pasageros á $35 y carga á flete.

La correspondencia se recoje hasta las 3 de la tarde del dia de salida, en casa de su consignatario, Oficios 10 G. NEITSON 1-23-julio

VAPORES COSTEROS.

Vapor VELOZ CAYERO,

Continúa sus viajes semanales con las escalas de costumbre, saliendo de Cárdenas los sábados por la mañana, para Sagua y Caibarien y volviendo á Cárdenas los miércoles, para que los pasageros puedan estar en la Habana, el mismo dia.

Habana 1º de Julio de 1868.—*Mamerto Pulido.* 181-2-Junio.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR CIENFUEGOS"

Capitan D. Constantino Insua.

Habiéndose fijado la salida de este buque desde el puerto de la Habana para el lúnes 31 del corriente á las 5½ de la tarde y del surgidero de Batabanó el viernes 4 de setiembre [segun itinerario] se pone en conocimiento de los Sres. cargadores que dicho buque atracará al muelle de Luz para recibir sus cargas con destino á Sta. Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba el sábado 29, y para Cienfuegos, Casilda de Trinidad y las Tunas de Sancti-Spíritus el lúnes 31 hasta las 4 de la tarde.

Con objeto de que los Sres. cargadores puedan llevar sus cargas al muelle desde el amanecer de los expresados dias, las órdenes para la admision de dichas cargas se expedirán desde el viérnes 28 del corriente.

En el caso que este buque no saliere completamente cargado desde la Habana, recibirá carga por Batabanó los dias 1 y 2 de Setiembre.

Los pasajes y cargas se abonarán en la calle de la Amargura n. 16.

TARIFA.

De la Habana á Cienfuegos por caballo de carga 8 arrobas ó 8 pies cuadrados, pagará	$ 0-60
De id. á Casilda ó Trinidad por id. id	0-70
De id. á las Tunas de Sancti-Spíritus id. id	0-80
De id. á Santa Cruz por id. id	0-90
De idem á Manzanillo por id. id	1-00
De idem á Santiago de Cuba por id. id	1-10

Habana 1º de Agosto de 1868—San Pelayo, Torre y Cª 8-21

Vapor español General Dulce.

Para evitar la cuarentena en Cuba se suspende la escala que este vapor debería hacer en Cienfuegos en el viaje que emprenderá de Batabanó el 31 de Agosto corriente. VEGUER Y COMP. 3-29

Vapor español Bahía Honda.

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las once de la noche y llegará á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano los domingos, regresará á Rio Blanco los lúnes, á Bahía Honda los mártes y á la Habana los miércoles.

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos á razon de tres rs. fuertes caballo para Bahía Honda y de cuatro rs. para Rio Blanco y San Cayetano.

Costo de pasajes con alimentos.

	B. H.	R. B.	S. C.
Cámara	$6-3	$10-5	$12-6
Proa	5	8-4	10-5
Criados de color	4-2	4-4	5

De otros pormenores impondrán Obispo 23.

NOTA—Durante la zafra regresará de San Cayetano á B. Honda los lúnes.

Exceptúanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama.

Vapor español RAPIDO,

Cap D. José Joaquin de Ceballos.

Este hermoso y rápido buque saldrá de Batabanó todos los miércoles con destino á Cienfuegos, Casilda de Trinidad y las Tunas de Sancti-Spíritus.

Los pasages y fletes se abonarán Amargura 16, quedando separados los camarotes en la Habana segun se especificará al espedir los billetes.

La carga se recibirá todos los viérnes, sábados y lúnes hábiles. Informarán de todos pormenores, San Pelayo Torre y Cª 26-1 Ag.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

Capitan D. E. Muniategui.

Viajes semanales de Santiago de Cuba á Batabanó y vice-versa con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.

ITINERARIO.

Agto. 24—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 25.
26—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 27.
27—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
27—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 28.

RETORNO.

31—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el [illegible].
Sbre. 1—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
1—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 3.
3—De Manzanillo y llegará á Cuba el 4.

TARIFA.

		Cámara. Ps.-cts.	Cubierta. Ps.-cts.	Por carga Ps.-cts.
De Batabanó á	Cienfuegos	8-50	4-25	0-50
	Trinidad	12-75	6-37½	0-60
	Manzanillo	30-00	15-00	0-75
	Cuba	40-00	20-00	1-00
De Cienfuegos á	Trinidad	4-25	2-12½	0-30
	Manzanillo	[illegible]	12-00	0-45
	Cuba	32-00	16-00	[illegible]
De Trinidad á	Manzanillo	20-00	10-00	[illegible]
	Cuba	28-00	14-00	0-60
De Manzanillo á	Cuba	12-75	6-37½	0-40

NOTAS.

1ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.

2ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros hasta la Habana.

3ª La carga se despachará para Batabanó los dias 28 y 29 de agosto debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana antes de las 5 de la tarde; en la inteligencia de que las guias y conocimientos deberán presentarse los expresados dias [sin falta] en casa de los consignatarios Sres. Veguer y Cª. Oficios nº 10.

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

VAPOR COMANDITARIO.

Desde el 5 de mayo dará principio á sus viajes saliendo

de la Habana los mártes y viérnes y de Cárdenas los miércoles y sábados

á las siete de la noche de ámbos puntos.

En Cárdenas saldrá la lancha del pasaje á las seis y media del Muelle Real.

El vapor perfectamente recorrido de casco y arboladura, con pailas nuevas para su excelente máquina y bien habilitado para un buen servicio, brinda á los señores pasajeros con su rápida marcha y buenas condiciones, una completa regularidad en los viajes y puntualidad en las llegadas que deberán ser á Cárdenas ántes de la salida del tren de las seis para el interior.

NOTA.—Se advierte que en la Habana las cargas deben recogerse al costado del vapor y que en el muelle Real de Cárdenas no se entregará ninguna sin presentacion del respectivo conocimiento, volviendo en su defecto los bultos á la lancha de cuenta y riesgo de los interesados, cesando la responsabilidad de la Empresa. 31-Abril

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las dos y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.

VAPOR "CRISTOBAL COLON."

Capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL "LERSUNDI."

Capitan D. Pedro Callejo.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cuatro y media de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas Cortés y Bailen.

RETORNO.—Todos los domingos á las nueve saldrá de Bailen, á las once de la mañana de Punta de Cartas, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.

ESCALA EN CORTES.

Desde el primer viaje del próximo mes de marzo, hará este buque escala en la "Laguna de Cortés," y continuará haciéndolas para el servicio de pasajeros y cargas de aquel almacen, cada quince dias ó sea todos los viajes pares.

GOLETA "ANGELITA."

Patron D. Nicolás Saavedra.

Saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde, llevando la carga para Coloma.

RETORNO.—Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

NOTAS.

1ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés las conducirá el vapor General Lersundi: deben salir de la Habana por el ferro-carril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita, y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor C. Colon y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5ª Las cargas de efectos á Bailen y Cortés, reguladas por cada tres reales del ferro-carril, á seis reales las cargas de tabaco á flete cerrado.

El trasporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de don Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores cargadores [illegible]

6ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento con las condiciones expresadas en la nota que consta al margen de los recibos. La Empresa no se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se le entreguen.

7ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los Sres. remitentes y consignatarios, la empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha agencia. [illegible] Habana 14 de diciembre de 1867—El subdirector, José [illegible]

VAPOR VILLACLARA.

Este nuevo y espléndido buque sale todos los domingos de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus con escalas de Cienfuegos y Trinidad.

Para fletes de pasaje y carga dirigirse á sus consignatarios, Oficios 54. CARBONELL, SANCHEZ Y CP.

ISLA DE PINOS.

VAPOR NUEVO CUBANO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los juéves.

RETORNO.

Saldrá de Nueva Gerona y Santa Fé, para Batabanó todos los domingos.

Darán mas pormenores en el escritorio de la Dominica, los Sres. COSTA Y CP. 30-6 ag.

VAPOR ESPAÑOL NUEVO ALMENDARES.

CAPITAN D. JOSE RAMON BURGUERO.

Los nuevos dueños de este hermoso, sólido y cómodo vapor participan al público que continuará sus viajes semanales despachándose desde esta fecha en la calle del Baratillo núm. 7.

Seguirá el itinerario establecido por la Compañía general Cubana de Navegacion por vapor en el órden siguiente:

Saldrá de la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas los mismos despues de medio dia.

De Matanzas despues de las 2 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.

De Sagua los viérnes ántes de la llegada del primer tren (siempre que la descarga lo permita) al medio dia y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

De Caibarien los domingos despues de la llegada del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos, á la llegada del tren, por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.

De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

ADVERTENCIAS.

Continuará rigiendo la misma tarifa para la carga pasajes.

2ª Los fletes se abonarán en casa del Sr. D. Mamerto Pulido, Baratillo n. 7, y los pasajes en la mencionada casa abordo del vapor ántes de su salida.

4ª Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sr. D. Mamerto Pulido.
Matanzas.—Sres. Amezaga y Arenas.
Sagua.—Sres. Moré y Ajuria.
Caibarien.—Sres. D. Agustin Arioza y Cª 20 Mzo 868

GIRO DE LETRAS.

Sobre New-York á corta y larga vista las giran en todas cantidades en la calle del Teniente Rey 36, los gres. CUE GUTIERREZ Y Cª 180-J-n10.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo, Gijon, Rivadeo, Oviedo, Pamplona, Victoria, Búrgos y San Sebastian, las giran en todas cantidades, Cuba n. 78, esquina á la de Obrapía, los Sres. MARZAN HERMANOS. 29-O

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Gijon, Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Coe, Carril, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa María de Ortigueira, Vigo, Vivero, Villagarcía, y Betanzos.—Obispo n. 21. BANCES Y CP. 14 [illegible] año

Sobre Méjico las giran á corta vista y en todas cantidades, Inquisidor n. 1 D. JOSE DE LA PORTILLA. 194-13-D

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena Ferrol, Gijon, Jerez, Madrid, Málaga, Múrcia, Mahon, Méjico, Oviedo, Orense, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, S. Sebastian, Sta. María de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villapresente, Vivero, Veracruz é Ibiza, las giran, Cuba, 33, entre Teniente-Rey y Muralla, los Sres. J. DEMESTRE Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas, pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á cortos dias vista en todas cantidades, Obispo nº 19, los Sres. RIGAL, DARDET Y Cª

Sobre Madrid, Barcelona, Tarragona, Pamplona, Santander, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Córdoba, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Avila, Alcoy, Albacete, Almería, Alicante, Ateco, Bilbao, Búrgos, Bejar, Badajoz, Cartagena, Múrcia, Medina, Manzanares, Oviedo, Palencia, Sevilla, Segovia, Soria, Salamanca, Tortosa, Teruel, Trujillo, Toledo, Zamora, Gijon, Palma de Mallorca, Mahon, San Sebastian, Calatayud, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Coruña, Cáceres, Ferrol, Lugo, Rivadeo, Santiago, Pontevedra, Orense, Vigo, Carril, Vigo, Caldas de Reyes, Padron, Redondela, Porriño, Puenteareas, Cañiza, Carballino, Rivadavia, Alariz, Ginzo de Limia, Celanova, Vern, Cambados, Avilés, Villaviciosa, Colunga, Infiesto, Salas, Luarca, Navia, Tapia, Vega, Rivadeo, Grado, Pravia, Cangas de Tineo, Fineo, Soma de Langreo, Pola, Siero, Llanes, Rivadesella, Castropol, Cangas de Onís, Tudela, Estella, Tafalla, Vitoria, Logroño, Reinosa Torre la Vega, Ampuero, Lóndres, Paris y New-York, las giran en todas cantidades á corta y larga vista San Ignacio nº 44. M. RIQUELME Y COMP. 180-28 Julio.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran Amargura 16 los Sres. SAN PELAYO, TORRE Y CP. año 12 N.

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor, y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en Islas Canarias, Sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades á corta y larga vista, Mercaderes n. 19, entre Obrapía y Lamparilla, los Sres. RUIZ BELAUNZARAN Y CP. 24-Mayo

Sobre Méjico, Puebla Veracruz etc. los jira á corta vista y en todas cantidades. Oficios 14 A. HOFFMANN Y URQUIA. 91-6-Junio.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Coruña, Santander, Búrgos, Logroño, Bilbao, Badajoz, Vigo, Oviedo, Alicante, Almendralejo, Ronda, Villafranca, Gibraltar y Lisboa.

Las giran en todas cantidades, Baratillo n. 7 MARTIN SAINZ IZQUIERDO. 362-4-E 68

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE RAFAEL DE RIVAS Y VAZQUEZ. CUBA 75,

ENTRE SOL Y MURALLA. 15-28 Ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del distrito de Jesus María se procederá el dia 3 de Setiembre á las doce, en la puerta del local que ocupa la contiera situada en la calle del Obispo nº 2, al remate de las especies embargadas en la misma á D. Marcial Valdes y Diaz á consecuencia de la demanda seguida por D. Manuel Crespo, cuyas especies estarán de manifiesto en el acto del remate, cuya tasacion es de 679 escudos 600 milésimas.

Por órden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se procederá en pública subasta al remate de las obras de reparacion que necesita el ex-convento de San Francisco, cuyo presupuesto asciende á 2275 escudos; los que deseen hacerse cargo de dicha obra pueden enterarse del pliego de condiciones que está de manifiesto en el negociado de propiedades y bienes del Estado, situado en la parte alta del dicho local; el acto tendrá lugar á las doce del dia 2 de Setiembre en la puerta del citado edificio.—Rivas. 5-29

El mártes primero de Setiembre, segun lo dispuesto, se han de rematar al mejor postor, de 1 á 3 de la tarde en la casa de esta venduta lo siguiente: 1130 libras clavos para puertas, 12 docenas de machetes, 66 millares de clavos para herrar, sesenta docenas pares de estribos, 4 docenas de azuelas, 150 paquetes clavitos para tapizar, 15 pares de pistolas y otros varios artículos que estarán de manifiesto, todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Rivas. 2-30

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMP,

sito calle de San Pedro frente al muelle de Villalta entre el callejon de Santovenia y el de Justiz.

El miércoles 2 de Setiembre se rematará en el portal de Cajigas á uso de feria y al mejor postor una negra criolla de 23 años, cocinera regular, lavandera y criada de mano, coartada en $600.—Ruiz y Cª

El juéves 3 de Setiembre se rematará en el portal de Cajigas de 11 á 12 de la mañana á uso de feria y al mejor postor un negro gangá, cocinero y peon de albañil, de 4[illegible] años de edad y coartado en $450.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de Jesus María se rematará el miércoles 2 de Setiembre de 4 á 5 de la tarde los armatostes y enseres de la bodega sita en la calle de la Economía núm. 30, tasados en 260 escudos.—Ruiz y Cª

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

De acuerdo con el Ilmo. Sr. Director de Administracion se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 31 del que cursa á las doce de la mañana en la morada del Sr. Presidente, calle de la Lamparilla núm. 22, para leer el informe de la Comision de cuentas, acordar el dividendo de las utilidades líquidas y reemplazar á tres miembros de la Junta Directiva que han cumplido su término.

Habana, 14 de agosto de 1868—El Secretario, Benigno del Monte. 14-15

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha y por el término de un mes están los libros y demás documentos de la empresa, de manifiesto en la contaduría establecida en la casa n. 84 calle de Cuba, para que el interesado que desee instruirse de ellos y de la misma pueda hacerlo, pues pasado el término se ha de proceder á la designacion del dia en que ha de tener efecto la junta general ordinaria: Y por órden del Sr. presidente se hace saber á los interesados á los fines consiguientes. Habana y agosto 13 de 1868—*José V. Betancourt* secretario. 30-18 Agto.

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de esta Compañía, se participa á los Sres. accionistas que los libros se hallan á disposicion de los que gusten examinarlos en la Contaduría de ella, calle de Mercaderes número 36, todos los dias de diez á dos.

Habana, Agosto 25 de 1868.—El Secretario, Cárlos Navarrete y R. 15-26 Ag.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

La Junta directiva ha dispuesto que á cuenta de las utilidades del corriente año, se distribuya un segundo dividendo en efectivo que será de 4 p. %. Los Sres. socios pueden pasar á recogerlo desde el dia de hoy de 11 á 2 de la tarde á la Contaduría, situada en la calle de la Lamparilla; esquina á Cuba n. 22, Habana 27 de agosto de 1868.—El Secretario, *Pedro Fernandez de Castro.* 8-27

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la morada del Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, calle de los Oficios n. 13, el dia 7 de Setiembre á las 12, en la que dará cuenta la Direccion de las operaciones del año pasado y se elejirán cuatro vocales para la Directiva y una comision de dos accionistas para examinar é informar sobre las cuentas de la Compañía. Habana 28 de Agosto de 1868.—El Secretario, *Cárlos Navarrete y R.* 10-29

QUEEN FIRE INSURANCE COMPANY,

COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

CAPITAL $10.000.000.

Mercaderes n. 33, S. G. CHAPMAN. [illegible]

EL IRIS, [illegible]

Direccion general, [illegible] 70.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO NUM. 56, ESQUINA A LA DE LA AMARGURA. [illegible]

LA ESPAÑOLA

Compañía general de seguros.

COMISION DE LA HABANA.

La oficina, se ha trasladado á la habitacion del que suscribe, Oficios 16, esquina á Lamparilla.—Junio 11 de 1868—Ignacio Amenabar. 90-12-Jn.

AVISOS VARIOS.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE JOSE A. PUENTES, Genez 70, Cárdenas.

El dueño de esta agencia suplica á los señores cargadores que embarcan cajas para el interior de Cárdenas en los vapores Cárdenas ó Comanditario, se sirvan remitirles los correspondientes conocimientos de embarque por los espresados vapores, que salen de la Habana á las siete de la noche para dar cumplimiento al artículo 5º de las "Condiciones de la Empresa" y á la vez evitar las demoras consiguientes en perjuicio de los interesados. Cárdenas y Agosto 20 de 1868.—José A. Puente. 15-23 Ag.

SE ADMITEN PROPOSICIONES POR EL VApor Bahía-Honda y goleta Carmita. Obispo nº 28. 10-21

UNA MAGNIFICA LANCHA de inmejorable construccion, forrada de cobre, de porte de 5 toneladas con sus remos toletes y demás anecsidades. Se vende ó alquila en la calle de las Virtudes n. 1; advirtiéndose que su hechura importó $1200, y es de tan buenas condiciones que ha estado destinada á la contrata de la travesía de la tropa á Casa Blanca; es nueva, y puede verse en el carenero de los herederos de Marty. 4-27

LIBROS.

LOS ARBOLES de la isla de Cuba, Puerto Rico é Isla de Pinos, utilidad de sus maderas, virtudes medicinales, plantas venenosas, sus muchas aplicaciones á la industria, etc., 1 tomo en 4º: 17 rs. Obrapía nº 26. 10-31

LA ENSEÑANZA PRIMARIA PUESTA AL alcance de los alumnos de las escuelas elementales y superiores, de ambos sexos, por D J. Avendaño, 1 tomo $2—Método para aprender con facilidad y en poco tiempo el inglés por Hernando Diaz-Peña y Kearing, 1 tomo $2—Librería La Maravilla, Habana n. 77. 4-27

Ganga! Ganga! Ganga!

LIBROS, LIBROS, LIBROS.

EL MUNDO RIENDO, el mejor antídoto contra el spleen y otros mil males; á $2-12½ cents.

Aprovechar la ganga que se acaba.

Novelas en español y en francés á precios muy bajos—Obras de HISTORIA, de LITERATURA, de MEDICINA, de DERECHO, &c., en francés, en inglés y en español.—PAPEL, PLUMAS, TINTA, &c., &c., Aguiar nº 118, entre Teniente Rey y Muralla. 15-28 Ag.

Medicinas homeopáticas DOMESTICAS DE PULTE Y STRUCH, para servirse de los botiquines con facilidad y sin necesidad de médico útil á las casas de familia, buques, ingenios y fincas del campo; hay un gran número de familias y fincas que se sirven con facilidad de ellas con un gran éxito: de venta así como lo demas de homeopatía en la casa de A Graupera, Obispo 36 librería. 8-23

Manual de la cocinera catalana y cubana, escelente para hacer toda clase de platos y de dulces, segun se usa. En la librería de A. Graupera, Obispo 36 y en las principales librerías. 8-23

EL COCINERO de los enfermos, convalecientes y desganados, arte de preparar buenos caldos, gelatinas, platos sabrosos, &. al gusto cubano: 1 tomo 40 centavos. Obrapía núm. 26. 10 29

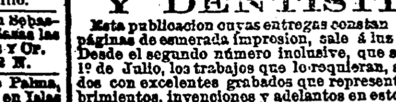

REVISTA MEDICO-QUIRURJICA Y DENTISTICA.

Esta publicacion cuyas entregas constan de mas de 100 páginas de esmerada impresion, sale á luz cada 3 meses. Desde el segundo número inclusive, que se publicará el 1º de Julio, los trabajos que lo requieran, serán ilustrados con excelentes grabados que representen los descubrimientos, invenciones y adelantos en estos ramos de la ciencia que hayan hecho y se hagan en América y Europa por los profesores. Cada número de la *Revista* contendrá unos 30 artículos comprendidos, pero que puedan dar una idea bastante cabal de los progresos científicos en la época presente.—El precio de suscricion á la Revista, es de $4-25 al año ó $1-25 cada entrega, que podrá remitirse en libranzas ó sellos de correo á los propietarios.

Propietarios: WILSON y GONZALEZ, cirujanos dentistas, calle de la Habana número 110, HABANA.—Agencias principales en las Antillas, España y el extranjero: MADRID: Sr. D. Manuel Fernandes Hidalgo.—MEXICO: Sres. Rosa y Bouret.—VERACRUZ: Sr. don Juan Carredano.—SAN JUAN DE PUERTO-RICO: Dr. D. Gabriel Camacho.—LIMA: Dr. D. Rafael Gran.—CARACAS: Dr. D. Pedro E. Hernandez.—BOGOTA: Sres. Hecheverría y Hermanos.—SANTIAGO DE CHILE: Dr. D. Adolfo Valderrama.—BUENOS AIRES: Sr. Redactor de La Tribuna.—MONTEVIDEO: Sr. don Juan Buela.—PANAMA: Sr. D. Gregorio Miró.

ISLA DE CUBA: en la capital, en la LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de la Habana núm. 100, que es la única encargada de servir las suscriciones y de responder á las reclamaciones que por su conducto se hagan, con la eficacia que tiene acreditada.

NOVELAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

LA CONDESA DE ARRAN: en rústica, 6 rs. fts.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. encuadernada 4.
EL DOCTOR ANTONIO ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO: á la rústica, 6 rs. sencs.
POR DINERO: 1 tomo á la rústica, 1$.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica, 1$.
MONT-REVECHE: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes. en pasta 6.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 real fuerte.
UNA DEUDA DE JUEGO: en rústica, 3 rs. sencs.
EL BUHONERO: 1 tomo á la rústica 1 real fuerte; encuadernada 2 rs. ftes.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs sencs.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica, 2 rs.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes
LA MINA DE ORO: 2 tomos á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
DOLORES: en rústica, 1 rl. fte.
CECILIA: 1 tomo á la rústica, 15 cs.; en pasta 25.
LA VIBORA NEGRA: en rústica, 6 rs. sencs.
EL GUARDA BOSQUE: en rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 4 id.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 6.
GODOLPHIN: 2 tomos á la rústica, 1$: encuadernada, 1$ 2 rs.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla: 1 tomo 1$.
JUAN EL TROVADOR: 2 tomos á la rústica, 4 rs. fs.; encuadernada 6.
UN PADRASTRO: en rústica, 4 rs. fuertes; encuadernada 6.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: en rústica, 6 rs. ftes.
DEVEREUX: 4 tomos á la rústica, 1$.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. ftes.
ANTES Y DESPUES: 2 tomos á la rústica, 3$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes. en pasta 4.
BELLAH: en rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; en pasta 4.
ENRIQUE DE LORENA: rústica, 6 rs. sencs.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á rústica, 6 rs. sencs.
MARK BRANDON: 3 tomos á la rústica, 6 rs. ftes.; encuadernada 1$.
EL CASTILLO DE GRANTLEY: 2 tomos á la rústica 4 rs. ftes.; en pasta 6.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. ftes.; encuadernado 4.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos, á la rústica, 4 rs. ftes.; encuadernada 6.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4 rs.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica, 2 reales fuertes.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 rs.; en pasta 4.
UNA VERDADERA MUJER: 2 tomos á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.; encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES ELATREVIDO, 1 tomo rústica 25 centavos.
PARIS Y LONDRES EN 1793: 1 tomo en rústica, 1$.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
EL TACITURNO: en rústica, 4 rs. ftes.
EUGENIO ARAM, 4 ts. rústica 1$.
AMBARINA, 1 tomo, rústica [illegible]
NOCHE Y MAÑANA: 5 tomos á la rústica, 1$.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE: 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftes.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica, 6 rs.
LA BARONESA DIFUNTA: á la rústica, 6 rs. senc.
LA MEJOR PARTE: 1 tomo á la rústica, 6 rs. sencs.
EL ANGEL DE LA MUERTE: á la rústica 2 rs. sencs
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica, 1$; encuadernado 1$ 50 cs.
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. rústica 50 cents.
JUANA EYRE O MEMORIAS DE UNA AYA 2 tomos rústica 50 cents.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo rústica, 50 cents

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE CONVITE PARA ENTIERROS, EN CARTULINA NEGRA O BLANCA CON DIBUJOS ALEGORICOS Y SUS CORRESPONDIENTES SOBRES, EN CASA DE LOS SEÑORES B. MAY Y COMPANIA OBRAPIA Nº 11, ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

NOTA.—El invariable precio es de seis pesos el ciento si son mas de ciento se hace alguna rebaja.—Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en una y media hora, [illegible]

TARJETAS DE VISITA DE DAR DIAS á 6 reales fuertes el ciento, EN CASA DE LOS SEÑORES B. MAY Y COMP. CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 11, [illegible]

HABANA.

SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 1868.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA, agost.	23	LIVERPOOL, agosto	8
MADRID, agost.	5	PUERTO RICO, julio	26
BARCELONA agosto	5	NEW YORK, agosto	20
CÁDIZ, julio	30	NEW ORLEANS, agosto	22
PARIS, agosto	8	MÉJICO, agosto	15
LÓNDRES, agosto	8	VERACRUZ agosto	19

En el último párrafo del artículo que publicamos el 20 del corriente, presentando datos relativos á la exportacion de azúcares y mieles durante los siete primeros meses de este año, dijimos, entre otras cosas, lo siguiente: "Pensábamos haber terminado este artículo con algunas consideraciones relativas al estado mercantil de la plaza, y aun de la isla, pero nos faltan tiempo y espacio para ello." Esta indicacion envuelve á la vez un aplazamiento y una promesa, y vamos á ocuparnos hoy de lo que entónces nos fué imposible realizar. Antes de pasar adelante, debemos consignar aquí que nuestro ilustrado colega la *Aurora del Yumurí*, en su número correspondiente al 25 del que cursa, publicó un artículo haciéndose cargo del nuestro, y no aceptando la conclusion de que la isla de Cuba es *muy solvente*, conclusion que, presentando tambien guarismos, sacamos hace algunos meses y fué contradicha como ahora. No vamos á contestar párrafo por párrafo á nuestro colega, pero esperamos que de la sencilla exposicion de nuestras ideas resultará, mas bien que la contestacion, la aclaracion que necesita dicho artículo, y hasta abrigamos la esperanza de que *La Aurora* nos dará en mucha parte la razon.

Empezaremos reconociendo la angustiosa situacion en que se encuentran muchos respetables hacendados, situacion que ha hecho bastante mas crítica la terrible enfermedad que ha mermado considerablemente, y aun está mermando, las dotaciones de varias fincas; pérdida dolorosa, humanitaria y económicamente considerada, y de muy difícil reparacion en el último extremo; pero esta situacion no prueba la insolvencia de nuestra isla. Probará que una buena parte de la propiedad territorial está afecta al pago de determinadas cantidades, que la riqueza inmueble está empeñada con la riqueza móvil, que el capital fijo debe al capital flotante, que los prestamistas son hasta cierto punto copropietarios territoriales con sus deudores, que la explotacion agrícola industrial se hace en una escala que ordinariamente necesita mas capitales que los que posee el dueño del fundo, pero no prueba nada más. Lo mismo constituye la riqueza de un país la agricultura que la industria y el comercio, lo mismo el capital fijo que el flotante, y solo sumando estos distintos elementos, puede decirse que tal ó cual nacion, tal ó cual provincia, ó tal ó cual pueblo es pobre, acomodado ó rico.

No hemos dicho nunca que todos los individuos que cultivan, fabrican ó comercian en la isla Cuba sean solventes, pero sí hemos sostenido, y no podemos ménos de continuar sosteniéndolo, que la isla de Cuba en conjunto es solvente, muy solvente. Esta solvencia se refiere naturalmente á sus relaciones mercantiles con el extranjero; en las cuales el agricultor, como tal, no toma parte, pues corresponden al comercio, representante en grande escala de la riqueza móvil y dueño del capital flotante, que emplea para exportar los grandes productos de la tierra é introducir cuanto necesita y no posee. ¿Necesitaremos dar una prueba de esta solvencia? Pues vamos á presentarla en el momento. Desde 1º de enero hasta 23 de agosto del corriente año, se ha girado, aproximadamente, por valor de 45.718,000 pesos, y se ha importado la no escasa suma de de 7.813,788, en metálico. — En igual período del año próximo anterior se giró por valor de 32.602,000 pesos, y se introdujo en numerario la cantidad de pesos 4.612,215. Resulta que los giros del corriente año han superado á los del próximo pasado en 13.116,000, y la importacion de metálico en 3.201,573 pesos.

¿Necesitan comentarios estos guarismos? Los giros hechos y el metálico que se ha importado, en un período que no llega á ocho meses, suman 53,531,788 pesos. Ni los giros hubieran podido realizarse, ni mucho ménos traerse el metálico, si la isla de Cuba no fuera solvente, y es digna de tomarse en cuenta la circunstancia de que el valor aproximado de los azúcares y mieles exportados desde 1º de Enero hasta 31 de Julio del año corriente, sube á 53.264.555 pesos: cantidad casi igual á la que representan el numerario y los giros. Otra circunstancia debe tenerse tambien presente, y es la de que los cambios no han tenido esas fluctuaciones violentas, que llevan siempre consigo alguna perturbacion mercantil, y se han mantenido entre 9 y 11½ las £ esterlinas; tipo sumamente moderado. Volviendo momentáneamente á los hacendados, direnos que, porque no consideramos desahogada la situacion de muchos de ellos, y porque creemos que tomando muy caro el dinero que necesitan no prosperarán jamás, hemos encarecido la conveniencia, y aun la urgente necesidad, de que se estableciera un gran banco territorial, con las condiciones precisas para que dé satisfactorios resultados.

Si todos los dueños de grandes fincas estuvieran completamente desahogados, si tuvieran en caja lo necesario para atender holgadamente á la refaccion y fomento de sus fundos, y ademas existieran en poder de los establecimientos de crédito y capitalistas las mismas sumas que hoy constituyen su haber, la Isla de Cuba no seria solamente solvente y acomodada, seria proporcionalmente mas rica que todos los pueblos de la tierra, tan rica como se la creyó en 1857, y tendria un capital flotante tan grande que difícilmente podria darle inmediata colocacion. Todo cuanto dejamos escrito anticipa la idea que debe tenerse respecto á la situacion comercial de la plaza de la Habana y aun de toda la isla. Esta situacion no es boyante, no es una de esas situaciones espléndidas que hemos tenido en algunos cortos períodos, pero indudablemente es mas firme que en los últimos años pasados. Poca memoria es preciso tener para no recordar que las crísis se sucedian unas á otras, y que anticipadamente se señalaba el período del año en el cual debian tener su desarrollo. El año pasado lo tuvimos una crísis bastante aguda, en el presente no la hemos tenido ni tenemos, y esto constituye un adelanto.

Verdad es que el comercio no se lanza á grandes operaciones, que marcha con cautela, casi con timidez, pero el mercado está provisto, aunque no estén almacenadas considerables existencias. Las ganancias no serán grandes, pero en cambio las pérdidas serán pequeñas, y hay bastante adelantado para continuar marchando por el buen camino de proporcionar las existencias á las necesidades del consumo. Hace algunos meses digimos que el tipo invariable del descuento mercantil entre 8 y 10 por 100, debia retraer á los hombres prudentes de negocios de dar expansion á sus operaciones, porqué saben que no es fácil realizar utilidades bastantes á cubrir el alto interés que se abona por el dinero. A esta circunstancia añadiremos otra, y es la de que no encuentra el comercio en algunos grandes establecimientos de crédito las facilidades que debia esperar para descontar su papel, por bueno que sea y por moderadas que sean tambien sus exigencias. Cuando el crédito entra por tanto en las operaciones mercantiles, la dificultad para descontar el buen papel disminuye por sí sola el número y la importancia de las transacciones, pues no sin razon prefieren muchos reducirlas á sufrir la especie de desáire que reciben en los bancos.

Dejando á un lado nuestra gran industria, la azucarera, por estar ligada á la explotacion agrícola, siempre que de industria se habla tenemos que fijarnos esclusivamente en la de las tabaquerías, por ser la única que tiene importancia y dá un artículo de exportacion. Lo que se ha exportado en lo que vá de año de tabaco torcido, por el solo puerto de la Habana, supera á lo de igual período del año anterior en 18.196,000 tabacos; y como la exportacion de 1867 superó á la de 1866 en casi igual número de millones, resulta que esta industria adelanta y que en dos años ha aumentado próximamente en 25 por 100 su produccion. En la série de artículos á que se refiere *La Aurora*, demostramos, á nuestro juicio, con copiosos datos de toda clase, que en un período de diez años habia adelantado no poco la isla, y no podemos condensar aquí aquellos datos. El que se haya hecho algo, y aun mucho, no es á nuestros ojos un motivo para que deje de hacerse cuanto pueda contribuir á la prosperidad de un país, y nos interesamos demasiado por la de esta hermosa parte de la española monarquía, para que no estemos siempre dispuestos á promover y secundar cuanto pueda contribuir á realizarla. Créanos nuestro colega, y creánnos todos, si sostenemos que la Isla de Cuba es solvente y uno de los pueblos bien acomodados de la tierra, es, en primer lugar, porque tenemos esa íntima y formal persuasion, y, en segundo, porque nos parece que así trabajamos en su favor y defendemos sus intereses.

Algo muy importante vemos en los periódicos ingleses de fechas más recientes sobre los asuntos del Paraguay. El presidente López ha solicitado, por medio de su agente el señor Benitez, los buenos oficios de Inglaterra y de las demás potencias europeas y americanas para renovar las negociaciones de paz bajo las mismas bases que propuso cuando principió la guerra. Pide la completa evacuacion del territorio argentino por las fuerzas brasileñas y la navegacion libre y franca del rio de la Plata y sus tributarios bajo la garantía general de todos los poderes. Consentirá en entregar al Brasil la provincia de Matto Grosso, con tal que el imperio prometa retirarse del Uruguay. El general López cree que tales condiciones son de necesidad vital no solamente para la independencia del territorio sino aun para la existencia material del Paraguay. Y no hay otra alternativa: ó los aliados consienten en ellas ó tienen que prolongar las hostilidades hasta que el Paraguay haya dejado de existir.

Lord Stanley habia accedido á la solicitud del Paraguay en cuanto á las gestiones por la paz, pero insistia en que se permitiese la salida de los ingleses que se hallan al servicio de López como preliminar de su mediacion. No consiente dicho jefe en tal condicion y alega que aquellos se hallan en territorio paraguayo por su libre voluntad y que son necesarios para la defensa del país. Pero como el gobierno brasileño ha negado el paso hasta la Asuncion á un barco de S. M. B., destinado á recoger los súbdito de dicha nacion, y á otro de los Estados Unidos, queda la suerte de los mencionados súbditos y otros extranjeros sujeta á los azares de la guerra. Con tal motivo el *Times* cree que debe hacerse sentir la presion de las reclamaciones á los brasileños y sus aliados ántes de que pueda sufrirla el Paraguay. De lo dicho se deduce que hasta el 7 de Agosto, fecha del periódico que nos dá estas noticias, nada habian adelantado en Inglaterra las gestiones para la paz. El telégrafo, más tarde, nos ha comunicado los desastres sufridos por los aliados en Humaita y el Gran Chaco, que pueden haber motivado una nueva mediacion. De todos modos conviene conocer estos antecedentes para la mejor inteligencia de las noticias que vendrán despues.

Dijo el telégrafo hace algunos dias que el *Times* de Lóndres habia desaprobado la conducta del comandante de la *Chanticleer*, quien por sí y ante sí llevó á cabo el bloqueo de Mazatlan y amenazó con el bombardeo de la ciudad si no se accedia á sus reclamaciones. No hay para qué repetir ahora la historia de dichos sucesos que seguramente conservarán en la memoria los lectores del *Diario*; lo que importa saber es los términos de la desaprobacion del *Times*, qué, dicho sea de paso, confirma lo que presumímos cuando se empezó el bloqueo: á saber, que el comodoro de la estacion naval inglesa del Pacífico ordenaría la retirada de la *Chanticleer* en cuanto tuviese noticia de la conducta del comandante Bridge. Tal fué el primer aviso oficial que tuvo el gobierno inglés y así lo manifestó Lord Malmesbury en el Parlamento contestando una interpelacion de Lord Denbigh, basada en la referencia del bloqueo hecha por los periódicos americanos, en que tambien funda el *Times* sus apreciaciones.

Estas no pueden ser mas terminantes. El *Times* no duda que el comandante Bridge se viese sujeto á una molesta provocacion; pero no puede concebir que sea prudente ni legal romper por ello las hostilidades. Opina que quien está llamado á decidir la satisfaccion que debe reclamarse es el gobierno del pais á que pertenece el oficial ofendido, á cuyo gobierno deberia haberse enviado la relacion de los hechos para fundar en su vista una reclamacion de gobierno á gobierno. "De otro modo, termina diciendo, la paz y la guerra en todas las partes del mundo estarían á merced de cualquier oficial por mas caprichoso ó irascible que fuese. Cuando una gran potencia se halla envuelta en semejantes disputas debe siempre adoptar el primer medio, pues, aun los hispano-americanos, con toda su insolencia y brutalidad, tienen derecho á semejante consideracion." El *Herald* queria que los Estados Unidos imitasen la conducta del comandante Bridge con su protegida y hermana la República de Méjico: el *Times*, sin rebajar un ápice de su desprecio por los pueblos de nuestra raza, dice que tambien tienen opcion á los beneficios del derecho público. Valen "un imperio" la fraternidad del americano y el descubrimiento del inglés.

No dejó de notarse alguna animacion en el mercado de azúcares durante los primeros dias de la semana que hoy termina; pero bien pronto la nueva baja, avisada por el cable, que sufrieron los precios en los mercados de Lóndres y Nueva York, contuvo á los compradores, pues no bastaron esas nuevamente desfavorables noticias para que los tenedores aceptasen las ofertas de los primeros. Por eso, aunque las ventas realizadas ascienden á unas 7,000 cajas, como las operaciones se habian ajustado ántes de recibirse el mencionado aviso, el mercado cierra con desanimacion, cotizándose nominalmente el número 12 para el extranjero de 7¼ á 7¾ rs. ar., contra 8¼ á 8¾ en igual semana del año anterior. Se ha exportado en la semana 22,331 cajas y 38 bocoyes, contra 27,490 de las primeras y 44 de los segundos en 1867; y desde 1º de enero á la fecha 1.091,516 cajas y 19,744 bocoyes contra 948,751 y 18,458 respectivamente en igual período del año anterior. La existencia asciende á 248,751 cajas y 1982 bocoyes contra 202,608 de las primeras y 453 de los segundos en 1867.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 75,441 libras y en lo que va del año 3.456,044 idem, contra 3.317.756 en igual período del año anterior. Del torcido asciende la exportacion en la semana á 2.543,000 tabacos, y desde 1º de enero á 140.505,000 contra 122.309,000 en igual época en 1867.

Se ha notado bastante actividad en el mercado de cambios, y como quiera que la oferta de letras ha sido bastante moderada, la generalidad de los giros ha estado en alza. Se han vendido letras por valor de $1.360,000, cotizandose las £ de 13½ á 13¾ p% premio, contra 18½ á 18¾ en igual semana del año anterior.

En la semana se ha importado $174,177 y desde 1º de enero $7.987,965 contra $4.631,961 en igual tiempo de 1867.

No ha faltado animacion durante la semana en el mercado de importacion por lo que hace á los artículos de primera necesidad, y como los arribos han escaseado, el mercado cierra en términos favorables para los primeros que lleguen.

En los periódicos belgas y franceses leemos á menudo correspondencias de Frankfort, escritas evidentemente por enemigos de Prusia, segun el espíritu que en ellas domina. Aseveran y sostienen esas correspondencias que la dominacion prusiana encuentra cada dia nueva y mas marcada repugnancia entre los habitantes de aquella importante plaza y de la Alemania del Sur, y refieren, en comprobacion de sus aseveraciones, hechos que no hemos visto desmentidos. La constancia de los corresponsales mencionados en repetir un dia y otro dia que esa repugnancia y la aversion iban subiendo de punto, nos inducen á hacer, reservando nuestra opinion, algunos extractos de las cartas que han publicado recientemente.

Dice uno de los corresponsales que por profunda que sea la aversion contra Prusia en toda la Alemania del Sur, nó es comparable con la que se manifiesta en la que fué ciudad libre de Frankfort. Ese sentimiento se manifiesta en todas las clases de la sociedad, y cuando se dice á alguno que ya es prusiano, contesta, profundamente zaherido, que los frankforteses han sido anexados, pero que nunca serán prusianos. Niegan los mismos á los prusianos el título y la calidad de alemanes, diciendo que son "teutones" y "gente del Norte." La toma de posesion de Frankfort y de su territorio, se califica de "ocupacion prusiana." Se hacen votos, en alta voz, porque cese cuanto ántes esa ocupacion, que se distinguió por un suceso trágico y que no se ha echado en olvido. Vamos á recordarlo.

Cuando los prusianos tomaron posesion de Frankfort, la autoridad militar superior obligó al burgomaestre, Mr. Felner, "hombre de cabeza y de corazon," á firmar una órden por la cual Prusia imponía á la ciudad una contribucion de 15.000,000 de florines. Miéntras se negó á firmar estuvo preso en su casa con centinelas de vista. Cedió, por fin, á la fuerza, Mr. Felner; pero lo hizo para recuperar la libertad y llevar á cabo, en Darmstadt, un plan político muy perjudicial á Prusia. "Se temía, dice una carta, el espíritu resuelto de Felner; se conocía su elocuencia arrebatadora y su popularidad: le prometieron que al dia siguiente quedaría libre, y, durante la noche, murió de muerte violenta." Pretendieron los prusianos que Felner se había suicidado; pero á nadie quedó duda de que habia sido estrangulado.

El aniversario de la muerte de Felner despierta en Frankfort recuerdos lúgubres; mas como la autoridad militar tomaba medidas enérgicas para impedir toda demostracion, decian los frankforteses que "cuando llegue el dia de la justicia todo se revelará". Consolábanse, miéntras tanto, hablando, mas de lo que á muchos convenia, del mal causado por la anexion á una ciudad que ha sido una de las mas florecientes y ricas del globo. Las familias mas opulentas habian ido á establecerse en diversos paises extranjeros; casas de banca de las mas antiguas se habian liquidado ó trasladado á otras plazas; la industria y el comercio decaian rápidamente; muchas tiendas estaban vacías; el valor de las casas habia bajado á la mitad y muchas de ellas estaban desiertas, á pesar de una gran reduccion en los alquileres.

El cuadro que precede parecerá á muchos, como nos parece á nosotros, exagerado, y, sin embargo, recarga los colores el corresponsal, añadiendo que varias calles, ántes animadísimas, parecian abandonadas, y que la yerba empezaba á crecer delante de las casas de aspecto monumental. Habian terminado los saraos y las fiestas, en otros dias tan frecuentes y que alimentaban el lujo y difundian la abundancia. "Al bienestar, añade, á la comodidad y á la riqueza han sucedido la escasez, el sufrimiento y en algunos casos la ruina". La juventud se negaba á servir, al ménos de buen grado, bajo las águilas prusianas, y protestaba que jamás contribuirá con los prusianos "á la profanacion de la ciudad que ha sido cuna y asilo de los génios mas eminentes".

Y á pesar de esas demostraciones de desafecto, de aversion y hasta de ódio, reconoce un corresponsal que los prusianos se mostraban con los frankforteses mucho ménos orgullosos y mucho mas atentos y complacientes que en los primeros meses de la ocupacion. Pero así y todo, no conseguían granjearse, si no simpatías, al ménos alguna demostracion de tolerancia y cortesía. Ni un oficial prusiano era admitido en una antigua familia. En las reuniones públicas, en las cuales la admision se pagaba, era muy frecuente oir á las señoras de la buena sociedad sentadas al lado de militares celebrar en alta voz la urbanidad y las maneras afables de los oficiales austríacos. En una palabra, los prusianos para los frankforteses son unos extranjeros antipáticos y rapaces que mas tarde ó mas temprano han de ser arrojados de la ciudad y del territorio. Si en toda la Alemania del Sur reinan los mismos sentimientos que en Frankfort, difícil será que se realice el vasto plan del rey Guillermo y de Mr. de Bismark.

Turquía, como todo el Oriente, interesa á cuantos se ocupan de los principales asuntos del antiguo mundo, y nos proponemos dedicarle hoy algun espacio. Decíase en Constantinopla que Fuad Bajá estaba preparando un despacho destinado á las grandes potencias y en el cual les pide que trabajen por obtener que el gobierno de Rumania se comprometa del modo mas terminante á no favorecer en lo sucesivo tentativas revolucionarias como las que fracasaron recientemente en Bulgária. Acerca de esos conatos lamentables, habia obtenido el Comisario de la Sublime Puerta resultados importantes. Habia sido capturado el jefe principal de las partidas, el cual habia hecho revelaciones que comprometen gravemente á varios ministros del gobierno rumano. Todos los documentos en que eso constaba se remitian á Constantinopla y se comunicaban al cuerpo diplomático.

Anuncian tambien de Constantinopla que el ministro de la Guerra habia mandado con licencia temporal á sus hogares unos 5,000 hombres pertenecientes á los regimientos de artillería que guarnecen aquella capital y sus cercanías, y que se efectuarian en breve otras reducciones en el ejército otomano. Por otra parte, se habia aplazado para los últimos dias de este año la leva correspondiente á 1868 y que debia efectuarse primitivamente en todo el mes de agosto. Una y otra medida no tenian otro objeto que el de realizar economías, cuya necesidad se manifestaba cada dia mas apremiante. De ninguna manera podian considerarse como síntomas pacíficos, pues reinaba en las maestranzas y en los almacenes la mayor actividad, y segun dice un corresponsal, era tan considerable el número de mujeres ocupadas en aquellos, que fabricaban diariamente unos 60,000 cartuchos.

Anuncian asimismo de Constantinopla que la Conferencia que se ocupaba en la cuestion del Líbano habia celebrado su última sesion y firmado un protocolo en el cual se fija en diez años la duracion de las facultades otorgadas al gobernador de la montaña. Habíamos anunciado ya la reunion de esa Conferencia y el objeto que tenia. Finalmente, escriben tambien que era dudosa ya la apertura del gran Liceo francés de Galata Serai, en cuyo establecimiento se interesaba de un modo especial el gobierno del emperador Napoleon; no porque se opusiesen á ello, segun se pretendió, el ministro de Rusia especialmente, y otro representante extranjero, sino por la apatía ó mala voluntad de las familias turcas. Por otra parte se anunciaba que la Santa Sede habia remitido dos breves, uno al vicario apostólico de Constantinopla y otro al patriarca de los armenios católicos, para condenar el establecimiento de todo colegio mixto en la capital del imperio otomano, fundándose el Padre Santo en que la práctica del culto de todas las comuniones cristianas seria desterrada del Liceo imperial de Galata Serai. Ha prohibido, por tanto, á las familias cristianas que manden sus hijos al referido colegio.

Nuestros lectores recordarán que el año próximo pasado el hambre hizo muchos estragos en el Sur de Rusia, es decir, en las provincias ordinariamente mas fértiles. Pues bien, segun los últimos periódicos de Europa, es muy de temer que se repita este año esa terrible calamidad. Las provincias del Báltico, ó sea las de Livonia, Estonia y Curlandia, habian agotado ya todas las semillas guardadas en los graneros y parece que no tendrán con que reponerlas. En los gobiernos de Pultawa y Ekaterinoslaw, que comprenden las provincias del Sur, la cosecha de cereales, á la cual iba á darse principio, produciria muy poco. La sequía, por una parte, y por otra los incendios, que se habian propagado por inmensas extensiones de terrenos, habian destruido en su mayor parte los campos. Otro tanto sucedia en los gobiernos de Kiew, Podolski y Volinia, que eran los mas productivos. La cosecha de cereales solo prometia resultados insignificantes. Escriben de San Petersburgo que ese estado de cosas tenia pensativo al gobierno y le inducia á moderar los ardores belicosos de Prusia.

Otra noticia interesante comunican de San Petersburgo, y es la publicacion en el *Diario oficial* de Varsovia de un úkase por el cual se ordena que del 12 de octubre al 14 de noviembre próximos se efectúe otra leva en Polonia. Además de cuatro hombres por mil que serán llamados á ingresar en el ejército como en todo el imperio, se agregará este año, "para el pais del Vístula", hombre y medio á título de atraso. Hace yá tres años que se está añadiendo ese suplemento á la conscripcion normal, y nadie sabia cuando terminará esa liquidacion, cuyos cargos no se conocen exactamente, segun se expresa la *Correspondencia del Nordeste*. Por primera vez este año admite la ley de levas en Polonia, de un modo general, la facultad de exoneracion mediante una suma de dinero; pero como esta es de mil rublos, ó sea unos 800 pesos, pocos serian los jóvenes que pudiesen proporcionársela, tan miserable era la situacion rentística y económica del antiguo reino. Era, pues, punto ménos que nula la facultad que se otorgaba á los jóvenes de proporcionarse sustituto en las filas del ejército moscovita, porque muy pocos habrán de ser los que de los recursos de sus familias puedan sacar un rescate tan crecido y los que presenten suficientes garantías para obtener prestado el dinero.

El 6 de agosto, segun ya anunció el telégrafo, desembarcó en Liverpool el ex-presidente de la difunta Confederacion del Sur, Mr. Jefferson Davis, acompañado de su señora y de sus hijos. Si hemos de dar crédito ahora á los periódicos ingleses de aquella fecha, y nada se opone á ello, apénas se supo que Mr. Davis se hallaba á bordo del vapor *Allan*, que le habia conducido, una multitud inmensa acudió á los muelles y lo aclamó con entusiasmo, tanto en el momento en que saltó en tierra, como cuando entró en el carruaje para dirijirse al Hotel Adelphi, en el cual el ex-presidente y su familia permanecieron uno ó dos dias para descansar. En Liverpool se habian reunido de antemano muchos habitantes distinguidos de los Estados del Sur, y excusado es decir que demostraron la mas profunda simpatía á su antiguo gobernante. Jefferson Davis vestía de paño gris, y, aun cuando se quejaba de no gozar de buena salud, dice un periódico que no tenía mal semblante, y que parécia contento. Tanto él como su familia se manifestaban en extremo satisfechos del trato de que habian sido objeto á bordo del vapor, que es austríaco, y del recibimiento que se les habia hecho en Liverpool.

La *Presse* de Paris dice en su número del 8 del mes que va terminando, que "el famoso astrónomo español D. Mariano Castillo, vecino de Zaragoza, ha afirmado que muy en breve sucederán á los actuales calores violentas tempestades y grandes turbonadas." Malo es el pronóstico, y quiera Dios que se haya equivocado nuestro paisano el Sr. Castillo; pero otros astrónomos han hecho ya las mismas predicciones, y es de temer que desde setiembre ocurran grandes perturbaciones atmosféricas.

Segun una órden de la Comandancia general de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza, que publica la *Gaceta*, hoy 29 celebra consejo de guerra público la Comision Militar de este Distrito para la vista y fallo del proceso instruido en la misma contra el asiático José Santos Fernandez, por robo de dos pavos y ocho gallinas.

El Excmo. Sr. General Comandante General de la Habana y Gobernador Militar de la Plaza se ha servido disponer se cite por medio de la "Gaceta oficial" á los seis individuos del 2º Batallon del Regimiento de la Corona número 3 de Infantería que se hallan disfrutando de licencia indefinida, á saber: Sargento 2º Balvino Rolio Cuadrado, Cabo 1º Manuel Arias Rodriguez y soldados Celestino Piñera, Alejandro García Gonzalez, José del Llano Huerga y Ramon Trinqueto Quiera, con objeto de que se presenten en aquella Secretaría de Gobierno para enterarse de una resolucion superior.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha publicado lo siguiente:

Vapor de Santómas.

Al amanecer de hoy entró en nuestro puerto, procedente de los de Santómas y Puerto Rico, el vapor de la Mala real inglesa *Mersey*, que salió del primer puerto el 23 y del segundo el 24. Por este buque hemos recibido periódicos de Venezuela y Centro América cuyas noticias se verán á continuacion de estas líneas.

El *Mersey* tiene anunciada su salida con destino á Veracruz para la tarde de hoy. La correspondencia para todo Méjico se recibirá hasta las dos en el escritorio de la casa consignataria, calle de San Pedro nº 6.

Hemos recibido, segun costumbre, por el vapor inglés, periódicos de Venezuela y de Centro América. Los primeros alcanzan al 6 del actual, ó sea la misma fecha de las noticias que nos anticipó nuestro corresponsal de Cuba anteayer; en los segundos, que llegan hasta el 12 de julio último, nada encontramos de particular interés. Tanto la *Gaceta oficial* como *La Semana* lamentan el fallecimiento de D. Antonio José de Irisarri, acaecido hace tiempo en Brooklyn. En cuanto á Venezuela, vemos que habia mejorado de su enfermedad el general J. T. Monagas. El gobierno provisorio hacia esfuerzos por restablecer el crédito nacional y se habian hecho algunos pagos preferentes á los servidores de la república. Seguia el bloqueo de la Guaira por el *Maparari*. Del *Diario de Carácas* tomamos, además, estas noticias:

Valencia, agosto 3 de 1868.—Sr. Redactor del *Diario de Carácas*.—Le incluyo un impreso de esta ciudad que contiene las noticias recibidas de Occidente hasta el 30 de julio. No es posible dudar de su autenticidad. Segun ellas, para el 23 de dicho mes, Barquisimeto habia entrado francamente en el cauce de la revolucion. Pero con posterioridad han ocurrido sucesos que alejan la idea de que la revolucion se establezca allí pacíficamente, pues Patiño se puso en armas y recobró el mando, sosteniendo al general Pedro Manuel Rójas como Presidente de la Union, al paso que el general Peralta, jefe de las armas genuinas, proclama al gobierno de Carácas y al general Monagas. Los ejércitos estaban á la vista y en disposicion de llegar á las manos. De un momento á otro tendremos aquí otras noticias que nos digan cómo se desenvuelven por allá los sucesos. Entre tanto, Puerto Cabello se sostiene firme sin abrir negociaciones de paz con el general en jefe de la revolucion, quien es de esperarse que no las iniciará por su parte, al considerar que no le fueron cumplidas las estipulaciones de Carácas. Poco se adelanta respecto al sitio. Las fuerzas destinadas á estrecharlo se van escalonando en los lugares mas salubres, como dando tiempo á que se agoten los recursos de los sitiados y á que se anarquicen los jefes de la plaza, como sucede en las situaciones extremas. Del Yaracuy nada se sabe recientemente. Es un Estado débil que no puede hacer nada sino como vanguardia de Barquisimeto ó retaguardia de Carabobo. Se estará seguramente á la espectativa. Se asegura que el general Monagas va obteniendo su convalecencia en Tarapio. Tambien ha mejorado el estado sanitario de Valencia al favor de una semana de verano que nos ha concedido la estacion. En virtud de ella han disminuido los casos de fiebre amarilla. Los contentos y los descontentos con la situacion en Valencia se saludan y se dan la mano, pretendiendo engañarse mútuamente; pero todos son conocidos.

La Guaira, agosto 6 de 1868.

Estimado amigo: Continuamos bloqueados por el *Maparari*, el cual está en constante movimiento, dando caza á la multitud de embarcaciones de la costa que afluyen á este puerto. Sin embargo, anoche logró salir una goleta conduciendo la famosa expedicion Pulgar. ¿Adónde y por cuenta de quién van esos aventureros? es la pregunta que todos se hacen. Y por mas que se empeñen por allá en hacer creer otra cosa, es un hecho que la expedicion se dirige contra Maracaibo y va sostenida por el gobierno revolucionario. ¡Viva la Constitucion de 64 y la autonomía de los Estados! Lo que es un enigma todavía, al ménos para los que no estamos iniciados en los secretos del gabinete, es la ida de Pulgar en el vapor *Cacique*. Generalmente se cree que va con destino á Trinidad á tomar allí el *Pioneer*, que se asegura haber sido contratado aquí por el Dr. Parejo con la casa Blohm, y seguir á unirse con sus compañeros. ¡Qué expedicion, mi amigo! Todo el que la vea, conociendo algunos de los comparsas, no podrá ménos que pensar que van encaminados por la Providencia para ocupar el castillo de San Cárlos.—Ahora á otra cosa. Ayer en la tarde se dirigió un bote del vapor de guerra francés *Surcouf* al *Maparari*, llevando á bordo al segundo de dicho buque.—¿Qué objeto tendria esta visita? No queremos dar oido al rumor que corre de que fué á prevenirle que no tocase los buques extranjeros.—¿Tendria alguna relacion con la salida de la expedicion á Maracaibo? No sabemos qué creer; pero lo aseguro que vivimos sobre ascuas desde que hemos visto el ahinco con que se pretende que los extranjeros vengan á intervenir con sus cañones en nuestras contiendas civiles!

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva Orleans, 22 de agosto de 1868.

"Tantas idas—y venidas,—tantas vueltas—y revueltas,—quiero, amiga,—que me diga:—¿Son de alguna utilidad?"

Ni dichas en profecia para el Gobernador radical de Luisiana Mr. Warmoth y para sus conmilitones del Capitolio de Washington habia pronunciado el caballo parlante que imaginó Iriarte palabras mas del caso que las anteriores. Porque, en efecto, el jefe de nuestro poder ejecutivo ha escrito cartas, despachado emisarios, circulado falsedades y hasta inventado asesinatos para asegurar su despótico gobierno con las bayonetas de la federacion, sin que le haya valido recurso ninguno de los muchos que su activa imaginacion le hizo poner en juego. La evidencia de su mentira fué incontestable desde que al siguiente dia de escrito el famoso despacho al Presidente se vió en la necesidad de arengar á los *leales* (á los presuntos asesinados) para reprimir una asonada de que ellos mismos eran los provocadores; y ahora resulta que ni el mismo Secretario de la Guerra, con ser más radical que una cura de dolor de muelas por el método de extraccion, se deja ablandar por sus lamentaciones ni prestar oido á sus solicitudes.

Mr. Deane, el dómine disfrazado de teniente coronel que pasó á Washington en calidad de embajador, no ha demostrado grandes facultades para la diplomacia, si se juzga por el pobre fruto que ha tenido su mision. La misma prensa anarquista (testigo el *Sun* de Nueva York) toma á mala parte las oficiosidades de Mr. Warmoth, no porque estuviesen fuera de camino miradas bajo el punto de vista demagógico sino por haberse empleado torpemente. Así es que nuestro gobernador está siendo entre amigos y enemigos la víctima expiatoria de sus propios desaciertos. Justicia seca es, pero justicia.

Si los mismos rojos juzgan á sus hombres por el éxito que saben procurarse, ¿qué mucho que nosotros, de color mas ténue, hágamos otro tanto? Y el éxito de Mr. Warmoth ha sido tan menguado como su reputacion personal, como que el general Schofield, léjos de poner á su disposicion, como él pedia, los regimientos federales que guarnecen á Luisiana, ha enviado al general Buchanan instrucciones severísimas para que se abstenga de prestar ayuda á la autoridad civil en casos en que su intervencion no parezca á todas luces indispensable.—Del tenor de estas instrucciones puede juzgarse por las que el general Buchanan transmitió á sus subordinados en 18 del corriente á saber: que los comandantes de cantones procuren estar siempre bien enterados de lo que suceda en el territorio de su mando, y si llega á producirse la necesidad de apoyar con sus fuerzas á la autoridad civil, no lo hagan sin consultarlo préviamente con el cuartel general de Nueva Orleans. Como á esta regla no cuadran excepciones, y como de la órden misma del general Buchanan se deduce que ha sido establecida por la Secretaría de la Guerra que desempeña Mr. Schofield infiérese de ella el alto concepto que del gobernador Warmoth tienen sus propios correligionarios. Maliciosa y torpemente obró, y ha caido para no volver á levantarse. Harto lo sabe; y porque esta desgracia no se oculta á su penetracion, va tomando ya precauciones más hábiles que sus procederes para el dia en que se le declare *de reemplazo*.

De que las toma es buena prueba lo ocurrido con una ley de loterías que S. E. acaba de sancionar. Pendiente estaba dicha ley, desde hace cinco semanas, de la aprobacion de la Cámara alta, é hice de ella caso omiso en mi correspondencia por conceptuar que nunca llegaria á votarse: tanta es la inmoralidad que descubren sus cláusulas. Pero tengo la pena de confesar que me equivoqué de medio á medio, y que la mayoría de esta Asamblea, que Dios haga prosperar, es ménos escrupulosa en obras que yo en pensamiento.

De años atrás corren aquí tan acreditados como lo merecen los billetes de la Real Lotería de Cuba, y solicitabánlos hasta el extremo de expenderse en solo Nueva Orleans, ántes de la guerra, obra de 2000 en cada sorteo. La pobreza relativa de este pueblo ha disminuido fuertemente su consumo; (lo cual prueba, dicho sea de paso, que una lotería digna de confianza no es tan inmoral como suponen los puritanos de nuestros dias, puesto que el pobre no distrae para sostenerla lo que destina al sustento de sus hijos, sino lo que habria de gastar en objetos de comodidad ó de lujo) pero es todavía de bastante consideracion para que sirva su expendio de lucrativo empleo á algunos centenares de personas, por la mayor parte españoles, y para excitar la codicia de especuladores dispuestos á monopolizar aquí la venta. Dos años hace que se trató de conseguir ese monopolio; pero frustraron el proyecto así las ordenanzas fiscales españolas como la integridad de los empleados de la renta cubana; con lo que no se pensó sino en proscribir á fuerza de contribuciones los billetes de la lotería de esa isla. Bien maquinadas combinaciones dieron por fruto la imposicion de un derecho de licencia por el que la ciudad cobra de cada expendedor $1000 anuales anuales; y otro de timbre que pone en las arcas del Estado dos pesos por billete; más aun así, tal es el favor de que gozan los nuestros, que el público siguió adquiriéndolos á despecho del fabuloso recargo que añaden á su costo original estas exacciones del fisco, la diferencia del precio en oro al de papel-moneda y la ganancia que se reserva el vendedor. Todavía, con la mira de alejar de esta plaza á los billetes de Cuba, dióse permiso para expender los de una lotería que diariamente se celebra allá en Kentucky con gran provecho de sus directores, mas no fué parte la concesion para lograr el miserable propósito que la habia dado nacimiento. Por último, ahora se establece en Louisiana esta lotería de que hablo.

En manos estará de particulares, sin que en ella tenga el gobierno intervencion que no sea puramente nominal: y con esto queda dicho de qué modo cuentan manejarla sus fundadores. Tan vivas apariencias tiene (sabiéndose lo que aquí significan estas cosas) de estafa organizada y cobijada por la ley, que el proyecto de su establecimiento dió márgen, apénas presentado á la Cámara de Representantes, á que la prensa entera de la ciudad lo combatiese enérgicamente. Enterrado quedó por algun tiempo, sin duda con objeto de que nuevas preocupaciones lo borrasen de la pública memoria, cuando súbitamente fué aprobado en un dia: de aquí nuevas protestas en su contra, que cobraron mayor autoridad con la publicacion en las columnas del *Times* de un ofrecimiento que á un senador hacia por escrito el futuro gerente de la empresa, y el cual cayó, *ignórase cómo*, en manos del director de aquel periódico. El ofrecimiento se extendia hasta pagar al Senador en cuestion la suma de $10,000 si el proyecto llegaba á ser ley.

Con estos antecedentes solicitóse la opinion de Mr. Warmoth, y S. E. se dignó decir que el *bill* encubria un fraude monstruoso que jamás autorizaría con su firma. Pero llegó á sus manos bajo pliego de la Secretaría del Senado, y S. E. lo firmó, y dijo que, siendo las Cámaras representacion genuina de la opinion pública, norma forzosa de sus actos, y, habiendo las Cámaras aprobado el *bill*, no se creía con derecho á oponer un veto que, en su juicio, significaría tanto como un agravio hecho á esa opinion pública en su representacion mas verdadera. Yo no sé de dónde ha sacado Mr. Warmoth tantos escrúpulos y respetos hácia la pobre señora que debiera ser, y no es, coco y espantajo de los republicanos á la moda: sobre todo cuando en su carta de 1º de Agosto la trató con tan poco miramiento. Puede decirse, sin miedo de faltar á la verdad que la genuina representacion *de la susodicha* eran $10,000, á los que Mr. Warmoth, partidario del sufragio universal, y por onde del supremo valor del mayor número, no podia en conciencia desairar por repulgos de empanada. Para hombres consecuentes, los apóstoles del porvenir.

Entre las curiosidades legislativas que un dia mostrará este país, y de que, por cierto, no tendrá motivo para estar orgulloso, cuéntase un proyecto de ley que llaman de policía metropolitana. Para los autores del proyecto, ofrece la ventaja de concentrar en pocas manos el mando de la fuerza pública, y de gastar sin freno ni concierto los caudales del Estado: para el contribuyente no ofrece sino ocasion de pensar que no es muy acomodado á las exijencias de la época el régimen gubernativo que obliga á gastar un millon de pesos en lo que hasta ahora solo costaba doscientos mil. Contra la probable adopcion de este proyecto, ha protestado el Consejo Municipal, que es como si protestado hubieran los ulemas de Constantinopla. Y el proyecto en cuestion, que concede á una Junta de Policía el derecho de emplear sin tasa cuanta gente juzgue conveniente, no tiene en su abono otro argumento (al decir de sus propios mantenedores), que el de ser copia exacta de la ley que rije la materia en Nueva York. ¡Bonito modelo es Nueva York de gobiernos baratos y desinteresados!

Tres *bills* mas se están discutiendo en la Cámara baja, que son concepcion famosa de dos nuevos ciudadanos. Uno estáblece que el solo hecho de haber vivido en concubinaje durante 30 dias anteriores á la promulgacion de la ley (aquí por no parecernos á nadie, solemos dar á las leyes efecto retroactivo) legítima la union de hombre y mujer, por gracia y virtud de la Asamblea; el segundo ordena que no pueda mantenerse abierto establecimiento de recreo á los que una raza determinada goze el derecho exclusivo de entrar; y el tercero coloca entre los crímenes punibles por los tribunales de justicia la negacion de cualquiera persona á emplear á un *neo* en su casa ó hacienda por razon de su credo político. Esta manera de legislar no tiene, por lo estúpida y absurda, precedente en Asamblea ninguna conocida: y cuando yo me ocupo de mostrarla, quédame siempre el escozor de si llegarán á imaginarse los lectores que he formado propósito de abusar de su credulidad.

Otro *bill* se me quedaba en el tintero: y no es extraño cuando entre su color y el de mi tinta media tan corta diferencia. Propone aquel que se destinen $200,000 á vestir en el próximo invierno á los párvulos indigentes de orígen africano. De los demás no se trata; como si no existiesen.

El entusiasmo electoral ha llegado á sus últimos límites, á la ménos en cuanto á los demócratas se refiere, porque no pasa dia (ó, para hablar con mas propiedad,) no pasa noche sin que se celebren *procesiones* y *meetings* y se festejen ya el regalo de una bandera, ya la organizacion de un club nuevo, ya, en fin, los progresos del partido constitucional en todas las secciones del país. El ardor político halla en estas fiestas acomodado empleo que en sociedades como la norte americana viene á hacer las veces de válbula de seguridad, y los amigos de figurar, ocasion óptima de ponerse en evidencia. Hasta la *excentricidad* encuentra esta coyuntura de satisfacer sus más singulares caprichos; así tuvimos noches pasadas el espectáculo de un club de "barrenderos" (*Broom Rangers*) que, á guisa de armas blandian descomunales escobas, lo cual hablará muy alto en favor de su pulcritud, pero no honra mucho que digamos á su tolerancia y es, á todo dar, una metáfora de invencion nada culta ni amena. De estos "barrenderos" puede decirse, sin embargo, que ganen ó pierdan, llevarán á sus candidatos forzosamente en palmas.

Los radicales son mucho ménos demostrativos, ó su entusiasmo busca esparcimientos por vias más peligrosas. Procesiones republicanas no hemos visto ninguna de un mes acá, solo un club salió á las calles en la noche del juéves, y en vez de vitorear á Grant y Colfax dióse á robar un puestecillo de fruta propiedad de un infeliz italiano. ¡Que siempre hayan de propender los radicales á tomar la fruta prohibida!

Mr. Francis P. Blair, el candidato demócrata para la vice-presidencia de la Union, no ha llegado todavía á esta ciudad, y aun créese que retarde su viaje hasta principios de octubre venidero. Como la Junta Central conservadora habia prometido una gran fiesta con ocasion de la venida de Mr. Blair, no quiere que su falta entibie el entusiasmo, y en consecuencia ha designado la noche del 29 de agosto para celebrar una procesion magna á que asistirán todos los clubs de la ciudad, fuertes de unos 10,000 hombres. Curiosa reunion promete ser, y he de contar lo que en ella observe de notable.

Les lions du jour (que dicen nuestros amigos los franceses) entre la sociedad escojida neo-orleanesa, son en la actualidad los finos y caballerosos oficiales del vapor de S. M. *Churruca*, que se halla de estacion en este puerto. Reuniones desde la más ceremoniosa hasta la más íntima en que se solicite su presencia no les faltan un solo dia, y es para los españoles objeto de legítima satisfaccion la cordialísima acojida que se les dispensa. Los oficiales del *Churruca*, por su parte son tan atentos y obsequiosos cual cumple á su nacion y al honroso uniforme que visten, y con exquisita galantería muestran su hermoso buque á los centenares de personas que acuden á admirar el órden y disciplina que reinan invariablemente en nuestros barcos. La tarde de cada juéves es la particularmente designada para estas *recepciones* que han hecho aquí famosos á los buques de guerra de S. M., desde el *Colon*, cuando lo mandaba el malogrado general Pareja, hasta el *Churruca* que gobierna el simpático y caballeroso capitan de fragata D. Diego Mendez Casariego.

Los negocios mercantiles siguen sumamente encalmados. Ya para mi carta próxima podré ocuparme de ellos, pues la actividad comercial volverá con las brisas de setiembre.

DE TODO UN POCO.

LA REINA DE BÉLGICA Y LA EMPERATRIZ CARLOTA.—SALIDA DE LA EMPERATRIZ DE MIRAMAR.—Poco á poco saldrán á luz revelaciones sobre el imperio de Méjico. Todo lo que se refiera á la aventurada expedicion se descubrirá sucesivamente, y la indiscrecion, cómplice y sosten de la historia, la indiscrecion de los que bajo diversos títulos han intervenido en ella colocará por fin en su verdadero terreno esta triste página de los anales contemporáneos.

Por casualidad nos es permitido hoy dar algunos pormenores inéditos acerca del desenlace de la epopeya de la emperatriz Carlota. Poca cosa es, pero mas vale algo que nada. Miéntras vivió Maximiliano, nadie fué facultado para suavizar la dolorosa situacion de la emperatriz Carlota en el palacio de Miramar. Allí estaba sola, sin una amiga, sin una persona allegada á su lado. Nadie podia acercarse á ella. La familia de los Lorraine-Habsbourg, la queria mal, y particularmente la emperatriz madre. ¿Los consejos ambiciosos de Carlota habrian lanzado á Maximiliano á su pérdida? Debia ser castigada.

Ningun miembro de la familia de su esposo habia visto á la princesa desde su regreso á Europa. Las prevenciones contra ella eran tan grandes que inclinan á creer que los médicos alemanes no hacian lo que podian para curarla rápidamente. Sea de esto lo que fuere, su señor y dueño (su dueño querido) Maximiliano habia dicho á Carlota: "Ireis á Miramar." Allá fué y esperaba nuevas órdenes. Esperando estaba todavía cuando la noticia de la sangrienta catástrofe llegó á Europa.

Sin duda parecia que debia permitirse que se acercasen á ella las personas que con ella simpatizaban.

¡Error! No se tenia en cuenta, sin duda, una costumbre de la casa de Austria. A la muerte de un archiduque, su fortuna pertenece á la familia. A la viuda solo le queda el usufructo, porque si fuera á vivir fuera del imperio, esta fortuna podria enagenarse:—la familia de la casa de Austria es numerosa, y procede así para no disminuir su fortuna.

Por tanto la Emperatriz debia someterse á esa costumbre y nada habia cambiado en su situacion á no ser que su protector, su esposo, habia desaparecido para siempre. Se nombraron un gobernador tesorero, y ya se sabe lo que esto quiere decir.

Esa situacion no podia ser duradera. La reina de Bélgica, dotada de un carácter enérgico, es una princesa superior. Tratándose de María Enriqueta está demás decir que es reina por su belleza. Aunque exacto este elogio, no basta porque es verdaderamente reina por el corazon y por el rango. Se enterneció mucho al saber la dolorosa situacion de su hermana política.

No sabemos si debemos decirlo, ni sabemos tampoco si es cierto; pero *se dice* que á su llegada á Bélgica, la futura reina de los belgas, entónces duquesa de Brabante, tuvo que someterse algunas veces al severo dominio de Leopoldo I, á quien solo lograba apaciguar su hija la princesa Carlota.

Se refiere vagamente, y sin duda sin fundamento, que el amor propio de la excelente archiduquesa de Austria tuvo que sufrir algunas veces preferencias concedidas á su cuñada. Ella debia ser la reina y quizá se le apartaba con sobrada frecuencia de las distinciones del Rey. De todos modos, la conducta de la reina no podia ser mas digna.

Salió de Bruselas con un acompañamiento poco numeroso. El teniente coronel belga Baron Goffinet, hombre enérgico, habia sido agregado al séquito de S. M.

Llegaron á Viena. El emperador Francisco José rehusó ver á su prima, una reina que habia nacido archiduquesa. Pero María Enriqueta habia dicho: "Lograré mi intento." Nacida en la corte de "Austria" ella conocia perfectamente los resortes que había de mover. Llegó hasta donde estaba el Emperador á pesar de la oposicion de éste.

A pesar de mil esfuerzos y á despecho de las influencias contrarias y hostiles ejercidas sobre el emperador, obtuvo una órden firmada por él para que la Emperatriz pudiera partir.

María Enriqueta y su séquito se pusieron inmediatamente en marcha para Miramar, sin dejar al Emperador tiempo para arrepentirse de su resolucion y sin que las intrigas de una córte hostil pudieran conseguir su objeto.

El gobernador del palacio de Miramar se sorprendió al ver la órden del Emperador y no la obedeció. Dijo que la Emperatriz estaba mala, que la noticia de un próximo viaje, anunciado sin las precauciones debidas, podria producir un desórden mayor en las facultades mentales de la princesa, y que eso mismo podria suceder con la inesperada presencia de la reina y de su séquito; que él se encargaba de preparar á la enferma y que la entregaría al dia siguiente.

En una palabra, el gobernador espuso cuanto podia para ganar tiempo. Pretendia sin duda recibir la órden imperial por otro conducto. Quizás temia la influencia de la Emperatriz madre, que ignoraba probablemente la resolucion imprevista del emperador su hijo. ¿Habria recibido quizás alguna órden secreta de esa princesa? De todos modos, el resultado fué que la reina de los belgas no pudo ver ese dia á la Emperatriz Carlota.

Al dia siguiente, hizo la reina que suplicaran al gobernador que pasara á verla, para conducirla á las habitaciones de la Emperatriz Carlota. El Gobernador se ocultó. Sus ordenanzas dijeron que habia salido muy de mañana.

La reina estaba consternada. "¡Nos han engañado!" dijo tristemente. "Señora, replicó el

---

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

FLORES ECLECTICAS.

Algunas personas han solicitado mi humilde voto, lectoras queridas, respecto á la tan debatida cuestion de si conviene á la mujer saber mucho ó poco, quedarse siempre atrás ó seguir la marcha progresiva del mundo, pedir al estudio medios de honrada independencia, en nada reñidos con sus deberes de esposa y madre, ó especular con el matrimonio para obtener consideracion social y salvarse á menudo del hambre, del aislamiento, de las degradaciones á que arrastran miserias horribles. Pero ¡ay! hermanas mias! Todavía existen individuos bastante antagonistas de la civilizacion moderna para tratar no solamente de oponerse á la instruccion femenil, sino tambien de ridiculizar la proteccion concedida, en paises adelantados, á las útiles criaturas que prestan continuos servicios á la humanidad, séres de los cuales inicuamente se abusa, obligando á esos inválidos bueyes á tirar de carretas enormemente cargadas, ó apaleando á infelices rocinantes, rendidos de fatiga, y contra cuyas enfermedades se pueden tomar prudentes precauciones sin estimular en la plebe institutos de crueldad á que por desgracia suele sentirse inclinada. Los teóricos de esa clase, blanden, en cierto modo, la férrea maza de la edad media. Temiendo, pues, me alcance algun golpe, cierro el pico y me dispongo á entretenernos con párrafos de un libro curioso, en que se vé que en todos tiempos ha sido objeto el bello sexo de toda especie de comentarios.

Inauguremos las ideas que voy á elegir con las emitidas por una dama célebre.

Se nos ha dicho que somos inferiores al hombre, se nos ha declarado despues sus iguales y se concluirá quizá por calificarnos de superiores á él. Más el exámen imparcial de nuestras verdaderas facultades nos dice á su turno que entre el hombre y la mujer no hay superioridad ni inferioridad, sino diferencia. (Mme. de Gasparin)

Las mujeres forman nuestra segunda alma, la cual, desde distinto cuerpo, corresponde íntimamente con nosotros. ¿Nos creemos desgraciados? Al momento imploramos el socorro de esa alma amiga, residente en doncellas ó matronas dignas de eterna adoracion, en ángeles pindosos que anuncian el consuelo ántes de haberlo ofrecido y que constituyen un asilo contra el infortunio.

Como la fuerza nos pertenece, las mujeres han nacido esclavas ó sometidas. Dependientes de nuestras pasiones y caprichos, esperan leyes que han de dictarles la religion, la moral, las costumbres y las preocupaciones. Tan pronto deificadas como despreciadas ó abatidas, conservan, sin embargo, en tan diversas situaciones una paciencia inagotable, un valor sorprendente y una dignidad natural que impiden se aumenten sus defectos con las humillaciones é injusticias. (De Segúr.)

Os lo repito lleno de conviccion; el mundo ignora aun lo que es la mujer, porque desde que nace hasta que muere le cierra la sociedad el corazon y la boca, la enseña á fingir y á ocultar sus sentimientos, y dejando ociosa su inteligencia, se propone enervarla para convertirla en instrumento de lujo y de placer. ¡Oh! Cuando se suministre á la mujer una educacion franca y liberal, no se falsee su naturaleza para explotar sus debilidades ó triunfos á costa de sus extravíos y se ensanche su entendimiento bajo la garantía de su corazon, entónces y solo entónces se comprenderá el motivo de que la tierra haya permanecido tanto tiempo desventurada!

Escuchadme cuantos estudiais el problema social. La desgracia es el individualismo; el bien la unidad á que se sacrifica cada uno para gozar de los beneficios de todos. Con el amor se crea la creacion en la unidad. Es preciso que nos amemos como hermanos ó que nos odiemos como enemigos. Apelo á la mujer, que siente mejor y más intensamente que nosotros.

No se trata de vanos razonamientos para reformar el mundo. Ha muchos siglos que se discute y reflexiona sin que el mundo cese de sufrir, pues los argumentos y discusiones no han conseguido que nos amemos realmente unos á otros. El amor constituye la mayor potencia de la humanidad. Luego la mujer está destinada á marchar al frente de la última.

Salomon, el mas docto de los varones, habia probado todos los placeres, alcanzado todas las grandezas, sondeado todas las sabidurías, y despues de haber escrito sobre la vanidad de todas las cosas, se consoló entonando el cántico de amor.

Un dia que preguntaron á Jesus cuando se estableceria su reino en la tierra, respondió el Redentor con solemnidad: "Cuando el hombre y la mujer, inseparablemente unidos, formen de dos uno". Efectivamente; cuando las dos mitades del género humano lleguen á formar un todo perfecto, cuando las bondades del amor pasen del alma de los pueblos á sus costumbres, cuando la justicia restituya á la mujer la elevacion que las usurpaciones masculinas le han quitado, se celebrará la gran boda humanitaria cuyo magnífico epitalamio entonó Salomon proféticamente, y de las doctrinas del Hombre-Dios y de las virtudes de Eva regenerada brotará la felicidad eterna. (Anónimo).

Compañera é igual del hombre, viviendo por él y para él, sócia de sus penas, de sus goces y de la autoridad que ejercia en el globo terráqueo, tal fué la suerte de la primera mujer, tal el lugar que el Criador le designó cabe á su esposo, tal la comunidad afectuosa que enlazó á entrambos seres. Esa fusion trocó dos pensamientos en una voluntad, permitiendo únicamente, á veces, dos voluntades para producir renunciaciones y sacrificios espontáneos de los cuales resultaba la imponderable dicha que los mortales no pueden pintar y que solo Dios ha podido concebir. Aquella intimidad absoluta, aquel completo consorcio moral no hubieran existido sin igualdad de derechos y de deberes. Segun en los inmensos resortes del universo, donde todo es concordia y armonía, ninguna de sus partes oprime y perjudica á las demás, de la propia manera los dos primeros seres para quienes parecian creados innumerables portentos, amaron, pensaron y veneraron juntos, libres de luchas y de contrastes penosos.

Admiremos la omnisciencia suprema en la justa distribucion de dones naturales concedidos al hombre y á la mujer. El posee los atributos del vigor; ella los de la gracia y la hermosura. Miéntras se mantuvieron inocentes, la misma facultad para sentir la felicidad animó á ambos. Desde que cayeron, disfrutaron del mismo poder para combatir la desventura, el hombre desplegando su valor activo, la mujer una paciencia capaz de causar al infortunio ántes que al espíritu henchido de resignacion. [De Segur.]

Como la miel en el cáliz de la flor, reside la dulzura en los lábios de la mujer. Su aliento es un perfume que refresca el alma; su ósculo una corona para la pureza ó un perdon para el arrepentimiento. Oh! mujeres, criaturas sensibles, ángeles cariñosos! Respetad vuestros lábios y no los abrais á la impostura, no los profaneis con risas locas, no los mancilleis con la ponzoña de la maledicencia!......

Aunque vejadas y afligidas atraveseis llorando un mundo ingrato, que suban vuestros suspiros al cielo desde una boca sin mancha, y que desciendan vuestras palabras sobre la tierra como un suave rocío destinado á enternecer al fin el pecho de vuestros perseguidores.

Y se llegará á comprender que por segunda vez se ha crucificado á Dios en vosotras y no faltará quien caiga de rodillas á vuestros piés con los ojos inundados de lágrimas, y bajo vuestro beso santo y misericordioso el pecador convertido exclamará solemnemente: ¡La mujer es la verdadera hija de Dios!

Yo quisiera dirigirme á los adolescentes y á los amantes que amen por la vez primera cuando la mirada de una mujer ha derramado en su vida un resplandor májico, y un encanto inefable ha divinizado sus corazones; cuando Dios y el cielo á ellos se han revelado en una sonrisa femenil y en un ósculo de simpatías cuando la virgen adorada conserve la memoria como una [illegible] vision ideal, y con los párpados húmedos de emocion murmuran fervorosamente: ¡Deseo morir por ella! Yo quisiera preguntarles entónces, repito: ¿qué es la mujer? Acaso el juguete de un instante, la forma sin inteligencia ni reflexion dedicada á satisfacer vuestra sensualidad? Y los amantes sinceros y las almas adolescentes me contestarian: La mujer es la palabra de porvenir y de consuelo hecha visible para que tengamos valor de vivir, un ser amable y misterioso colocado entre el cielo y la tierra para tranquilizar á los desgraciados recordándoles los genios benéficos y los ángeles benditos!

Sí; algo por el estilo os dirá quien os ama. Sí; mi voz os dice tambien: tengo fé en las intuiciones del amor, porque el sentimiento, elevando al mortal, lo relaciona con esferas superiores.

Oidme los que á la mujer ofendeis y despreciais. No la amais, sin duda. ¡Y bien! Como Dios no os ha otorgado otro manantial de delicia careceis de felicidades y vegetais en el círculo de la tristeza, á fuer de árboles marchitos. Sin amor desfallece el pensamiento humano. El corazon es la piedra de toque de las ideas. No hableis, hombres insensibles, puesto que no amais!......

Nosotros amamos, por el contrario, los que en realidad vivimos, los que bendecimos al Omnipotente y tributamos gracias á la mujer que nos ha dado la vida, que es doblemente nuestra madre y al proporcionarnos tesoros de afecto nos proporciona una existencia mas preciosa que la anterior. Hiriéndonos con benignidad nos cura y salva de horribles desalientos con el fuego vivificante de la pasion mútua.

Heriste mi pecho, oh! amiga, oh! desposada mia, y desde ese momento aspiro á ti como el ciervo en cuyo costado tiembla una flecha al agua pura de la fuente. Padezco y adoro mi martirio; lloro y contemplo el paraiso á través de mis lágrimas. ¡Cómo es posible en lugar de amarte atormentarte y perseguirte! (Anónimo).

Siempre que se pretenda pintar la condicion moral sometida á la [illegible] mujeres en apoyo de semejante aseveracion. Comparad sus fuerzas copóreas con las que les inspira el cariño junto al lecho del dolor de sus hijos, padres, esposos ó hermanos. Como triunfan las últimas! Como olvidan las generosas enfermeras su alimento, su salud y su hermosura por cuidar al paciente! Una série interminable de veladas las encuentra firmes en su puesto. Los campos de batalla ofrecen ejemplos ménos heróicos que su conducta durante esas noches de alarma profunda y silenciosa. Ni las impaciencias del enfermo las irritan ni las atenciones mas penosas agotan su abnegacion. Su constancia y solicitud en tales casos rayan en inverosímiles. Su mision viene del cielo como sus socorros! (Lacretelle).

¡Qué mano temeraria ha osado bosquejar el retrato de Eva? ¡Qué boca insensata ha intentado definirla? Misterio eterno para el hombre, la mujer no pertenece al número de los objetos definibles. Se conoce á la amante, á la esposa, á la madre, á la hija y á la hermana, pero no se conocerá nunca á la mujer. Y ¿quién eres tú que te propones esplicarla y decirle: eres esto ó aquello? O amante, ó esposo, ó padre, ó hijo, ó hermano, ó quizá filósofo! Ah! Ninguno de esos títulos te permite comprenderla y analizarla. Amante, la ves alucinado por el prisma de la fantasía y por las chispas de la aficion; marido, la amas ó la detestas, extremos reñidos con la imparcialidad: padre, estás ciego para con tu hija; hijo, veneras á tu madre; amigo, te precias de indulgente hácia la amiga; filósofo, los sistemas te ofuscan. Queda, pues, demostrado que el hombre puede gozar y sufrir por la mujer, mas no juzgarla. (¡Aprobará esta sentencia el distinguido autor de los *Cuentos de Salon* que ha estudiado asiduamente al sexo apasionado de sus ingeniosas é inolvidables narraciones?—pregunta entre paréntesis la *ramilletera*) Ser multiforme, infatigable Proteo que cambia de aspecto segun los ojos con que la miramos, cielo é infierno, ángel y demonio, dia y noche, paz y guerra, belleza y fealdad [illegible] con relacion á nosotros, cuyos sentimientos suministran telescopios distintos. Y como apesar de lo expresado la mujer ha sido formada para nuestras pasiones, resulta que al examinarla sin pasion se nos escapa completamente. (Barbé).

Podemos comparar á las mujeres con las flores. Brotan en el pensil universal flores lindas y venenosas. Existen mujeres bellas y perversas. Quiero decir, que hay flores benéficas y maléficas, así como mujeres buenas y malas. Pero ¿debemos sacar de este paralelo deducciones fatales á las flores y á las mujeres? No por cierto, y, sin embargo, así proceden los detractores del gremio femenino. (Houelle).

Oh! Sexe inconcevable
De contrastes sans fin mélange inexplicable!
Le ciel en s'occupant de ta création,
Se mit avec lui meme en contradiction.—
(Demoustier).

Tomando ahora la palabra, discretas habaneras, añado que como el libro que hojeo se concibió en Francia, hásele ocurrido á Leon Gozlan escribir lo siguiente:

Cierta Hada famosa visitó cierto dia la tierra con la loable intencion de distribuir entre los mortales los tesoros de hermosura y gentileza que poseia. Tocó el ronco cuerno su enano favorito y presentándose inmediatamente una jóven de cada nacion, guarnecieron rosas y claveles su trono fantástico.

La generosa Hada dijó á sus protejidas.—Ninguna de vosotras podrá quejarse del regalo que voy á hacerle. Imposibilitada de prodigar á todas las propias mercedes, ahuyentaré con la variedad la monotonía. Y la *Encantadora* comenzó el reparto de donativos, no quedando ninguna de las circunstantes descontenta de lo alcanzado.

A la española dió caballos negros, brillantes, y tan espesos y largos que hubieran podido servirle de mantilla. A la italiana ojos vivos y ardientes como una erupcion del Vesubio. [illegible] aurora boreal para teñirse lábios y mejillas. A la alemana, dientes de perla y corazon sensible. A la rusa, distincion elegante etc. Pasando en seguida á los detalles, revistió de alegría la boca de la napolitana, de sagacidad la cabeza de la irlandesa, y de sensatez, el alma de la flamenca. Despues se levantó para retirarse.

—¡Y yo?—esclamó la parisiense deteniéndola por su flotante túnica azul.

—Estabas tan cerca de mí que no te he visto en dorredor—respondió el Hada.—Mas que he de hacer ya á favor tuyo? He agotado el acópio de regalos.

Llamando, no obstante, á sus seductoras favorecidas, agregó en tono insinuante.—Sois buenas y sabreis reparar un grave descuido mio. Aunque involuntariamente, he dejado desheredada á vuestra hermana de Paris. Que cada una de vosotras le otorgue parte del encanto que le he concedido. Perderá poco y dará mucho.

¡Cómo rechazar la peticion del hada bienhechora? Con la gracia propia de personas felices se aproximaron alternativamente las hechiceras jóvenes á la hija de Paris y le arrojaron una rizos de sus hermosos cabellos, otra tinte de su rosada tez, esta resplandores de su donaire, aquella lo que pudo de su sensibilidad. De modo que la parisiense, al principio pobre y eclipsada, quedó mas rica y deslumbrante que sus compañeras.

Dispensemos á Mr. Gozlan las parcialidades del amor pátrio. No hé visto á las dulces criollas ó ignora que en sus rasgados ójos brilla la mayor de las bellezas; un alma divina. Conservad esa alma benévola, afectuosa, pura, mis lectoras, y no necesitaré rejistrar libros para hallar en la mujer la realizacion de este repetido verso del pensador de Guernesey:

Une fleur de beauté que la bonté parfume!

FELICIA.

teniente coronel Goffinet, ¿me autoriza V. M. para buscar al Gobernador y obrar enérgicamente?"—¡Bien, coronel!" contestó la reina.

Robusto, fuerte y de formas atléticas, el baron Goffinet se lanzó por los corredores del palacio. Estaba tan encolerizado como debe estarlo un buen militar al ver que se burlan de su Reina con el mayor desprecio.—Iba de puerta en puerta, entrando en todas partes y buscando por todos lados, hasta que se detuvo delante de una puerta cerrada.

—¿Quién abre esta puerta? preguntó el baron.

El empleado del palacio que le acompañaba no contestó.

—Si hay alguien en este aposento, gritó el coronel con voz estentórea, que venga á abrir la puerta, ó la derribo.

Nadie respondió.

El baron Goffinet, golpeando con los piés la puerta, la rompió y la derribó por el suelo.

El gobernador estaba allí.

Alzando el baron Goffinet su voz de trueno, le agarró por el cuello con su mano de hierro, y le dijo:

—Caballero, toda resistencia es inútil, ó si nó os ahogo. Venid á conducirnos á la habitacion de la Emperatriz. El emperador Francisco José lo quiere así y yo lo quiero tambien, señor Gobernador. Y le sacudia como podria hacerlo con una silla.—¡Adelante! añadió soltándole el cuello y asiéndole fuertemente por el brazo. Y así el Gobernador condujo á la reina al aposento donde estaba la viuda de Maximiliano.

—¿Me reconoces, Carlota? le preguntó María Enriqueta.

—Sí, María, dijo la princesa pálida y enferma.

—¿Quieres venir á Laecken? continuó la reina.

—¡A Laecken! á casa de mi padre, á casa del rey; yo era muy feliz allí, añadió Carlota con voz lánguida: Sí, quiero volver á ver la Bélgica. Mucho sufro aquí ¡pero, ¿no me abandonareis?

—¡Oh no! dijo la reina.

Y para hacer constar que la Emperatriz abandonaba voluntariamente el palacio, la reina ofreció el brazo á su hermana política, que lo aceptó casi con alegría, y despues bajó pausadamente la escalera que conducia al piso bajo. La Emperatriz no sentia latir el corazon de la reina que la salvaba; pero estaba tan pálida la sensible María Enriqueta, que ella hubiera podido pasar por la enferma que se apoyaba en el brazo de Carlota.

Sin embargo, pronto recobró María Enriqueta su energía é hizo firmar á todos los que estaban presentes una declaracion en que constaba que la emperatriz Carlota abandonaba de su propio grado á Miramar.

—Y vos tambien firmareis, ¿no es verdad? dijo el baron Goffinet, sujetando siempre por el brazo al bravo gobernador.

El gobernador firmó como todos los demás. Cuando hubieron entrado en el carruaje (que solo esperó pocos minutos) el Sr. Gobernador parecia bastante confuso, y en presencia del buen éxito de la empresa intentada contra él, hubiera querido disculparse, pero no le dieron tiempo para ello: el carruaje estaba ya léjos.

Así, pues, ayudada y animada la reina de los belgas por un oficial valiente y fiel, consiguió el noble objeto que se habia propuesto. Madre enérgica é inteligente de tres preciosos niños, la reina de los belgas tiene hoy una hija más, que es la grande Carlota, simpática aun en su infortunio y siempre querida del pueblo, como tambien su [illegible].

Cuando por las calles y los bulevares de Bruselas se ve pasar, tirado por cuatro caballos, el carruaje de la reina conduciendo al paseo á su hermana política, todo el mundo saluda con respeto, aun los de opiniones políticas mas avanzadas. Se conoce que la reina tiene el mayor placer en [illegible] el cuidado de Carlota. Revela tanta abnegacion en las atenciones y cuidados que prodiga á la enferma, que no sanará [illegible] que todos comprenden que su destino era haber representado un papel mas importante. La reina de los belgas es una [illegible] tan llena de energía como de abnegacion y caridad.

El "Louvre" es un café que está á la altura de los mejores de Europa. Su dueño, el señor Payret, entiende el negocio que tiene entre manos. En el Louvre [illegible] corresponde á su ramo y cada vez [illegible]. Sin embargo, el Louvre es un café en el cual apénas acude una regular concurrencia: está mal servido, porque es escaso el número de dependientes, y la mayor parte de estos no tienen la inteligencia que requiere un establecimiento de tanta importancia. Nos dirá tal vez el Sr. Payret que no hay mejores dependientes en la Habana y que esa gente es de difícil hallazgo. Convenimos en ello, con tal que el Sr. Payret convenga con nosotros en que hay facilidad de adquirirlos mejores y quizá con una economía.

Enrique Rochefort y su periódico *La Linterna* estaban de última moda en Paris. *La Linterna* se repartia los sábados, y como la edicion habia llegado hasta 150.000 números, la tirada del periódico comenzaba el juéves.

Era tal el éxito del periódico, que éste habia obtenido numerosa suscricion entre las personas que mas distaban de participar en sus opiniones.

Un fabricante de linternas habia tenido la ocurrencia de estampar en ellas el retrato de Rochefort y eran muchas ya las que habia vendido para la *Fiesta del 15 de agosto*.

Rochefort habia sufrido dos condenas: una por negarse á insertar en su periódico un comunicado del Gobierno y otra por haber dado un bofeton á un impresor. Por la primera se le habia impuesto una multa de 50 francos y por la segunda la de 200 y cuatro meses de prision. Es, pues, inexacto lo comunicado por el cable, esto es, lo de los 10,000 francos de multa y un año de prision.

Parece que uno de los últimos dias de la semana pasada se dejaron arrastrar á cometer algunos desórdenes los operarios de una fábrica de tabacos, cuyo dueño dió parte inmediatamente de lo ocurrido á la autoridad competente.

Segun tenemos entendido, provino la cuestion (esta vez no fué por jornales) de una pretension tan necia como injusta: pretendian esos operarios que el capataz del taller de torcido fuese expulsado. El dueño no tenia motivo alguno para proceder en ese sentido y se negó á ello. Sería, en verdad, peregrino que los estraños quisieran imponer leyes en casa agena. ¡Tendria que ver que el dueño de una finca ó establecimiento tuviera que escoger un encargado ó representante precisamente á gusto de sus dependientes, con mengua de sus intereses!

Tanto daria que los soldados se pusieran á la cabeza de un regimiento y que el coronel y los demás jefes y oficiales ocuparan el lugar de los soldados.

Ultimas modas de Europa.—Las señoras casadas gastan telas *Sultanas*, crespones de la China y gasas de Chambery, abandonando el modesto percal al gusto y á la sencillez de las solteras. Tambien estaban muy en boga los trajes á la María Antonieta y los *deshabillés* del tiempo de Luis XV.

Las bañistas elegantes envolvian sus sienes, para arrojarse al agua, con elegantes gorros de *cautchu*. Los ángeles de la elegancia se entregaban á *profundas* meditaciones sobre el sin par gorrito, y se tributaban alabanzas al inventor de un objeto que ha resuelto el árduo problema de que las nereides con peas no se mojen la cabeza.

Ha fallecido en Bélgica Eduardo Ducpetianse, hombre importantísimo por su saber y sus virtudes. Es el gran organizador que concilió y realizó el pensamiento de reunir en Malinas mas de cuatro mil personas de todas clases y gerarquías para formar los célebres *congresos* en que se discutieron las cuestiones mas graves y espinosas que han agitado á la generacion presente.

Tambien ha fallecido en Madrid el vizconde de Kervéguen, diputado por el departamento del Var en Francia, é iniciador de una de las polémicas mas graves y desagradables que ha sostenido la prensa de Paris.

—¿Cuándo se abre al tránsito público la calzada de Concha?

—Cuando se acabe la composicion del paseo de Cárlos III.

La Compañía del alumbrado de gas se cuida poco, segun se me ha dicho, de las reclamaciones de los vecinos de Jesus del Monte. Parece indudable que una señora se ha cansado de mandar recados á la sucursal que tiene la Compañía en la esquina de Tejas, sin poder lograr que le cambien el pésimo reloj que colocaron en su casa por "segunda vez" ¿Mandó por escrito reclamaciones esa señora?

He leido con mucho interés estos dias varios escritos excelentes sobre la hidrofobia y celebro, hasta donde me lo permite mi calidad de profano, el talento y la ilustracion de los autores de esos trabajos. Con este motivo y para contribuir á la buena obra, aunque solo sea con nuestra buena voluntad, séanos lícito repetir lo que dice Mr. Hug, misionero apostólico, en una notable obra, al hablar de la medicina entre los chinos.

"La medicina china se distingue, sobre todo, por la extravagancia de sus procedimientos. Los chinos están dotados de un talento prodigioso de observacion, y su sagacidad es tal que descubren fácilmente en los objetos multitud de cosas que escapan á los entendimientos superiores. En China hay, por lo ménos, tantas enfermedades como en los demás países, y sin embargo, la mortandad no es, en proporcion, mayor que en otros puntos. Los médicos chinos tienen unas *píldoras coloradas* que llaman [illegible], que gozan de gran celebridad, á las cuales se considera como un tesoro para todas las enfermedades. La dificultad consiste en variar la dósis y combinarla con un líquido conveniente. La composicion de estas píldoras es un secreto que posee una sola familia de Pekin y que se trasmite de generacion en generacion. Son tal vez el sudorífico mas enérgico que existe.

"Es incuestionable que existen en China médicos que saben curar la rabia mas caracterizada."

Hasta aquí Mr. Hug.

Yo puedo añadir que la casualidad me condujo en cierta ocasion al cuarto de un hotel en que se hospedaba el médico chino CHAMBOMBIAN. Le encontré vistiéndose, y como me llamase la atencion un vendaje que le cubria parte de la espinilla izquierda, le pregunté por qué lo usaba, manifestándole á la vez, suponiendo que fuese una úlcera, la sorpresa que me causaba el que no se hubiera curado él lo que seguramente pretenderia curar á otros.

El médico chino contestó afirmativamente, añadiendo que viajando por China le habia mordido un perro rabioso; que fué á un pueblecillo escaso de recursos, y que no encontrando allí el antídoto para curar inmediatamente el mal, se aplicó cierto medicamento vegetal para provocar la supuracion inmediata y contener así los progresos del mal; que podia curarse radicalmente la úlcera, pero que no lo hacia porque temia malas consecuencias, aun cuando habian trascurrido ya algunos años.

Traslado lo referido por el médico Chambonbiau sin comentarios de ninguna clase, porque, como he dicho, soy profano en la materia.

En el Parque.

Un niño y una niña miraban con curiosidad una pareja de carneros.

El muchachito preguntó:

—¿Cuál de los dos es el macho?

Y la niña contestó:

—¡No lo sabes? pues.... el que tiene cuernos!

Habana, 28 de agosto de 1868.—*Un colaborador del* DIARIO DE LA MARINA.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor* del 23:

Rayos.—A las cinco de la tarde del viérnes se presentó á la parte del nordeste una fuerte turbonada que, avanzando con rapidez sobre la poblacion, despidió á su paso seis descargas eléctricas. El asta de bandera de la casa de comercio de los señores Bueno y Compañía fué hecha astillas por el fluido, y cerca de un pailebot, fondeado á inmediaciones del muelle de vapores del Sr. D. Cárlos Ducoureau, cayó otro rayo. Algunas personas que se hallaban en aquellas inmediaciones nos dicen que los seis rayos cayeron en la distancia que media entre el citado muelle y los edificios de la calle de Cristina. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la Beneficencia, y de once á doce en la Sala Capitular.—El lúnes, de ocho á nueve, en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Señor viejo.—En uno de los pueblos de indios de la república mejicana tenian, entre otras imágenes, la del *Señor San Ramos*—como ellos lo decian—esto es, la del Señor, hecha á propósito para la procesion del domingo de Ramos; pero era tan tosca la escultura—como obra de los tiempos de la conquista—que al fin hubo de convenirse en mandar hacer otra ménos chocante al ojo del estético.

Encargada la obra á un renombrado escultor de la capital, dispúsose estrenarla el primer domingo de Ramos; convidándose de paso al autor de ella para que viese de qué manera aquella devota poblacion hacia los honores á su [illegible].

Efectivamente, llegado el dia de la solemnidad, sorprendió al escultor la novedad de que los indios sacaran en el burro las dos esculturas, la antigua y la nueva; y tratando de averiguar lo que aquello significaba, díjole el síndico:

—Hemos discutido el particular en el Ayuntamiento, y se ha acordado por mayoría de votos que salgan ámbos Señores, para que no vaya á enojarse *Señor viejo*.

Otro artista en la Habana.—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros filarmónicos que en el último vapor llegado de los Estados Unidos ha venido á esta ciudad el distinguido flautista señor don Nicolás Vauder-Gucht, hermano de nuestro querido amigo don José, tan conocido en ella por su mérito como ejecutante y como maestro de muy notables discípulos, entre ellos el aventajado niño Diaz Albertini.

Lo damos la bienvenida y deseamos que se nos presente ocasion de aplaudirle; ocasion que no creemos se hará esperar mucho, pues ya se susurra que piensa darse á conocer pronto en un concierto.

Y tenia razon.—A un criminal convicto de asesinato, pero que de ningun modo queria confesar su delito, le decia el juez:

—Hombre, es inútil que siga usted negando porque se le pueden presentar á usted diez personas que han visto el crímen.

—Vaya una gracia! contestó el criminal: yo le puedo presentar á V. S. mas de diez mil que no le han visto.

Impresiones de viajes.—No me hable usted de Lóndres, me decia uno; todo se vuelve allí niebla y carbon de piedra.

Se planta hoy V. una camisa limpia, pongo por caso, y á los ocho dias tiene usted que cambiársela, porque se pone uno impresentable.

Mecánicamente.—El hombre es un reloj que tiene cuerda para setenta años: hay algunos de mas ó ménos duracion. Esto depende unas veces de la fábrica de dónde sale, otras del trato que les dan las manos en que caen.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista; otros atrasan que es un dolor; y estos, por lo regular, suelen tener malfirma vejez, si una mano inteligente y hábil no les dá á tiempo un golpe en el registro.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año. El mas seguro de los hombres ni por un dia.

El hombre tiene la esfera en la cara y el minutero en la nariz; y por la cara venimos en conocimiento siempre de la hora que es en aquella máquina inteligente.

El hombre honrado tiene la máquina en el corazon, el hombre de talento la lleva en la cabeza, el sensual en el estómago, el banquero en el bolsillo: solo el tonto no tiene máquina; es un reloj de sol.

La mujer es, en ciertas ocasiones, un reloj de lujo que suele tener despertador, y á veces hasta música; pero nunca varia de sonata....

En cambio hay mujeres sin las cuales las horas de la vida serian pesadas é inútiles.

Duro con ellos!—Recibimos una carta que á la letra dice:—"Sr. Localista del *Diario de la Marina*.—Muy señor nuestro: Quisiéramos merecer de su notoria bondad se sirviese llamar la atencion en la crónica del *Diario* sobre el escándalo que constantemente arma una partida de niños y zangaletones de todas clases y colores en la calle del Refugio, cuadra comprendida entre la de la Industria y la de Crespo, y sobre todo en la esquina de esta última, donde llega á tal, que se hace necesario tener cerradas puertas y ventanas para no oir ni ver las desvergüenzas que continuamente y sin consideracion ninguna hacen y dicen. Esto, como Vd. comprenderá, no tan solo ofende á la moral, sino que tambien es perjudicial á la salud, pues nos vemos en la necesidad de vivir encerrados en este tiempo y en casas chichas que por sí son calurosas y mal sanas. Además, tenemos hijos y no queremos que presencien escenas como las que señalamos.—*Varios vecinos.*"

Dando de lo dicho fé,
La seccion pide por cola
Que, si al efecto dá pié,
Tome *asilo en San José*
Hasta el niño de la bola.
Y los padres, en tal caso,
Que no los frenos trabuquen:
Quiten sus hijos del raso,
O, en caso de un triste paso,
Que rábien ó los eduquen.

¿Qué compañía será esa?—En el *Times* de Nueva Orleans del 22 del corriente leemos:

"Compañía dramática *at the Opera*.—Agradecemos á la empresa las localidades que nos ha remitido para asistir á la funcion dramática que debe tener efecto en la *New-Opera House*, el domingo próximo por la compañía dramática española. El programa consta del drama en tres actos de J. Calderon, titulado "La vida es sueño" y de la comedia en uno: "Un cuarto con dos camas." Para los españoles residentes en esta ciudad ofrecerá sin duda el mayor interés."

Viva la alegría!—Nos comunican de Jesus del Monte que el *embullo* respecto de los bailes que se ha dado en llamar de *asaltos* continua allí en *crescendo*, y que la juventud alentada por el buen éxito que obtuvo el que se dió recientemente tanto por el digno comportamiento de los asaltantes como por la exquisita delicadeza de los *defensores de la fortaleza* asaltada, se ha combinado otra expedicion analoga para el 5 del entrante setiembre. La música que ha de tomar parte en esa fiesta es la del célebre Juan de Dios Alfonso y la familia en obsequio de la cual se ha combinado una de las mas apreciables de aquel barrio. Para que todo se lleve á cabo á medida del deseo, se recomienda á las señoritas concurrentes [illegible] mayor sencillez [illegible]

[...] empezado á ver la luz con ese título y el dia 20 del corriente mes una revista comercial, agrícola, científica, literaria y de noticias, continuacion de la que, con el título de *El Semanario*, comenzó á publicarse hace seis meses.—Sale los lúnes y los juéves; y aunque bajo su nuevo nombre suprime sus cumplimientos á la hermandad, nosotros le damos la bienvenida.

Otra bienvenida.—La damos al jóven literato D. Tomás Mondoza, de cuya llegada á esta ciudad, procedente de Santiago de Cuba, damos fé porque acabamos de cambiar con él un saludo en la calle del Obispo.—Por él hemos sabido que no es difícil tengamos el gusto de ver pronto en la Habana á su hermano D. Cristóbal, que se halla hace años establecido en Puerto Príncipe y de cuyas chispeantes gacetillas se conserva grata memoria en esta capital.

Música.—Del Almacen de Música, de los señores Edelmann y Compª, nos han remitido un ejemplar de *Los pajaritos de oro*, polka por Strauss.

Espectáculos.—En el Teatro de Variedades se repetirá, mañana domingo, la funcion anunciada para la noche de hoy, sábado, y la cual consta de las piezas siguientes: *El Diablo Predicador*, drama en tres actos; la cancion *La Mulata*, y la tonadilla *El Sacristan y la Viuda*.

En el Teatro de Tacon darán tambien ese dia funcion, segun creemos, los bufos caricatos, y decimos segun creemos, porque no hemos recibido programa alguno que nos saque de la duda. Por sí, ó por nó, pueden los aficionados á ese espectáculo ver la seccion correspondiente.

Como me lo contaron.—Un jóven médico americano se llevó una de las enfermas que asistía, de diezisiete años de edad, y se casó con ella. Los padres de la jóven lo acusaron de poligamia, y el acusado se defendió del modo siguiente:

—He sido casado tres veces, y mi primer matrimonio era legal; el segundo es nulo, porque lo contraje viviendo aun mi primera mujer; pero el tercero es mas que legal, puesto que mi primera mujer ha muerto y que la segunda no debe entrar en la cuenta.

No hallándose inconveniente en lo que expuso el acusado, quedó absuelto de la culpa que se le achacaba.

Chismografía.—Con el título de "Una novela francesa" publica un periódico inglés lo siguiente:

"M. D. es un comerciante de un departamento del Norte de Francia. Hace algunos dias su esposa desapareció del domicilio conyugal y no pudo ser hallada en parte alguna. Sin duda, pensó el marido, se ha marchado á Paris, y en seguida se dirigió al centro de la disipacion francesa. En Paris sus dudas no se disiparon, puesto que pasó quince dias inquiriendo en vano y con perjuicio de sus negocios. Al fin recibió noticia de que Mme. D. habia tomado alojamiento en cierto hotel. Disfrazado de albañil, el marido se puso á vigilar dicho hotel logrando pronto descubrir que su esposa salia á menudo con un jóven. Para castigar al que era causa de su intranquilidad se dirigió M. D. á un funcionario de policía y en union de esto se presentó en el hotel penetrando en el aposento de la esposa infiel á la una de la madrugada.

La repentina aparicion de tres hombres, el marido, á quien aquella no conoció, y dos empleados de policía alarmó á la matrona, lo que produjo el resultado consiguiente. Los gritos de alarma atrajeron instantáneamente al jóven, que tan alarmado tenia al marido y que se hallaba en el cuarto contiguo. El encolerizado jóven fué designado como cómplice al empleado de policía, quien le enteró del objeto de su visita. El pretendido seductor dejó en seguida de tomar la cosa por lo sério. Mme. D. era su madre. Parece que cuando esa señora se casó con M. D. era viuda y que tenia un hijo acerca de cuya existencia guardó el mayor silencio. Por lo demás, si ella habia resuelto ir á vivir con él en Paris era porque M. D. salia frecuentemente de su casa y no explicaba de un modo satisfactorio el motivo que para ausentarse de ella tenia, lo que lo habia hecho sospechar alguna intriga.—Se acabó, exclamó con motivo de esas explicaciones el marido; dejemos ya de continuar engañándonos mútuamente: yo tengo tambien una hija acerca de la cual queria igualmente guardar secreto; pero ya que todo se ha descubierto puedo añadir que cuando faltaba de mi casa era porque iba á verla.

Los esposos hicieron las paces y la policía se alegró de haber asistido á un desenlance tan satisfactorio."

GRAN RIFA

CON

REAL AUTORIZACION

DE

VEINTE CASAS,

SITUADAS

TRECE EN MADRID,

Y LAS OTRAS EN PROVINCIA,

TODAS DE

CANTERIA Y MANPOSTERIA CONSTRUIDAS

RECIENTEMENTE POR

"LA PENINSULAR,"

COMPAÑIA DE CREDITO

QUE DIRIGE EL

Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

A

580,000 PS. FRTS.

Asciende la tasacion judicial.

El tenedor del Billete que resulte agraciado tiene derecho á pedir la retasa de las fincas segun instruccion.

Jamás se ha presentado ocasion como esta de hacerse poderoso con la ínfima cantidad que representa el valor del billete.

La jugada se verificará el 17 de Octubre de este año.

IMPORTANTE.

Quedando un corto número de billetes por expender, es preciso apresurarse á no quedarse sin ellos puesto que el dia **12 de Setiembre se cierra la venta en toda la Isla.**

No quedan mas que breves dias no dejarlo para **última hora.**

Venta por mayor y al menudeo **calle de la Habana número 100** esquina á Obrapía.

Manuel G. Ortega.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—[illegible]

[...] que podia y aun más de lo que podia; pues le sucedió y no una vez, tener que ayunar á pan y agua muchos dias, por socorrer con lo que ahorraba de su comida á los necesitados. Le dió [illegible] varas de lienzo y ella las envió á dos pobres, [illegible] porque no habia guardado siquiera alguna parte para sí, pues lo habria menester si la visitase alguna enfermedad; y respondió: Señora, esa es necesidad contingente, esa otra es cierta, y cuando llegue este caso confio en Dios que no me faltará. Supo que una pobre no iba á misa por falta de manto y envióle uno de dos que tenia su madre, y echando esta juicios de quien habia sido, confesó Rosa el hecho; y conformándose la madre, Dios la envió otro manto; pero de quien mas se compadecia la santa era de los que estaban en pecado mortal; por conocer con la luz que Dios la comunicaba cuán miserable era su estado: en fin, con el ejercicio de estas y otras virtudes mereció Rosa que Dios la hiciese grandes favores.

Además se mencionan los santos Félix, Adauto, Gaudencia, vírgen, Bonifacio y su esposa Tecla y 60 fieles africanos, todos mártires; Fiacro, anacoreta, Fantino, Pedro, Bononio ó Allo ó Agile, abades, Pamaquio, ofrec.

LUNES.—*San Ramon Nonato, confesor.*—Envidioso el demonio de ver á Ramon tan favorecido de Dios y de su santa Madre, se le apareció en forma de un pastor anciano y con palabras de quien corrige con amor, le dijo, pues que sus años y canas le daban licencia para advertirle lo que mas le convenia, supiese que no era conveniente á su edad, ni decente á su calidad, ni conforme á su gallardía, el oficio de pastor que habia tomado, con el cual oscurecia la nobleza de su linaje; que se volviese á su casa, obedeciese á su padre y conversase con sus iguales; que los deleites eran buenos para los grandes pecadores, no para él, que aun no habia gozado del mundo por querer malograr una edad tan florida, haciendo penitencia muy fuera de propósito, ántes de gozar los deleites que eran mas propios de sus años, que los ayunos y mortificaciones; y añadió otras muchas palabras muy lisongeras con que presendia persuadirle para que tomase el camino de la perdicion: pero el santo mancebo, haciéndose sordo á las voces de la sirena que le pretendia engañar: le respondió, que él no creia, ni habia de seguir otra doctrina, sino la que le enseñaba la vírgen María, que estaba en aquella ermita. Al oir este dulcísimo y santísimo nombre desapareció el fingido pastor y verdadero lobo envuelto en nubes de humo. Entró Ramon en la ermita á dar gracias á la Madre de Dios, por haberle dado victoria de su enemigo y pedirle favor para semejantes batallas.

Tambien se mencionan los santos Paulino, ob., Robustiano, Márcos, Teodoto, Rufina, Amia, Cesidio, presbítero y sus compañeros, todos mártires; Atilano, Optato y Amado, obispos; el beato Buena Junta; Arístides, confesores; Coburga, reina, é Isabel, vírgenes.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular.*—El lúnes principia en San Francisco, la misa del Sacramento de 7 á 8, rozada de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia, á las 8½.—El lúnes: en dicha Catedral, á las 6½: en el Espíritu Santo, San Felipe, Carraguao, Cementerio general y parroquia de Guanabacoa, la de ánimas, con procesion.—El mártes: en San Isidro y San Nicolás, á San Antonio de Pádua.—En Santo Domingo y en el de Guanabacoa, al Santo Padre Fundador, á las 7.

LA MERCED.—El lúnes fiesta con sermon y salve la víspera, á San Ramon Nonato.

SANTO DOMINGO.—El lúnes y mártes: á las 8 la fiesta del triduo con salve la víspera al oscurecer; predica el lúnes el presbítero P. Pedro Arburu y el mártes el Pbro. D. Pablo Ayala.

SANTUARIO DE REGLA.—En el citado domingo principia la novena de la patrona: por la mañana y por la tarde con misa solemne á las 7½.

CORTE DE MARIA.—Dia 31 de Agosto: corresponde visitar á Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y el dia 1º de Setiembre á la Divina Pastora, ámbas en San Felipe.—En Guanabacoa el 31: á la misma imágen del Amor Hermoso y el dia 1º de Setiembre á Nuestra Señora de los Remedios, ámbas en la parroquia y todas privilegiadas.

SANTO DOMINGO.

A las 8 y media de la mañana del domingo treinta del corriente, se dará principio en esta iglesia el solemne TRIDUO que anualmente se tributa á Santa Rosa de Lima, patrona de las Indias, con la gran fiesta de costumbre y solemne salve la víspera al oscurecer. El panegírico está á cargo del Pbro. D. Pablo Ayala. En los dos dias siguientes la funcion empezará á las 8 en punto; ámbas igualmente con sermon, que desempeñarán el Pbro. D. Pedro Arburu y el Sr. Ayala, y salve la víspera á la hora acostumbrada.—Se invita por este medio á los fieles devotos de la santa objeto de estos cultos, para que con su asistencia contribuyan á su mayor solemnidad. Habana, Agosto 26 de 1868.—Juan Bautista Turrós. 4-27

COMUNICADOS.

En los natales de mi inolvidable amigo el señor Canónigo, D. Ramon de Amiera y Diaz.

En el pecho leal y agradecido
Una accion generosa no se olvida;
Tú el gérmen halagaste de mi vida
Y cuando pienso en tí todo lo olvido.
Para mi tu recuerdo es bendecido,
Y ya que la ocasion hoy me convida,
Al compás de tu aurora tan querida
Un saludo te mando enternecido.
Goza de tu natal esplendoroso
Con el goce que Dios concede al justo,
Que el humano merece ser dichoso;
Y si lo fueras tal, cual es mi gusto,
La mayor potestad, por obediencia,
Hincara la rodilla en tu presencia.

Francisco A. Sobrino.

CASO EXTRAORDINARIO
DE
ANIQUILAMIENTO
POR PERDIDA DE LA SANGRE
CURADO CON LA
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.

Ingenio Dos Hermanos, Mayo 28 de 1864

Muy señores mios: A pesar de las muchas certificaciones que con tanta verdad ponen en su debido lugar á la *Zarzaparrilla de Bristol*, deseo que acompañen la espontánea manifestacion que mi gratitud hácia aquel acreditado producto dedico.

Débil y acabada mi naturaleza á causa de una afeccion orgánica que me producia gran pérdida de sangre, me veia en el triste caso de caminar hácia el sepulcro á pasos agigantados. En la completa imposibilidad de dedicarme á mis quehaceres, ante la triste perspectiva de una segura muerte que me habian profetizado los muchos médicos, que me habian asistido, apelé por último recurso y por consejo de algunos amigos á tomar la *Zarzaparrilla de Bristol*. A los primeros pomos sentí una mejoría notable y antes de llegar al número de 10 botellas mi cura y restablecimiento eran completos.

Reciban Vds. el homenaje de gratitud de su S. S. Q. B. S. M.

ROMAN CAUSO.

LA INDIGESTION

toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las *Píldoras azucaradas de Bristol*. La señora María Casanova, de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible dijerir ningun alimento sólido; viéndose obligado á comer únicamente sémolas, arroz y sagú y aun esto le producia gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al dia. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, con el resultado siguiente segun su testimonio:—"Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena, como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. *Son seguras.*" En todos los casos de indigestion el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* apresura mucho la curacion.

Agua Florida de Murray y Lanman.

Ese delicioso perfume—al revés de la generalidad de las aguas para el tocador que solo son esencias olorosas y nada mas—es un cosmético agradable y un remedio externo, Diluido en agua pura se convierte en un excelente baño para la piel, estirpando la aspereza, las grietas, los barros, las quemaduras del sol, etc., y comunicando al cútis un color sonrosado y trasparente. Aplicado á las sienes cura el dolor de cabeza, y cuando se usa despues de afeitarse impide la irritacion que produce el contacto de la navaja. Usado como enjuagatorio neutraliza el olor del tabaco y mejora el estado de los dientes y las encías.

☞ A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre la legítima AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York. 530

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

GUILLERMO CLARENCE TINKER
(HIJO)
CIRUJANO-DENTISTA DE LOS E. UNIDOS,
se ofrece al público en la calle de O'Reilly número 57, esquina á Aguacate.
NOTA.—Oro, instrumentos y efectos para los dentistas, todo de las mejores fábricas. O. 4

Doña Dolores Dominguez,
partera de la facultad de Madrid, participa á sus favorecedores y al público, que continua viviendo en la calle de Dragones 84. 181-3-My.

Mme. Magdalena E. Beysselance.
Comadrona de primera clase de la facultad de Paris discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot. Consulado 114 entre Animas y Trocadero. 30-31 Jl.

EXTRACCION DE LAS MUELAS
SIN DOLOR
POR EL NUEVO METODO
DE
MR. U. SMITH,
CIRUJANO-DENTISTA,
CALZADA DE GALIANO N. 86
Este nuevo método es enteramente local en efecto. 30-31 Julio

SEBASTIAN AIZPURU,
CIRUJANO-DENTISTA.
se ofrece al público en todo lo relativo á su profesion y con todos los adelantos conocidos hasta el dia, en la casa núm° 65, calle de la Habana, entre O-Reilly y San Juan de Dios. 122-27 My.

CURATIVOS
PARA
LAS QUEBRADURAS,
DE JOSE GROS,
GALIANO 101 ESQUINA A SAN JOSE. 30-19Ag.

MME. ELISA CLEMENT, PARTERA FAcultativa de Paris, ofrece los servicios de su profesion á todas horas del dia y de la noche, consultas y recibe señoras en estado interesante en su casa, para salir de su cuidado con una esmerada asistencia: sus servicios gratis para los pobres; habla español, francés é inglés. Vive Cuba 38, entre Chacon y Cuarteles. 27-20Jn

DOÑA CATALINA HERNANDEZ
DE RIERA
[illegible]

Dr. BAXERES,
Médico homeópata é hidrópata.
CIRUJANO, PARTERO Y OCULISTA
HOMEOPATICO.
ESPECIALISTA PARA
Enfermedades de la matriz. | Erupciones y herpes.
Leucorreas y flujos blancos. | Sífilis y venéreo.
Enfermedades de la vista. | Escirro y cáncer.
Fiebre amarilla y vómito. | Tisis y consuncion.
HORAS DE CONSULTA:
Para señoras. De 11 á 12 A. M. | *Para caballeros.* De 1 á 3 P. M.
Domicilio Galiano 83 30-15Ag.

DENTISTA,
DON GASPAR A. BETANCOURT,
Cirujano dentista de la facultad de Filadelfia, calle de la Habana n. 94, entre Obispo y Obrapía. 30-2 Ag.

DON JOSE REDONDO, PROFESOR MEDICO cirujano y oculista, ha mudado su domicilio de la calle del Obispo, á la de la Amargura 56, entre Habana y Compostela; donde recibe consultas de 2 á 4 de la tarde. Grátis á los pobres. 30-2 Ag.

El Dr. M. Galan,
ha trasladado su domicilio á la calle de Manrique n. 50. Consultas de 2 á 4, gratis para los pobres. 30-4 ag

DOÑA TERESA CAMERZINI,
partera de primera clase. Sol 54, entre Habana y Compostela: al lado de la ciudadela de Lagnardia. 181-30-My.

FERNANDO ESCOVAR,
Doctor en Medicina y Cirujía,
de regreso de su viaje á Europa, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público, especialmente en las enfermedades del útero y del aparato genital del hombre, como estrecheces uretrales, cálculos vesicales, pérdidas seminales, etc. etc. Cuenta con todos los instrumentos necesarios nuevamente inventados para estas operaciones.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 de la tarde en su antiguo domicilio calle del Obispo n. 111: á los pobres, grátis. —49mv

JUSTINO VALDES CASTRO, MEDICO-CIRUJANO. Recibe avisos y consultas de una á tres de la tarde, en la calzada de Jesus del Monte n. 280. 17-25 Ato.

Partera facultativa.
Dª E. Dolores Oller de Roca, ha cambiado su domicilio en la calle de Villegas n. 107, entre Teniente Rey y Muralla. 30-4 ag.

D. CARLOS W. RAFFO,
CIRUJANO DENTISTA
Ha pasado su estudio de la calle de Gelabert n. 33, á la de Contreras n. 42, entre Matanzas y Jevellanos, próximo al conocido establecimiento,
LA MATANCERA.
MATANZAS.
30-4 agosto

GABINETE ESPECIAL
DE
CONSULTAS MEDICAS
DEL
Dr. D. VALENTIN CATALÁ
DE LA FACULTAD DE PARIS.
Enfermedades especiales de las mugeres,
Enfermedades de niños,
Enfermedades de la piel, venéreas ó no venéreas
Para las señoras esclusivamente recibe consultas diarias de 6 á 8 de la noche, y para el público en general, siempre que no se encuentre visitando á domicilio.
En los altos de la botica de Santo Domingo,
O-Reilly n. 14.
30-5 ag.

DON MANUEL IBAÑEZ Y HENRICH, LDO. en medicina y cirujía, ha fijado su residencia en la calle del Empedrado núm. 42 y ofrece sus servicios al público y á sus amigos con especialidad en las enfermedades sifilíticas del útero y partos. Horas de consultas de 10 á 12 grátis á los pobres. 30-25 ag.

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SOR ABE.
TENEDURIA DE LIBROS en 50 lecciones.
LETRA INGLESA en 10 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar nº 63, entre O'Reilly y Obispo

NO SE COBRA ADELANTADO
Academia comercial Preparatoria de Govin, O-Reilly 30 entre San Ignacio y Cuba—Teneduría de libros en general—Aritmética mercantil—Letra de comercio, inglés etc. al alcance de todas las capacidades. Se puede hablar con el director de 11 á 3. 2?-26 Ag.

COLEGIO DE S. CRISTOBAL.
Este antiguo y conocido establecimiento de segunda enseñanza superior, situado á las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias con el mismo órden que tiene acreditado. 30-24 Ag.

ACADEMIA MERCANTIL.
MALOJA 35 ENTRE ANGELES Y RAYO
Se enseña con perfeccion la letra comercial, aritmética mercantil, partida doble, inglés: dibujo lineal, matemáticas &c—Precios módicos—Clases de 7 á 9 de la mañana, por la tarde y de noche—Director M. Funes. 8-25

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, DE 1ª y 2ª enseñanza.—Calle del Aguila núm. 223, esquina á la del Príncipe Alfonso.—Incorporado al Instituto de la Habana.—José Arburu y Rivas. 15-21 A.

ACADEMIA MERCANTIL
DE
PECOMTAL
Partida doble en 25 dias.—Letra inglesa en 10 dias.—Aritmética mercantil en 15 dias—Inglés y francés. MAS DE DOS MIL antiguos alumnos míos, colocados en el alto comercio, son la mejor garantía.
OBRA-PIA 19 ESQUINA A S. IGNACIO, (altos.) 4-30

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
Calle de la HABANA nº 191.—Ricla.—Sol.
PARTIDA DOBLE $34. / LETRA INGLESA $17. / ARITMETICA MERCANTIL $20. } curso completo.
En clases, con estipendio mensual:
PARTIDA DOBLE lecciones diarias / ARITMETICA MERCANTIL, id. } $3-50
INGLES.—$8-50.
FRANCES.—$8-50.
Clases de las 7 (mañana) hasta las 9 de la noche.—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 6-25

D. Cárlos Bosoni,
PROFESOR DE PIANO, CANTO Y CONTRAPUNTO.
Participa al público habanero sigue dando lecciones de cualquiera de las tres clases en su casa calle de San Rafael n. 11, ó en casas particulares, donde le honren con su confianza.
Al mismo tiempo establece academias de las mismas tres clases de educacion musical, á precios módicos, pagados adelantados, para lo que admite inscripciones en el establecimiento La Villa de Milan, S Rafael 11.
Las horas serán convencionales. 3?-27 ag.

ARTES Y OFICIOS.

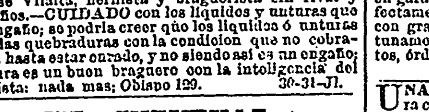

INTERESANTE.
A LOS
QUEBRADOS.
BRAGUEROS Y APARATOS DE PATENTE.
D. José Vilalta, hernista y braguerista sin rival y sin engaños.—CUIDADO con los líquidos y unturas que es un engaño; se podria creer que los líquidos ó unturas curasen las quebraduras con la condicion que no cobrasen nada hasta estar curado, y no siendo así es un engaño; lo que cura es un buen braguero con la inteligencia del braguerista: nada mas; Obispo 129. 30-31-Jl.

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA
HA TRASLADADO SU TREN DE LAVADO DE LA CALLE DEL AGUACATE N. 6 A LA CALLE DE OBRAPIA N. 62.
Sigue lavando toda clase de ropa y particularmente la fina. Se hacen contratos con familias á precios convencionales.
Se admiten aprendizas segun convenio. 30-96Jl

GRAN TREN FRANCES DE LAVADO
Habana nº 70.—Se lleva la ropa á domicilio y se admiten aprendizas [illegible]

NUM. 12 AGUACATE NUM. 12.
Tren de lavado de ropa á la francesa, á precios muy moderados.
Se admiten aprendices. 15-31Ag.

JESUS MARIA N. 25, ENTRE CUBA Y SAN Ignacio se hacen cargo de costuras, lavado de ropas: en la misma se alquilan cuartos con asistencia ó sin ella un zaguan y una caballeriza para una bestia; tambien se solicita una general lavandera y planchadora. 4-28

OJO AL ANUNCIO.
En el muy acreditado lavado de ropa, por su puntualidad, esmero y equidad, de la calle de Luz n. 70, se reciben órdenes y se trata por meses y por piezas. 18-27 ag.

APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público, que convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento calle del Teniente-Rey n. 93, entre Ferraza y Monserrate. 30-9 Agto.

COMEJEN. SE RECIBEN ORDENES PARA LA destruccion de dicho insecto, Mercaderes 16, papelería La Cubana, Muralla la Granada, peletería: Habana 75, camisería, La Oriental tienda de ropas, calle del Príncipe, Matanzas, colecturía del papel sellado, en Cienfuegos, café del muelle Real. Indio 23, vive el interesado. F Luque. 30-28 ag.

RETRATISTAS.
E. MESTRE,
FOTOGRAFO.
Trabaja en la calle de O-Reilly n. 63 entre Aguacate y Villegas, antigua galería Frederich, y donde se trabaja hoy mas barato—Retrata á 12 rs. doc. sobre tarjetas para álbums y cartas y á 6½ 3 rs. la docena de retratos imperiales. Copia toda clase de retratos. Para las marcas de las cajetillas hay una partida que se dará á doblon el millar, y mucha variedad de notabilidades, pudiendo aprovechar la ocasion los cigarreros. 10-28A

SOLICITUDES.

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 20 SE solicita á don Ramon Sueiras, natural de Sta. María de Recemel, para entregarle un poder que le confiriera á don Manuel Seco y Villar, de San Braulio de Caveiro, y dicho Sr. Seco renuncia el espresado poder. El señor Sueiras es trabajador en el arsenal de la Habana. 4-28

ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA Y planchadora, esclava, que su amo responda, Obrapía n. 20, el portero, ó en Jesus del Monte n. 500. 4-28

9.000 $
hay para imponer esta cantidad, junta ó en partidas separadas.—Se compran dos casas, una de 16,000 á 20,000$ y otra de 5,000 á 6000$. Obispo 76. 4-28

SE SOLICITAN CIGARREROS
en la calle de Manrique número ciento veinte y seis. 15-28 Ag.

COSTURERAS.
So solicitan para hacer camisas y pecheras, en la camisería LA PRINCESA, O-Reilly 3 entre Cuba y San Ignacio. 8-28

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUGIA y farmacia, desea colocarse en un ingenio ú otra finca, pues tiene varios documentos que prueban su inteligencia, así como varias señoras que certifiquen en su favor. Sta. Clara 5. 8-28

UNA GENERAL COSTURERA Y CORTADORA, solicita colocacion. Obispo 115; en la misma se alquilan cuartos. 4-29

SE TRASPASA UN ASIATICO QUE LE FALTAN cerca de 7 años; tiene principios de cocina, es lavandero, muy ágil para todo, y vá conforme donde quieran. Hotel Cabrera, su dueño impondrá. 4-29

UNA AYA INGLESA O AMERICANA, SE SOlicita, para cuidar y enseñar una niña de dos años. Cerro 5?0. 4-29

1500 pesos,
se desean imponer con hipoteca de casas en esta ciudad. Aguacate 96. 4-29

UN NEGRO DE 18 AÑOS SE ACOMODA PAra criado de mano, ágil y fiel: Neptuno 111, frente á Perseverancia. 4-29

PARA GUANABACOA: UNA GENERAL COSturera, cocinero, criada de mano y que sepa asistir enfermos. Guanabacoa, Concepcion n. 85. 4-29

UNA CRIADA QUE SEA BUENA COSTURERA y peinadora. San Ignacio n. 121. 4-29

A DON PEDRO GINESTA, NATURAL DE Mont-Negro, provincia de Barcelona, se le solicita para un asunto de interés. A la persona que dé razon cierta de él se le gratificará. Tejadillo 45. 8-29

DOS CRIADOS, EL UNO QUE SEA REPOStero y el otro criado de mano. este último que sea un muchacho que no pase de 14 á 16 años y que los dos tengan personas que abonen su conducta: Inquisidor 14. 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse, sea para cocinar ó para criada de mano, ama de gobierno y todo cuanto sea necesario en una casa, respondiendo del cumplimiento de todo lo que se espera. Príncipe Alfonso 19. 4-1a

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO SIN FAmilia, desea colocarse en un ingenio grande, sabe llevar los libros y correspondencia en buena letra inglesa de su moralidad é inteligencia, informarán los hacendados á quienes ha servido. Baratillo esquina á Lamparilla. 24-5 ag.

UNA CRIANDERA BLANCA, JOVEN Y MUY robusta, con abundante leche y de pocos dias de parida, solicita colocacion para criar un niño: á media leche. Calzada de Vives n. 121. 10-20

NADA ES MAS FEO EN UN BUEN CABALLO que unos arreos mal trabajados, aunque estos sean del mejor material posible. El que suscribe, contando con una larga práctica y conocimiento en el arte, se ofrece al público para hacer toda clase de arreos, garantizando que serán del mejor gusto, mas fino, la mejor mano de obra y de forma que puedan competir con los manufacturados en cualquier otro país; tambien se hace cargo de componer arreos, así como de vestir carruajes. Invito al público á que me dé una prueba y juzgue de mi acierto.—Calle del Teniente-Rey esquina á Cuba.—C. Quick. 30-7Ag.

22 pesos al mes,
ó mas si lo merece; visto su trabajo, se dá por el alquiler de una negra buena lavandera y planchadora, que se necesita en la calle de Jesus María nº 60, entre Habana y Compostela. 4-30

UNA MORENA DESEA COLOCARSE DE criandera á leche entera; tiene diez dias de parida. O-Reilly 42. 4-30

10.000 $
Se dan con hipoteca de casas de mampostería bien en la ciudad ó en sus barrios, como Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao, en casas de mampostería. Bomba 22, almacen de víveres. 4-30

UN BUEN COCINERO Ó COCINERA PARA Una corta familia, se solicita Aguiar 82. 4-30

UNA SEÑORA INGLESA EDUCADA EN PAris, desea encontrar una colocacion en una familia respetable para enseñar su idioma, así como el francés, la música, el dibujo y todos los ramos que exige una esmerada educacion, á uno, ó varias señoritas. San Nicolás 38. 4-30

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y dulcero, solicita colocacion ya sea en almacen, establecimiento ó casa particular; que sea distinguida en cualquiera clase de comida, y prefiere su oficio solo. San Miguel esquina á Manrique, carnicería. 4-30

UN MAYORDOMO DE INGENIO CON BUEnas recomendaciones solicita colocarse. Empedrado n. 3, 5-30

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA DE mediana edad y moralidad, que sea general cocinera, para servir á dos personas, quedándose á dormir. Campanario nº 121, entre San Rafael y San José. 4-39

LA COMERCIAL.
Esta casa, establecida en la calle del Tejadillo nº 43, entre Habana y Compostela, facilita con módico interés cualquiera cantidad que pueda necesitarse, recibiendo en garantía alhajas y toda clase de valores. Tiene perfectamente sistemada la negociacion de recibos de casas, con gran alivio de los propietarios que necesitan oportunamente su renta, y continúa descontando libramientos, órdenes y demás papeles de buena clase.—F. E. y C. 30-30 Julio

UNA PARDA SOLICITA COLOCACION PAra criada de mano ó manejar niños; prefiriendo que no salga á la calle. Calle de Santiago n. 12 8-22

UNA SEÑORA NATURAL DE ITALIA, PROfesora de música, italiano, francés é inglés: poseyendo bastante bien el español, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa á las horas que se convenga por la noche ó el dia. San José 11½, entre Galiano y Aguila. 15-22 ag.

UNA NEGRITA PARA CRIADA DE MANO, cuyo precio sea de 8½ á 10$ por mes. Calzada de la Reina n. 71. 6-26

SE SOLICITA
una criada experimentada en el manejo de un niño de tierna edad y que ademas pueda asistir á [illegible] los quehaceres de la casa: Atocha n. 1, Cerro, ó Mercaderes n. 37 impondrán. 4-28

UN COCINERO REGULAR Y CALESERO DE pareja, solicita colocacion, teniendo personas que respondan por su conducta, Gloria 67 entre Revillagigedo y Aguila.

UNA SEÑORA PROFESORA DE INSTRUCcion primaria desea colocarse en una casa particular para enseñar de 2 á 4 niños, coser y dirigir costuras; Cuarteles 12, 8-28

5000 pesos,
se quieren imponer con hipoteca de casas de mampostería; tambien se vende en $2000 en pacto una casa en el barrio de Colon. Galiano esquina á San Miguel, tienda La Micaelita. 4-28

DOS JOVENES ESTRANGEROS, SOLICITAN cuartos amueblados y ventilados en casa de una familia respetable, en Guanabacoa, cerca del paradero. Dirigirse por el correo á E. Z. apartado 315 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera á leche entera, teniendo abundante leche: Vives 167, á todas horas del dia. 4-28

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra para una corta familia, se solicita Bernaza 41. 4-28

Por especial recomendacion
de don Juan Siscau, de Paris, se desea saber el paradero de don José Borindgaray, de edad de 47 años, natural de Ustaritz (Bajos Pirineos) en Francia, cuyo individuo residió largo tiempo en Montevideo y llegó á esta ciudad hace 7 á 8 años; se agradecerá mucho á que diese noticia cierta de su paradero, ó el punto de su fallecimiento, en caso de tal, pudiendo dirigirse á la calle de la Cuna número 8 á D. Juan de la Cámara. 6 27

UN DEPENDIENTE DE TIENDA MISTA SOlicita colocarse para el campo: impondrán Empedrado 24. 4-27

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO SIN FAmilia, desea ocuparse en igual destino, teniendo los mejores informes de sus hacendados que respondan por su honradez, inteligencia y actividad. Cerrada de Santa Clara n. 5. 8-26

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO asiático que le faltan cerca de 6 años, magnífico criado de mano, buen paje, de 15 años de edad, sano y sin tachas y propio para cuanto quieran aplicarlo. Jesus María nº 87, entre Compostela y Picota. 4-26

IMPONER A UN MENOR DE 13 AÑOS SEIS mil pesos en finca urbana, [illegible] en esta capital. Galiano nº 72. [illegible]

En Marianao.
Una señora inglesa que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de su idioma á precios moderados. Calle Vieja de Marianao número 28, darán razon. 18-15 Ag.

CASA
DE PRESTAMOS.
REALIZACION
CAMPANARIO NUMERO 17.
Se suplica á todas las personas que tengan negocios pendientes en esta se sirvan pasar á ella á chancelarios en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pues pasado este término, se procederá al remate de las prendas ó efectos que quedaren. Habana y Agosto 17 de 1868. 15-18 ag

UN MAYORDOMO, SOLTERO, DE EDAD DE 46 años, con buena letra inglesa y contabilidad, activo é inteligente, que ha desempeñado dicha plaza por espacio de 25 años, solicita igual destino: impondrán en la calle de la Cuna tienda El Príncipe ó en la fonda de Las Cuatro Naciones. 4-27

UNA CRIADA DE MANO Y UNA LAVANDERA que ambas sean esclavas. Aguacate 56. 4-27

$6.000
de un menor se quieren colocar con hipotecas de casas Neptuno 71, esquina á San Nicolás, ferretería. 4-27

UN MORENO COCINERO, REPOSTERO Y criado de mano, desea encontrar una casa ó establecimiento donde colocarse, tiene personas que acrediten su honradez. Tejadillo 40, esquina á Compostela; á todas horas. 4-27

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA COlocacion para acompañar á otra señora ó cuidar niños, ó para la limpieza y aseo de una casa; en el hospital de Paula, informarán. 4-27

DOÑA FERNANDA MARTINEZ ALBERTI, natural de Buenos Aires, se servirá pasar á recoger unos documentos de interés de la testamentaría de sus padres, de los que es portador el Dr. Baxeres. Galiano 83. 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocacion de costurera, camarera, para acompañar á una señora ó ama de llaves ó para criada de mano: en la plaza de San Francisco, Hotel de Europa, dará razon el portero. 4-27

UNA GENERAL COSTURERA, CORTADORA y criada de mano y que duerma en el acomodo: calle de Cuba 123. 4-27

UNA CRIADA DE MANO SOLICITA UN DEStino: calle Real de la Salud número 126 impondrán. 4-27

SE TRASPASA LA CONTRATA, CON SEIS Años de término, de un asiático jóven, y de buena presencia, buen criado de mano y propio para paje: calle de Bernaza nº 36. 4-27

EL APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA Dª Juana Zuazo, condesa de Tarifa, desea avistarse con los señores D. Pedro Robainas, D. Francisco Rodriguez, Dª Gertrudis Morell, D. Luis Rodriguez, D. Pedro Avila, D. Manuel Perez, D. José Mª Martinez, D. Juan Manuel Cueneo, D. Juan Rodriguez, Dª Gavina Acuña, D. José Ramos, D. Pablo Mª García, D. Rafael Castellanos, D. Antonio Viera, Dª María Hernandez y D. José Rodriguez Armas, consanatarios de varios terrenos en las haciendas de Gonzalo y Rio Blanco, jurisdiccion de Matanzas: calle de Mercaderes n. 35—Manuel Sedano. 5-26

COMPRAS.

ONZAS RECORTADAS,
DOBLONES SIN PREMIO
y monedas extrangeras de oro y plata se compran en todas cantidades en la relojería de Hedman, Teniente-Rey n. 1, cerca de la Aduana. 15-23 Ag.

MONEDAS CORTAS,
MONEDAS SIN PREMIO,
ORO Y PLATA EN BARRAS,
SE COMPRAN
Amargura n. 1, alto.
30-28-Jl.

EN LA LIRA DE ORO, PLATERIA Y JOYEría, Muralla 37½, entre Habana y Aguiar, se compran toda clase de monedas de oro y plata, cortas de peso, oro falso, etc. Tambien oro y plata vieja. 30-11 Ag.

MONEDA FRANCESA,
ITALIANA, BELGA, SUIZA, ETC.
Se compra y se cambia por cigarros, Rapé Perique, etc., fósforos, tabacos, boquillas, etc.
Todos los dias ménos los domingos, Sucursal de LA HONRADEZ. Obispo 70. 55-15 Ag.

COMPRAR UNA NEGRA GENERAL LAVANdera, costurera y asistidora de enfermos, ó en alquiler. Mercaderes 26, Bustamante. 6-28

CASAS DE SALUD DE HUESPEDES
y fondas.

CASA DE HUESPEDES
LA BUENA VISTA,
Calle de Cuba n. 16.
Se alquilan habitaciones bien amuebladas y ventiladas.—Hay una hermosa sala para un matrimonio.—La asistencia es esmerada.
Se reciben abonados á la mesa redonda, de almuerzo á las 9 de la mañana y comida á las 4½ de la tarde.
Precios módicos é inmejorables servicio y trato.
30-11 Agosto

CASA SALUD
DE
SAN RAFAEL,
SITUADA, CALZADA DE LA REINA N. 149.
BAJO LA DIRECCION DEL DR. BELOT.
Se participa al público, que en este ventilado y espacioso establecimiento se han preparado últimamente habitaciones montadas con toda decencia. Se encuentran tambien otras arregladas con el mayor aseo á precios sumamente módicos, es decir, que cualesquiera puede proporcionarse el modo de curarse sus dolencias.
Hay baños de vapor, de ducha y minerales.
Hay un departamento aislado para gente de color.
Otro departamento aislado para señoras enfermas, asistido por enfermeras.
Se admiten enfermos de dolencias crónicas á precios convencionales.
El enfermo que lo desée puede ser asistido por el facultativo que tenga por conveniente.
Los suscritores de este establecimiento pueden hacer uso de toda clase de baños, si la enfermedad lo requiere sin mas retribucion que la suscricion, [illegible] al mes.
Asiáticos y gente de color [illegible]

ALQUILERES.

UN hermoso cuarto alto, muy ventilado y [illegible] con ó sin ella, con balcon á la calle; y en la [illegible] despachan cantinas, todo á precios sumamente [illegible] impondrán Lamparilla n. 43. 4-28

EN la calle de la Habana nº 55, esquina á [illegible] se alquilan espaciosos locales, propios para escritorios de empresas ó de comercio, bufetes de abogados [illegible] Las cuales están en las mejores condiciones. [illegible] en la misma ó en la de la Obrapía nº 18, escritorio de [illegible] Campbell y Cª 30-12 Ag.

A hombres solos se alquila un espacioso y ventilado cuarto alto, con entrada franca en la casa á todas horas de la noche. Tejadillo 13 4-28

DOS casas de alto y bajo, con cuantas comodidades puedan desear las mas exigentes familias, en un punto del barrio de Monserrate, calle de la Concordia números 89 y 91; otra en la calle de Bayona n. 4, y otra en la calle de Jesus María n. 69. De todas tratarán, Mercaderes 11, ó en la de Neptuno 179, estando en esta las llaves de dichas casas. 4-28

LA casa-quinta conocida por de Sequeira, situada en la calle del Obispo esquina á San [illegible] esquina en Guanabacoa, con todas las comodidades para una larga familia y con muchos frutales en los 14 solares que tiene bajo cercas: impondrán en la misma villa calle de Barreto número 49, plaza de Armas. 4-28

UNA HABITACION EN PRECIO MODICO, en casa de una ó dos señoras decentes, para vivir con familia una señorita mayor de edad, de buenas costumbres, se darán los informes y garantías que se deseen. Habana 126. La Moda Elegante, informarán, ó por el correo á D. M. en la misma casa. 4-28

UN cuarto alto muy espacioso en la misma se vende una cama de hierro. Amistad nº 45. 8-28

UNA accesoria en la calle del Obispo n. 53 entre Habana y Compostela, contigua á la camisería Isla de Cuba; en la misma camisería se alquilan dos cuartos altos muy ventilados. 8-28

SE ALQUILA
la magnífica casa esquina á la calle de la Industria y frente al Campo de Marte. Cerro 79 darán razon. 10-28

EN Marianao se alquila una hermosa casa con 10 cuartos, sala de 18 varas de largo, guardando proporcion con lo antedicho las demás comodidades de la misma. Calzada Real 140. 6-25

UNA hermosa casa muy ventilada de alto y bajo situada en la calle del Consulado núm. 69.—Propia para [illegible] tienen dos hermosos hornos de patente y tambien se alquila para una gran marca de tabacos y almacenes de lo mismo: pues dicha casa tiene las comodidades siguientes. En los bajos tiene buena sala, comedor y una galería con su patio, cocina y los dos hornos de patente. Y los altos de sala, comedor á la calle, cinco cuartos, todo de azotea. En la calle del Prado esquina á Neptuno en el establecimiento de bodega impondrán. 6-25

Cerca de la Universidad se alquilan varios cuartos muy frescos con balcon á la calle ó interiores para caballeros, dándoles la asistencia que se requiere; tambien el zaguan y buen lavadero, contando con la ropa de la casa.—Precios arreglados. O-Reilly 30, entre San Ignacio y Cuba. 5-26

Unas muy bonitas casas situadas en el Cerro en las calles de Ferrer y San Elías, á una cuadra de distancia de los paraderos de los ferro-carriles de Marianao y Urbano á los precios de 14 y 17$; tienen sala, aposento, comedor, cocina, patio, 3 cuartos y demás accesorios de una casa: en la bodega La Mulata, están las llaves é impondrán de mas pormenores. 30-9 ag.

Cuartos altos calle del Obispo n. 27: en la misma se vende un piniano de la fábrica de Erard en un precio módico. 3?-5 ag.

Para escritorios de comercio.
Habitaciones altas con balcon á la calle, muy ventiladas, propias para escritorios. Oficios nº 14, entre Lamparilla y Obrapía. 15-20Ag.

SE ALQUILAN
magníficas habitaciones, algunas de ellas con vista á la calle; tambien las hay apropósito para bufetes de abogados y escritorio á precios módicos. Inquisidor 3. casa de baños. 60-20 agosto

Calle de Obrapía n. 108, se alquila la sala con 2 cuartos seguidos: con piso de mármol, muy decentes, propios para un matrimonio teniendo la comodidad del patio y pluma de agua; en la misma se recibe ropa para lavar de toda clase, á la francesa; precios muy moderados. 8-30

La magnífica casa calzada de Galiano n. 52: en la misma calle esquina á San Miguel, tienda El Comercio, informarán. 4-30

La casa calle de la Habana 112, entre Merced y Paula; tiene 5 cuartos y un magnífico pozo todo de mampostería: á la otra puerta darán razon y para tratar de su ajuste Prado 25. 4-30

La casa n. 21 de la calle de la Condesa, en precio sumamente barato; impondrán en la bodega de la misma calle esquina á Manrique. 4-20

La esquina calle del Sol n. 44, apropósito para un cafetería y taquilla por lo tener armatoste mesas, etc. Tambien hay cuartos altos con toda asistencia, frescos y bien ventilados, propios para la estacion; en los altos de la misma impondrán. 4-30

SE ALQUILAN
cuartos muy ventilados al lado de la mar, con ventana á la calle y muy baratos: Ancha del Norte 254. 4-30

HERMOSAS HABITACIONES
ALTAS
con vista al morro y al mar, con ó sin comida á la francesa; Galiano 86 o Aguacate 12 impondrán. 10-30

UN cuarto alto y grande, para hombres solos: en 3 doblones. Habana n. 92. 4-31

Un cuarto alto á la brisa con 4 ventanas, y una sala baja con un aposento, piso de mármol y dos ventanas á la calle, propias para matrimonio sin hijos ó hombres solos: en casa de una familia decente, Amargura 86, informará el portero. 8-26

En mucha proporcion se alquilan los altos de toda la casa calle del Obispo n. 16. Informarán en la misma casa, espreso de Bombatier. 15-26 Ag.

DOS cuartos, con muebles ó sin ellos en una casa decente y de muy corta familia á uno ó dos caballeros, con asistencia de criado para aseo de la habitacion: Compostela 125. 4-27

Una casa situada en la calzada de Galiano, entre San Miguel y San Rafael, con bastante comodidad para una regular familia. Impondrán en el número 73. 6-27

SE ALQUILAN
muy baratas dos casas de mampostería, una en la calle de Anton Recio n. 20, contigua á la esquina de la calle del Príncipe Alfonso; es toda de azotea, sala y saleta, 4 cuartos, cocina, gran patio con reata, &c.: otra chica en la calle de los Corrales n. 158, con sala, comedor y dos cuartos &c. Impondrán en los bajos de la casa n. 13 de la calle de la Amargura. 6-27

LA CASA calle de San Isidro n. 61, entre Compostela y Habana, teniendo hermosa sala, 6 cuartos, despensa, cocina, caballeriza, agua de Vento, un hermoso algibe y todas las comodidades de una familia; la llave está en frente y para su ajuste Empedrado n. 50 4-27

EL SALON que está al fondo del establecimiento La Rosa Blanca, Aguiar esquina á Obrapía, con 2 puertas á la calle, propio para establecimiento, bien sea de sastrería, peluquería y barbería, peletería, academia mercantil y de idiomas, café y billar, para escritorio y almacen de depósito de cosas no inflamables; informan en el mismo. 5-27

Dos casas, una en la calle del Consulado n. 39, con sala y comedor con persianas, 4 cuartos, cocina, lavadero y su escalera para tender la ropa en la azotea: la llave está á la vuelta calle de los Genios n. 15; y la otra está en la calle de la Maloja n. 182, con sala, 3 cuartos bajos y 2 altos; la llave está en frente y en la calle de la Amargura n. 19 vive el dueño de las dos. 4-26

Una casa á la moderna, calle de la Florida n. 2, en $17 y el mes y otra en Guanabacoa, calle de Venus n. 5, con 4 cuartos y demás menesteres en $17; en las mismas pueden verlas, ó impondrán de su ajuste San Miguel 11 8-26

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una morena excelente criandera, de buena y abundante leche, á leche entera ó media, segun convenga, tiene 5 meses de parida: O-Reilly 47 entre Compostela y Aguacate. 15-25 Ag.

UNA excelente cocinera, fiel, humilde y servicial: impondrán Industria 26, entre Trocadero y Colon. 4-27

EN 6 pesos 57 centavos un negrito de siete años, propio para servir á la mano ó entretener niños. No mandándolo á la calle: Zanja nº 56 esquina á Campanario y se vende una mesita de centro, de sala. 4-27

Un general cocinero á la española y á estilo del país; informarán Aguila 213; en la locería. 4-27

Una negra lavandera San Rafael 127. 4-27

Una negra lavandera con mas que principios de cocina: es buena criada de mano; en la misma se solicita una muchacha blanca ó de color de 12 á 14 años, para cuidar niños y servir á la mano. O-Reilly 76. 4-27

Se dá en alquiler una criada buena lavandera y regular planchadora. Lamparilla 50. 4-31

Un negro general cocinero. Picota nº 17, entre Jesus María y Merced. 4-30

Una buena cocinera y aseada, en $20 al mes. Aguacate 41. 4-30

Tres criadas. una excelente lavandera y planchadora, otra buena cocinera y una humilde criada de mano. Empedrado 50. 4-30

Para criada de mano y el servicio de la casa, se alquila una morena de 15 años. Merced 33. 4-27

Y nada se me ocurria.—Pensaba en el decaimiento de la salud debilitada de lady Glyde, y temia que llegase el momento en que ella supiese lo que yo acababa de saber. Por espacio de un minuto, y mas aun, el temor que me inspiraba aquella pobre señora, me privó del uso de la palabra.

Al cabo de ese tiempo, mistress Rubelle, echándome por encima de su ramillete una mirada oblícua, me dijo: "Ahí teneis, señora, á sir Percival, que llega de su paseo."

Yo le ví al mismo tiempo que ella me lo indicaba. Se dirigia hácia nosotras por una de las calles del jardin, azotando las ramas con su látigo de montar, y demostrando una alegría cruel. Cuando estuvo bastante cerca para reconocerme, se detuvo, golpeó sus botas con el látigo y soltó una carcajada tan desacorde y violenta, que los pájaros huyeron atemorizados del árbol en que estaban posados.

—¡Y bien! mistress Michelson, me dijo, ¿habeis descubierto al fin la verdad!

Nada le contesté.

—¿Cuándo bajasteis al jardin? preguntó luego á mistress Rubelle, volviéndose hácia ella.

—Hace media hora, caballero. Creo que me habeis dicho que recuperaria mi libertad cuando lady Glyde partiese para Lóndres.

—Cierto que sí. Yo no os reconvengo; os hago una pregunta.

Y despues de una breve pausa me dirigió nuevamente la palabra. "Todo esto os parece increible, ¿no es verdad? dijo con tono zumbon. ¡Ea! venid y mirad por vuestros propios ojos.

Pasó primero y nos llevó hácia la fachada de la quinta; detrás de él iba yo, y mistress Rubelle seguia en último término. Despues que pasamos la verja se paró, é indicándome con el látigo el pabellon del medio, que estaba hacia mucho tiempo inhabitado, me dijo:

—¡Mirad hácia el piso principal! ¿Conoceis los antiguos cuartos de dormir? Pues bien, en uno de los mas cómodos se encuentra en este momento miss Halcombe, que está á sus anchas y en vías de completa curacion. Llevad á mistress Michelson, añadió, dirigiéndose á la enfermera, y dejadla que se cerciore de que esta vez no hay engaño.

El tono con que me hablaba y los breves instantes que habian trascurrido desde nuestra salida del jardin me ayudaron á recobrar algun ánimo. No puedo decir lo que hubiera hecho en aquel momento crítico, si hubiese pasado toda mi vida en el servicio doméstico; pero siendo yo lo que era y teniendo los sentimientos y los principios de una señora, no vacilé un momento en la eleccion del partido que debia tomar.

Mi deber personal, y las consideraciones que debia á lady Glyde, no me permitian continuar á las órdenes de un hombre que nos habia engañado en una série de falsedades atroces.

—Debo pediros permiso, sir Percival, dije, para hablaros á solas un momento. Despues podré subir al dormitorio de miss Halcombe.

Mistress Rubelle, á quien habia hecho una seña con la cabeza, se alejó de nosotros con notable insolencia, dirigiéndose con determinacion hácia la casa.

—Veamos, dijo sir Percival con aspereza, ¿qué se os ocurre ahora?

—Deseo poner en vuestro conocimiento que deseo renunciar el empleo que tengo en esta casa de Blackwater-Park.

—Y yo deseo saber la causa de vuestra determinacion, replicó sir Percival, con una mirada fiera y ademan enérgico.

—No me conviene entrar en pormenores, caballero, porque no quiero ofender á nadie. Todo lo que puedo deciros es que juzgo incompatible con los miramientos que me de-

Un cochero: respondiendo por su conducta. O-Reilly 34, entre Habana y Compostela. 4-27

Se alquila una magnífica criandera de 19 dias de parida, jóven robusta y de abundante leche; tambien á precios módicos dos cuartos altos, frescos y ventilados, un bajo con el zaguan, caballeriza para uno ó dos caballos y un cuarto para criado, con ó sin muebles, juntos ó separados, como mejor convenga al inquilino, con tal que sea matrimonio sin familia ó hombres solos, advirtiendo que hay llave de agua: Cienfuegos 1 pueden verse á todas horas ámbas cosas. 4-27

Un mulato, buen criado de mano y con principios de cochero; Cristo 22 impondrán. 4-27

Un moreno general cocinero tanto en casa particular como en fonda, y un poco entendido en repostería. Teniente-Rey 61 dan razon. 4-27

Un negro general cocinero: impondrán calle de la Muralla n. 81. 4-28

Una buena cocinera y lavandera, criolla muy sana y formal. Impondrán Perseverancia 24. 4-28

Una morena jóven, criolla, para criar: Ancha del Norte n. 282. 4-28

Un mulato de 26 años para el servicio de mano: es inteligente y lo conoce todas las calles de la Habana: se responde por él: calzada del Cerro n. 61. 4-28

Una negra de 18 años para el servicio de mano y manejo de niños sabe lavar ropitas es del y humilde; con la condicion de no mandarla á la calle. Habana 135, entre Luz y Acosta. 4-2

Un negro criado de mano. San Rafael nº 123. 4-29

Una criada de mano ... Compostela n. 6 4-29

Una criandera de ... meses de parida, á leche entera: Refugio esquina á la de Crespo n. 36. 4-29

Una hermosa criandera á leche entera. San Rafael, esquina Los Hijos del Siboney, accesoria de: Gran Teatro de Tacon. 4-29

Una general lavandera y planchadora en $22 al mes. San Rafael 18. 4-29

En $6 y 8 al mes un negrito de ... años de edad, acostumbrado al servicio de ... precisa de no mandarlo á la calle. Industria ... 4-29

CRIADOS HUIDOS.

Se ha fugado el dia 15 del presente mes de la fábrica de tabacos La India, el negro José Manuel lucumí, de oficio tabaquero, estatura regular, barba poca y envuelto en carnes, ... ojos chicos y algo frunsido, para caminar es un poco pesado y de paso muy corto, anteriormente fué esclavo de D. Ruiz de la fábrica de tabacos Rio hondo á quien se lo compró D. Antonio Gomez Crespo, y despues pasó al poder del Capitan de Caballería D. Pablo Bailenilla. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente. Cuba 3. 15-19 agosto.

Ha fugado de la calle de S. Rafael n. 14 el 2 del presente agosto la parda Guadalupe, de 34 años alta delgada, va vestida con un túnico de listado azul de la propiedad de Dª Rosa Hernandez el que la entregue en dicha casa será gratificado, y el que la abrigue será responsable á cuanto haya lugar. 4-26

Ha fugado el dia 24 de la casa de su amo el negrito Anselmo, de 17 años, estatura alta, delgado ... puesto. Se le pagará la captura al que lo entregue y se hará responsable al que lo abrigare. Aguacate 134, entre Teniente Rey y Muralla. 4-27

Desde el lunes 24 del que cursa falta de la casa calle del Campanario n. 177, la negra María de la Cruz, criolla, como de 18 años, es delgada, falta de dientes en la encía superior y con dos berrugas próximas á la barba; fué esclava de la señora Otoro; el que la presente ó de noticia cierta de su paradero será gratificado generosamente á la vez que se hará efectiva la responsabilidad del que la oculte. 4-30

Ha fugado el negro criollo Juan B. Amundo, de buena estatura; un poco zambo de las piernas, con una cicatriz en la sien derecha y várias en la ... La persona que diere noticia cierta de su paradero puede ocurrir al barrio de Arroyo-Apolo n. 17: donde se gratifica á con 5 $ 15-30A

Hace dias falta de la casa de su dueño la negra Juana Jacinta Andnino, natural de Cuba, como de 40 años de edad, de estatura alta, y decente y tiene un agujero en una de las orejas; se le abonará la captura al que la entregue en la calle de Manrique n. 39. 4-29

PERDIDAS.

Se ha extraviado la caja de un reloj con el nombre de Corona en el guarda-polvo, se le gratificará con una onza de oro al que la entregue en el café de la calle de Aguiar nº 104, sin que se haga averiguacion de ninguna clase. 4-27

PERDIDA.

En la noche del 27 se ha extraviado en el tramo comprendido entre el café del Louvre, parque de Isabel II, Principe Alfonso hasta la calle del Sol, una cartera de cuero amarillo algo usada, conteniendo várias fracciones de billetes y algunos documentos que solo interesan á su dueño; advirtiendo que están tomadas todas las precauciones para que no sean pagados los billetes sino á su dueño, que vive en la calle del Campanario n. 49 entre Virtudes y Concordia, y gratificará generosamente al que la entregue. 4-29

Se han extraviado tres décimos del billete n. 19.363, fólios 2 3 y 4 del sorteo que se ha de celebrar el 4 de setiembre próximo venidero; se suplica al que los haya encontrado los entregue en la calle de Manrique n. 18, advirtiéndose que se han tomado las medidas necesarias para su detencion en caso de salir premiados. 4-30

GRAN PERDIDA.

Habiéndose extraviado del café de Los Americanos á la calle de la Margarita una cartera conteniendo un billete entero de la rifa de las veinte casas de Madrid número 12.810, un vigésimo de la misma n. 10.390; y además los billetes de la lotería de la Habana del sorteo 865, número 1,114 entero, 12,141 entero, 11.843 siete pesos, 5,427 cuatro pesos 11.925 dos pesos, 9.073 cinco pesos, 16.922 dos pesos, 5.1?5 dos pesos, 12.?63 cinco pesos, 3491 dos pesos. 19.404 cuatro pesos. 20.063 cinco pesos, 13.518 cuatro pesos; adjuntos dos billetes del Banco Español de á 25 pesos y la licencia expedida á nombre de Don Vicente Pruso que es el interesado; se gratificará generosamente al que presente dicha cartera en la plaza del Cristo baratillo El Gallito, advirtiendo que los billetes son suscritos y que están tomadas las medidas para que no se paguen sino á sus legítimos dueños.
NOTA—Se gratificará con 50 pesos. 4-30

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Un potrero de nueve caballerías doscientos cordeles de tierra, con buenas fábricas de mampostería y teja, aguada fértil, pues le pasa un rio por el centro, cercado de piña y piñon; con buenos palmares, se vende con su dotacion ó sin ella; dista cuatro leguas de Guanabacoa y una del paradero de las Minas y otra del de Campo Florido; se vende sin intervencion de tercero. Oficios 62, almacen de azúcar. 30-3 Julio

En Guanabacoa calle de las Delicias esquina á la del Potosí frente á los baños del Albañil se venden dos casas de madera acabadas de reedificar, marcadas con los números 25 y 27, á la otra puerta número 23 está su dueño. 6-25

Dos magníficas y espaciosas casas; la una está situada en la calle de Cuba, entre Obispo y Obrapía, hoy establecimiento de baños; y la otra calle de las Virtudes esquina á Manrique, donde existe la fábrica de tabacos La Flor de Cuba. Darán razon en la calle del Aguiar núm. 62, entre Tejadillo y Chacon de 2 á 4 de la tarde. 4-29

La casa, calle de Cuba n. 45, en 25.000 pesos, rebajando 2?00 de imposiciones; produce un buen alquiler y seguro; consta de 44 varas de fondo por 14 de frente. Paula nº 49. 5-30

La casa calle de la Florida n. 59, y la de la calzada de Vives n. 104, esta hace esquina y hay establecimiento en ella: ambas son de mampostería y azotea y de poco tiempo de fabricadas. Calzada de Vives 106, impondrán. 4-30

SE VENDE

Con todas sus existencias, armatoste y accion al inquilinato, el muy conocido y bien acreditado establecimiento de ropas; denominado:

LA LUISIANA,

sito en la calle de la Reina, esquina á la de los Ángeles. Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden pasar al citado establecimiento, en el que encontrarán de manifiesto el inventario de los objetos que se enagenan. Se oirán proposiciones todos los dias de 10 á 3 de la tarde en la calle de Mercaderes 29, altos de la Cruz Verde. 8-30

Una estancia a legua y media de la capital, de 2 caballerías de tierra superior para toda clase de siembras, con arboledas de diferentes árboles frutales, casa de vivienda, de tabla y teja, caballeriza, gallinero dos pozos y un rio que le atraviesa lindando con la calzada de Jesus del Monte: impondrán Obrapía núm. 13, sastrería. 4-28

La sierra de aserrar maderas y chapas de la calle del Tulipan n. 15, Cerro, se vende ó se alquila: Teniente-Rey n. 25 15-28 Ag.

El establecimiento de lámparas é instalacion de gas del difunto D. Guillermo Corsini, con todos los efectos que contiene situado en la calle de O'Reilly n. 75, Lamparilla 22, darán razon. 4 28

Dos casitas de tabla y tejas situadas en la playa de Marianao, con su algibe de agua. Calzada real de Puentes Grandes, bodega n. 5, darán razon. 15-28 ag.

Por no poderla asistir su dueño se vende una casa de huéspedes situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informarán en la marmolería La Italia. San Ignacio entre Obispo y Obrapía. 10-19

SE VENDE

en $30000 una hermosa casa de pórtico y zaguan que reune cuantas comodidades puede desear una familia de gusto, situada en el mejor punto de la calzada de Galiano cerca de la iglesia del Monserrate; tiene 5 cuartos seguidos y un alto con otros dos y ademas un entresuelo con 4 mas para criados y con pluma de agua. Tratarán de su ajuste Galiano 75, esquina á San Miguel; sin intervencion de tercero. 15-18 ag.

GUANABACOA.

Se vende una casa en uno de los mejores puntos de la villa por la proximidad á los baños y plaza del mercado, estando alquilada todo el año, con sala, comedor, 4 cuartos, patio, traspatio y demas necesidades, situada calle de Jesus María n. 24: informarán Acosta 103, Habana. 10-21

La panadería y dulcería El Modelo Habanero se ha trasladado de la calzada de Galiano n. 9, á la de San Lázaro ó calle Ancha del Norte n. 94; 8-22

Por ausentarse su dueño se vende un café y ... de bodega situado en uno de los mejores puntos de la Habana. Informarán, Habana número 39, bodega. 8-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

se vende una acreditada farmacia situada en las fueras de esta capital. En la botica de La Reunion, Teniente Rey 41 informarán. 15-22 Ag.

Se vende ó se permuta por casas un hermoso potrero situado en Alquizar, con buena fábrica, dotacion y demas, en proporcion. En Jesus del Monte n. 2?4 darán razon. 6-23

Tres casas unidas de alto y bajo y ... dentro de la Habana, una de ellas haciendo esquina y un establecimiento en ella; dejan el 10 por 100 libre y se dan baratas por realizar un negocio: Galiano esquina á San Miguel, entresuelos tratarán de su ajuste de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-27

Un potrero en Alquizar, de 10 caballerías, con palmas, frutales, lagunas, pozos, animales y negros, buenas fábricas: otro de 7½ en San José de las Lajas, excelentes tierras, fértil y aguadas, fábricas, cercas, etc.; otro de 6½ en el mismo punto, magnífico y ámplio baratísimos; una estancia en Marianao, le cruza un rio, con excelentes fábricas, frutales etc.; otra en Tapaste, le cruza un rio, con fábricas, etc: un tejar á 4 leguas de la capital, que produce 24000 ladrillos mensuales con fábricas, animales, etc., se dá muy en proporcion; es un buen negocio; una casa en el barrio de Colon en 14000 y otra en $9000: Obispo 19, La Columnata. 4-27

La casa número 219 de la calle de los corrales, de mampostería y azotea, situada en la línea que marca el último plan de alineacion de dicha calle, libre de gravámen $1800: Principe Alfonso número 2?3. 4-27

GANGA.

En $3000 una magnífica, hermosa y pintoresca casa para una dilatada familia, en la calzada de Jesus del Monte n. 270, inmediato á Toyo. Se cambia por otra que esté en el tercer distrito, ó se alquila por año, en la misma impondrán. 9-29

Ventas y compras

de ingenios y demas fincas rurales, casas, negros y asiáticos, descuento de pagarés de plaza con hipoteca y en ... clase de transacciones. Se reciben órdenes, San Ignacio 17 escritorio. G. T. 30-29 ag.

Dos casitas calle de Fernandina n. 1 y 3, libres de gravámen, ganan $22 de alquiler muy seguros, y se dan las 2 en $1200. San Ignacio 17. 4-29

DE ESCLAVOS.

Un mulato de 23 años, calesero, cochero, criado de mano y ágil para cuantos oficios lo quieran destinar. Calzada de la Reina, panadería El Centro de Oro 5-26

Tres negros jóvenes, robustos, de buena presencia criollos: un negrito y una negrita, los dos de 11 años: otra de 4 años, propia para entretener niños: una morena de nacion gangá, muy regular lavandera y planchadora; otra muy regular cocinera á la francesa, recien parida de 16 dias con su hija parda; un pardo excelente cochero de buena presencia y moralidad, que está actualmente alquilado en esta ciudad; todos sanos y sin tachas: sin intervencion de tercero. Jesus Peregrino 17, entrando por Carlos III. 6-30

¡ATENCION!

Se vende una negra jóven de 26 años, lavandera general, de arrogante presencia y de muy buenas condiciones, otra de hermosa figura, recien llegada del campo, jóven y robusta, vá gustosa donde la lleven, y un negrito de 11 á 12 años, muy crecido, con principios de todo, propio para el servicio de mano por su agilidad y buen carácter; un negro como de 35 años, general de campo, de buena presencia, humilde y de buenas cualidades; otro de 23 años, sano y robusto, no es de campo pero vá gustoso á él; un negro como de 45 años, de nacion congo, sano y fuerte, en la cantidad de $300; una negra de nacion gangá, de 35 años, general lavandera, muy fiel y humilde, coartada en $550. Paula 9 entre Cuba y San Ignacio, á todas horas. 4-30

Con ventajas para el comprador un mulato jóven, excelente zapatero de muger y cocinero. De su ajuste y mas pormenores Muralla 51, entre Habana y Compostela. 2-23

Una negra general lavandera y planchadora, costurera, cocinera, y criada de mano, con una hija mulata de 3 años; está conforme en servir la primera coartada en $500, y la mulatica en venta real en $100. Belascoain 121 darán razon. 6-25

Una mulata de 22 años de edad, mas que regular costurera y buena criada de mano, se dá á prueba por el término que crea el comprador necesario para ver sus cualidades, pues es de toda moralidad. Impondrán Concordia 98 5 26

SE VENDE

un negro de 22 años, inteligente, dócil, criado de mano muy fino, fué peon de albañil y trabajador de campo. Hotel Cabrera, su dueño tratará. 4-27

Una negra criolla, como de 36 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, coartada en $480, buena jornalera y muy puntual; solo se vende por necesitarse el dinero para un pago: calle de las Animas número 113 vive la negra y su dueño Merced 70, entre Compostela y Bayona. 4-27

En la calle de la Amistad n. 66 se vende un negro de nacion de 15 años de edad, buen cocinero. 4-27

Por ausentarse su dueño se vende una negra general lavandera y cocinera, de 35 años, Amistad 86 entre S. Rafael y S. José. 4 28

ATENCION.

Se vende una negra jóven general lavandera, planchadora y enrizadora, fina criada de mano, es muy humilde y de mucha razon. Aguiar 14. 4-28

Una negra buena costurera criada de mano, fiel, sana y sin tachas; un negrito de 11 años propio para paje; un buen cocinero y criado de mano; un negro buen tabaquero de obras finas. Se hacen cargo de criados para su venta. Obispo 76. 4-28

Una negra excelente lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, muy robusta y trabajadora, humilde, de buena presencia, de 33 años de edad, coartada en $150 y 23 que debe. Ancha del Norte 2?3. 4-28

Dos negras una de nacion de 40 años, lavandera y planchadora y cocinera, y la otra criolla de 18 años, lavandera y planchadora, parida de 15 dias y sin cria, coartada en $449. Campanario 125, entre Salud y Reina, de 6 á 8 y de 3 á 7. 4-28

Una mulatica de 5 á 6 años, propia para un regalo, en la calzada del Luyanó n. 49, darán razon. 5-29

Una mulata jóven, de buena presencia y coartada, cocinera, costurera y fina criada de mano y se compra una negrita de 8 á 10 años. San Isidro nº 41. 4-29

Una mulatica de diez años, propia para lo que quieran aplicarla; sabe entretener niños y lavar sus la ropa y limpiar la casa. Industria núm. 23 8-29

En 300$ coartada una negra general lavandera, planchadora y cocinera. En 500$ coartada una negra excelente lavandera, planchadora y cocinera. En 40? $ coartada una negra lavandera, planchadora y cocinera, está conforme en servir. San Nicolás número 35. 4-29

DE ANIMALES.

Caballos. Ganga.

Una pareja de caballos americanos, color oscuro: en 35 onzas.—Una yegua fina, sana, de 3½ años, preñada: en 25 onzas. Morro 46, establo. 21-11 Ag.

Se trata a una pareja de caballos americanos color oscuro por una negra de 35 á 40 años, debe ser buena cocinera, lavandera, aseada, sana y sin tachas. Morro. 46 establo. 21-22 Ag.

Una pareja de caballos moros, mansos, sano y sin resabios. Luz 59. 4-27

¡GANGA!

Un tronco de caballos americanos de 8 cuartas de alzada maestros de tiro, y en mucha proporcion; tambien una victoria en buen estado, con arreos de pareja; informarán al costado del teatro de Villanueva, establo 8-27

Un bonito caballo de silla, maestro, sano y sin resabios, pues se responde á todo, color dorado, alzada, 7 cuartas 2 dedos; tambien se trata por uno de tiro: una victoria francesa casi nueva, propia de paseo: todo muy barato. Obispo 67, esquina á Habana. 4-27

Un magnífico caballo americano de ocho cuartas de alzada, es de mucha condicion, maestro de coche solo y en pareja; se dá muy barato. Galiano 29 4-27

Una hermosa pareja de caballos americanos, dorados, propios para carruaje. Se halla actualmente en el establo de los Sres. Altafulla y Ferro, calle de Santa Teresa nº 20, Matanzas. 4-27

Aprovechar ganga los aficionados.

Cardenales punsó	$ 3-00
Cardenales blancos	4-25
Calandrias	8-50
Canarios á escoger	1-75
Dos canarios domesticados, cada uno	8-50
Jilgueros	1-00
Verdones	1-00
Pardillos	1-00
Camachos	1-?0
Mirlos	4-25
Cachorros de caza	5-00

Un potro de muy bonita estampa, buen pisador, sano y sin resabios, muy manso, de 4 años y 7 cuartas de alzada. Campanario 91. 4-28

Un caballo criollo, de buena estampa, de inmejorables condiciones, maestro de coche; y una librea, botas y sombrero de cochero: tambien se alquila una máquina de coser de Singer. Concordia nº 78. 4-28

En nueve onzas y media se vende un hermoso caballo de Tierra Adentro, con 7 cuartas de alzada, maestro de volante, sano y sin resabios, Luz 23. 4 28

Un caballo alazan tostado, del Canadá, jóven, manso y de trote muy largo, á un tilburí con fuelle muy fuerte. Establo de la plazuela de San Juan de Dios. 4-30

Una magnífica pareja de caballos criollos; maestros de carruaje, de casi 7 cuartas, sanos y sin resabios y de 4 á 5 años; se venden solo por no necesitarlos su dueño; calle Real n. 1?2 en Regla. 4-30

OJO.

Canarios á escoger á 14 reales uno. Mirlos y gilgueros baratísimos. Tambien hay dos gallos de primera: Gervasio 4. 4-24

DE MAQUINARIA.

Una máquina de ingenio de 20 caballos en buen estado y tiene sierra, y un alambique de 3 pipas, se dan muy baratos por necesitarse el dinero para otro negocio. Empedrado 8, de 11 á 3 de la tarde. 21-13 ag.

UNA MAQUINA

calórica de Ericsson, magnífica, de un caballo de fuerza. Chacon 17. 6-25

SE VENDE

la mejor máquina de Singer, letra A, que hay en la Habana, pues se trajo para un regalo, tiene solo 3 meses de uso: Indio n. 12 5 27

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

de Wheeler y Wilson, imperiales y de Bartlett, á $25 estas últimas. Las garantizamos por 4 años. Se ha recibido una partida de hilo blanco y negro marca azul de El Chibito. Se componen toda clase de máquinas y se enseña á coser.—Habana esquina á Teniente Rey, perfumería El Buen Toro Habanero. 40-23 Jl.

AVISO A LOS HACENDADOS.

Se vende una magnífica paila de vapor inglesa de superior trabajo, ... martillo mide 30 piés de largo por 5½ piés de diámetro con todos sus accesorios en excelente estado: Teniente-Rey 22. 10-21

ALMACEN DE MAQUINARIA. DE LEON CARRICABURU.

EMPEDRADO NUM. 8.

Bombas de vapor ó Dunkeys, desde 500 á 40.000 galones por hora para agua y meladura. Idem especiales para pozos profundos. Calderas tubulares de vapor para idem. Máquinas de vapor, Centrífugas, Telas metálicas y chumaceras para idem. Retortas ovaladas y redondas para carbon animal. Idem para gas. Losas refractarias. Bombas de mano de bronce y de hierro. Manómetros de vapor de vacío. Pitos, Salinómetros y Termómetros para vapores. Gatos y punzones hidráulicos. Tornillos superiores de todos tamaños. Limas de superior calidad. Metal patente para chumaceras. Tubería de cobre y gas de todas dimensiones. Surtido completo de Llaves y Válvulas. Herramientas para maquinistas, herreros y pailleros. Carros para caña. Polvos de Glynn para impedir la incrustacion en las calderas, garantizados. Se cortan válvulas de goma pura para bombas de aire. Se venden todas clases de maquinaria de Merrick é hijo, de Filadelfia, y de otros fabricantes. 180-17 Julio

MOLINOS de HIERRO INGLESES, CON SUS VOLADORAS, PARA MAIZ.

Se venden en la calle de Mercaderes número 13, en los altos. 38-6 Agosto

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

ELIXIR CELESTIAL DE LEZAMA.

Este precioso líquido usado por vários Sres. facultativos de la Habana, con el mejor éxito, cura instantáneamente toda clase de dolores, siendo su aplicacion tan sencilla que basta aplicar un algodoncito en la nariz, para que desaparezca toda clase de dolor. El depósito autorizado por el autor, se ha establecido en la botica de San José, calle de Aguiar nº 106 esquina á Lamparilla, á dos pesos un real cada pomito. -7 Junio.

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL.

Con el fin de anular los indignos manejos de las personas que en América han falsificado mis productos, con el santo objeto de que no padezca mi crédito, ni la salud de los enfermos, avisamos al público y en particular á nuestras numerosas relaciones de la Isla de Cuba, que no consideren legítimo ningun producto de mi nombre, si no está preparado en este mi laboratorio de España, y procede de la droguería La Central, calle de la Obrapía, Habana, únicos y exclusivos agentes autorizados para la venta en América y que reciben directamente de este laboratorio los Sres. Vicente Fernandez y Cª
Calella 1º de Enero de 1868.—Manuel Costas.

AVISO AL PUBLICO Y A LOS PROFESORES MEDICOS.

COSTAS
EL JARABE PECTORAL DE ANACAHUITA, preparado por
COSTAS
LA ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS preparada por
COSTAS
LAS PILDORAS PURGANTES VEJETALES Y DEPURATIVAS del GUAGUASI del país, preparadas por
COSTAS
EL JARABE DE KOUSSO contra las lombrices, preparado por
COSTAS
EL AGUA DE AZAHAR TRIPLE, preparada por
COSTAS
LAS AGUAS DE FLORES DE TILO Y DE ROSAS preparadas por
COSTAS
LAS PASTILLAS DE LECHE DE BURRA como alimento medicinal, conocidas en todas partes, preparadas por
COSTAS

Se encontrarán de venta en todas las boticas de la Isla de Cuba, y en su único depósito para las Américas.
DROGUERIA "LA CENTRAL",
Obrapía 33 y 35.—Habana.

AVISO AL PUBLICO DE LA ISLA DE CUBA.

Para que todos puedan usar sin dudas ni temores mis preparaciones especiales, declaramos que todos nuestros productos lo son de fórmulas publicadas, y no un remedio secreto. Tienen ademas la garantía de mi título de licenciado en farmacia, con responsabilidad ante la Ley. Por lo tanto, solicítense mis preparados nacionales con preferencia á los secretos extrangeros que nadie los garantiza, y pídanse en los depósitos las correspondientes instrucciones de cada una de ellas.
Calella y Enero de 1868.—Manuel Costas.
MI UNICO DEPOSITO EN AMERICA,
DROGUERIA "LA CENTRAL."
8-25 HABANA.

UN REMEDIO VIEJO. AGUARDIENTE DE GUACO. LABORATORIO DE SANTA RITA.

Preparado segun arte.—Cura diarreas, disenterías y otros flujos del canal intestinal, reumatismo, gotas, calambres, &.—Se prepara y se vende en pomos con el método de usarlo en la farmacia de SANTA RITA, Mercaderes número 18: en la del Dr. LEON, Reina número 34 y en la de SANTA RITA, Corral Falso número 135, Guanabacoa. 40-18-Jl.

FLORES VIVAS DE ATENAS,

EXQUISITO Y DURADERO PERFUME PARA TODOS LOS USOS DEL TOCADOR
LOS BAÑOS Y EL PAÑUELO.
NACAR PERSA O RAIZ DE LIRIOS
DE CHIPRE.

polvo anti-escorbútico, para limpiar y conservar la dentadura y refrescar la boca. De venta en la perfumería Oriental, Muralla 10 y en todas las perfumerías y quincallerías.

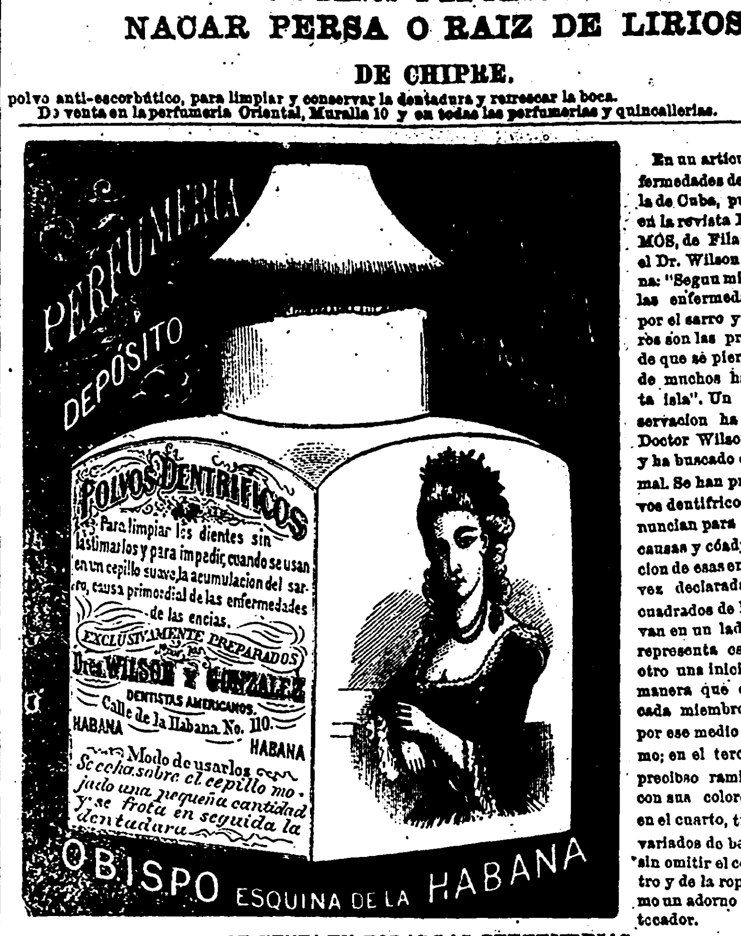

En un artículo sobre las enfermedades de la boca en la Isla de Cuba, publicado en 1867 en la revista DENTAL COSMOS, de Filadelfia, ha dicho el Dr. Wilson desde la Habana: "Segun mis observaciones, las enfermedades originadas por el sarro y los cepillos duros son las principales causas de que se pierda la dentadura de muchos habitantes de esta isla". Un año mas de observacion ha robustecido al Doctor Wilson en esa opinion y ha buscado el remedio á ese mal. Se han preparado los polvos dentífricos que aquí se anuncian para neutralizar esas causas y coadyuvar á la curacion de esas enfermedades una vez declaradas.—Los pomos cuadrados de loza blanca llevan en un lado la tarjeta que representa este grabado; en otro una inicial adornada de manera que en una familia cada miembro de ella pueda por ese medio conocer su pomo; en el tercer la ... hay un precioso ramillete de flores con sus colores naturales, y en el cuarto, tipos escojidos y variados de bellezas cubanas sin omitir el colorido del rostro y de la ropa, siendo el pomo un adorno elegante para el tocador.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS. Junio 26

LABORATORIO DE SANTA RITA, FABRICA ESPECIAL DE ACEITES.

ACEITE de almendras verdadero.
ACEITE de avellanas puro.
ACEITE de almendras amargas legítimo.
ACEITE DE AJONJOLI.
ACEITE de bolotas clarificado.
ACEITE de semillas de mamey colorado.
ACEITE de coco refinado.
Se preparan constantemente en la farmacia de Santa Rita, Mercaderes 18. 30-30 Ag.

TOPICO CASERO, PREPARADO Por el farmacéutico D. L. G. García.

Hemos creido llamar TOPICO CASERO á nuestro remedio, por ser efectivamente uno de los que no debieran faltar en ninguno de los botiquines particulares, puesto que la experiencia ha demostrado ser el mejor remedio que se conoce para la curacion de los golpes, heridas, quemaduras, llagas y otras enfermedades análogas. Ademas, nuestro TOPICO CASERO tiene una eficacia singular en la preservacion del pasmo, accidente tan frecuente como fatal en este país. Impide ó evita la gangrena, destruye la fetidez de las úlceras de mal carácter, particularmente en las resultantes de quemaduras, consiguiendo su cicatrizacion á los pocos dias.

PUNTOS DE VENTA AL PORMAYOR.
Botica y droguería La Reunion, de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente Rey 41; droguería La Central, de los señores V. Fernandez y Cª, Obrapía 33 y 35. Y al pormenor: en todas las boticas al precio de
Pomos pequeños 2 reales fuertes uno.
" medianos 3 "
" grandes. $1-0 "
40-19 Julio

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

AVISO AL PUBLICO.

En la fonda Los Dos Hermanos, frente á la Machina, se venden lacones, grelos, calamares y chorizos recien llegados de la Coruña. 30-25 Ag.

CHOCOLATE

de la marca La Española, legítimo de la Coruña. De venta, Cuba número 33, entre O-Reilly y Empedrado. 100-12 Myo.

VINOS.

A precios moderados se venden vinos superiores de Oporto, Jerez, moscatel y madera en cajas de 12 botellas escritorio de M. Riquelme y Cª S Ignacio 44 63-4 Ag

VINOS FRANCESES

acabados de llegar de Burdeos y de clase muy superior, como sigue:
HAUT SAUTERNE
LEOVILLE BARTON
CHATEAUX LANGOA
CHATEAUX DE BEYCHEVELLE 1862
ST. JULIEN
Se venden en botellas enteras y medias á precios muy módicos, en la calle de Cuba 76. 33-22-Jl.

COGNAC

fino champagne de la mas acreditada marca en cognac [Francia], se vende por cajas y barriles en el escritorio de E. Broschel y Cª, Oficios 5. 30-28 ag.

A LA VILLE DE MILAN. AVISO AL PUBLICO.

Habiendo llegado á mi noticia que alguna persona se presenta en las casas de mis clientes de la Habana, Cerro, Marianao, Puentes, Jesus del Monte y otros diciendose dependientes y con mercancías procedentes de este establecimiento; declaro ser enteramente falso, y que sea quien quiera, no es dependiente mio, ni los efectos que vende de la VILLE DE MILAN. Lo que pongo en su conocimiento y del público, para que no se dejen sorprender, comprando efectos falsificados ó de inferior calidad, descaradamente todos de primera clase, con fraude tambien de la Hacienda, puesto que no pagan los derechos de contribucion y otros, se evite este abuso que perjudica mis intereses, como á cualquiera otra casa que cumple con lo establecido por las leyes. Habana 29 de agosto de 1868.—*Adela Alver* 1-30

VINOS SUPERIORES DE MESA

puros y muy agradables al paladar, por garrafones y cajas á precios bajos. En la casa de A. Granpera, Obispo 36, librería. 30-23 Agosto.

RICO VINO DEL PRIORATO,

propio para las personas de gusto y delicadas, cada caja vale $10 5 rs. de 12 botellas, en la librería de A. Granpera, Obispo 36. 8-23

Vino superior de nuevo invento, Barato, barato, barato, Pruébenlo, pruébenlo, pruébenlo,

Se acaba de recibir una gran cantidad de vino tinto de San Vicente y otra id. de vino catalan pasado por el vapor, convirtiéndose en legítimo vino del Rivero, se vende muy barato, á medio peso la botella; Puerta de Tierra, Reforma de los Voluntarios. 4-27

HUEVOS, HUEVOS

Se reciben huevos frescos del Norte por cada vapor correo americano, y se venden en la calle del Marqués Gonzalez n. 9 esquina á San Rafael, trapería. 10-29

¡¡OJO!!

En la dulcería La Palma, calle de la Lealtad n. 100 esquina á San Rafael, se ha recibido una partida de huevos muy frescos y se dan baratos por mayor y menor. 4-29

CARRUAJES.

Una victoria de todo lujo y con poco uso, barata. Teniente Rey 39. 10-21

Un milord con cuatro asientos, de muy poco uso. Picota esquina á Acosta, establo de Llorente. 8-22

GANGA.

Se vende una victoria casi nueva de doble suspension, y una pareja de caballos criollos de 6 cuartas. Prado 16. 15-12 ag.

Muy barato!!—Un magnífico quitrin de primera, forrado de gró color perla; otro de medio uso, en muy buen estado; unos arreos de pareja y de trío, nuevos, completos; una hermosa pareja de caballos maestros: libreas de calesero y levitas para cochero; chalecos de grana, &c; todo muy barato: Cuba 132, esquina á Jesus María 6-25

Una magnífica victoria francesa de la fábrica de Million Guiet de Paris, un tronco de yeguas del Canadá, jóvenes, maestras briosas y sumamente dóciles y sus arreos correspondientes, Acosta 21. 4-30

Una victoria de alquiler marcada en este año: en 10 onzas por no necesitarla su dueño. En la misma se vende un caballo en 30$; calzada Real de Jesus del Monte n. 470, 4-30

Un quitrin, unos arreos de pareja con sus adornos de plata y una pareja de caballos, sanos y sin resabios. Luz 59. 4-27

Un faeton frances de medio uso, un caballo americano con sus arreos y una negra lavandera. Salvador de Orta nº 6. 15-27 ag.

Una victoria para familia con sus aperos, dos juegos de barras y una yegua sana de siete cuartas, maestra, siendo esta de raza inglesa, que no tiene cumplido 4 años de edad, en 30 onzas de oro españolas Prado 73. 8-26

GANGA.

Un quitrin de poco uso, casi nuevo, muy sólido, con muy buenas maderas y platinas, con arreos de pareja guarnecido de plata, botas para el calesero y espuelas, todo en 14 onzas de oro. Lealtad 44. 4-28

Un quitrin nuevo de excelentes maderas y sólida construccion, de la fábrica de Sarraute; en menos de su costo, por ausentarse su dueño. San Miguel 165. 4-28

En el paseo de Tacon, última pila, á la izquierda se vende un carruaje en muy buen estado en 0 onzas. 4-29

DE MUEBLES.

En la calle de las Lagunas n. 21 se venden várias muebles nuevos en precio módico; de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde impondrán. 4-28

CAMAS

camitas y cunas de hierro y bronce:

LUNAS

azogadas de todas dimensiones. De venta Cuba 33. 94-2 Agosto

GRAN QUEMAZON

EN EL ALMACEN DE MUEBLES
EL COMERCIO.
Angeles n. 18,
ENTRE ESTRELLA Y MALOJA.

Toda persona que necesite muebles tanto nuevos como usados puede pasar por dicho almacen y quedarán convencidos que no saldrán sin comprar, pues su dueño teniendo que retirarse por falta de salud, á determinado el realizar en menos de 15 dias, dando un 25 p% mas baratos que otros de su clase. Tambien se reciben usados en cambio de nuevos. 18-1 3 ag.

GANGA.

Se vende un sofá de caoba: en $3. Seis sillas de regilla $7-4 rs. Un par de mecedores de caoba y regilla: $2-4 rs. Un par de mecedores del Norte y de regilla: $1-2 rs. Un espejo grande marco de caoba: $6 Una pensara para cuarto: $8. Mesas de cuarto de caoba: á 12 y 20 reales. Mesa de jarros con su tinaja: $3. Mesa de tresillo de caoba: $6. Tres sillas de madera: á 6 rs. una. Tocadores de dos gabetas, de caoba: á $5. Palanganeros de caoba: á 8 y 10 rs. Una silla de caoba y regilla: á 12 rs. Una carpeta de sobremesa: $1. Una mesa de álas: $6. Camas de caoba con catres de majagua: á 3, 4 y $6. Otras: á 2 y $3. Barriles para agua: á $1. Almohadas de miraguano: $2. Un mecedor de meple y regilla para coser: $6. Una cómoda de hojas: $6. Una charolita: 2 rs., todo casi nuevo. Callejon de San Juan de Dios nº 17 4-30

Lean todo MUEBLES. el anuncio.

Un juego á lo Luis XV, de imitacion fina, compuesto de sillas, sillones, columpios, banquetas, mesa de centro y consola: en 10 onzas. Juegos de lacito esculpido de caoba, de última, compuesto de sillas, sillones, columpios y confidentes en 5.—Otros cuatro juegos iguales á estos por hacer mas tiempo que se construyeron: 3½.—Otros tambien de caoba de idem, embarnizados de nuevo pero de algun uso: á 3.—Hermosísimos escaparates esculpidos de media moldura: á 4.—Otros tambien de los mayores para hombre y para muger, costados torneados de última: á 3.—Otros iguales y de segunda: á 2.—Camas de bronce para matrimonio muy hermosas: á 3.—Otras chinescas de las mas adornadas y de lo mas nuevo: á 3—Aparadores de última de 2 mármoles: á 2.—Otros franceses de meple, caoba y de imitacion con mucha escultura y tres mármoles de media caña: á 3.—Otro muy hermosísimo con luna serpentina que vale 18 se dará en 6.—Tocadores á lo Luis XVI: de 1½, 2, 2½ y 3.—Lavabos muy hermosos para señora: de 1, 1½ y 1½ —Lavabos-tocadores para idem de los mayores y á lo palisandro: á 2½.—Columnas-mesas de noche francesas con luna y todo su juego fino á $15.—Canastilleros muy hermosos: á 2—Mesas de noche de mármol media caña: á $10.—Otras de mármol liso á $6—Un tocador con mármol á la duquesa: $10.—Una cómoda-tocador fina: 1 onza.—Una carpeta, cosa decente, con sus banquetas para una casa de comercio: 1½.—Cómodos escritorios á 1 onza.—Cómodos escaparates: 3 doblones.—Reloj. garantizado, de comedor: media onza.—Mesas redondas de caoba: á 3$.—Columpios para criandera: á doblon,—Columpios del Norte, asiento de regilla: á doblon par.—Otros idem con asiento y espaldar de regilla: á $7 par.—Juegos lavapiés muy finos: á media onza. Costureros franceses: á 3 doblones.—Camas de bronce, para niños: á 2 onzas.—Idem de caoba: 1½.—Mesitas finas para el té: á $3—Videles de los mayores con losa: á 3 escudos.—Jugueteros torneados y calados, de nogal: media onza.—Banquetas de palisandro para piano: $10.—Floreros muy baratos.—Jarreros de cedro con piedra de destilar: á media onza; y de caoba con idem: en 1.—Mesitas finas de mármol para gabinete: á $9.—Tocadorcitos de mesa, muy baratos —Palanganeros de hierro con luna y un juego fino: á 5 escudos.—Palanganeros cuadrados y torneados, de caoba: á doblon.—Idem redondos: á 12 reales.—Sillitas finas para niñas: á escudo.—Otras para idem de comer á la mesa: á 20 rs.—Columnas para afeitarse: $9. Otras de lo mas moderno: á 1 onza.—Mesas de corredera de última: de 2 á 3.—Idem mesas de álas de varias clases: de 6 á $15.—Mesas de tresillo: de 6 á $12.—Sillon-cama de muelles: 1½ onza.—Alfombras grandes para estrados: de 3 á 4 doblones una.—Columpios de meple: de 8 á $11.—Un par de silloncitos finos de medallon para costura: de 6 á $8 uno.—Escaparates de caoba con cristales para libros: $20.—Guarda-comidas americanos: á $9.—Sillitas finas, de última, para misa: á $7.—Mesas-consolas de caoba embarnizadas de nuevo: á $3.—Bañaderas pintadas de nuevo y con ruedas: á 3 escudos.—Liras con bombillo y lámpara para gas: á $3.—Faroles para idem muy lucidos: de 4 á $8.—Lámparas para idem de 2, 3, 4 y 6 luces con sus bombillos: á 9, 14 y $17.—Cuadros, bateas, pailas y barras de catre, baratísimos; y otros muchos objetos. Se advierte que es realizacion de cualquier modo lleva á cabo el dueño de la casa de comercio de la calle de Colon n. 32. 5-27

Por no necesitarlo su dueño se vende un ajuar de sala compuesto de 12 sillas, 4 butacas y un sofá; todo de caoba y nuevo. Igualmente una hermosa carretela que ha rodado muy poco. De 7 á 11 de la mañana y de 4½ de la tarde en adelante. Inquisidor 29. 8-28

PIANOS del PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, por cuya construccion S. M. premió con Real Patente de invencion al que suscribe. Para mas informes, Santa Clara 24, escritorio de R. C. Ferro. 22-11 Ag.

Un magnífico piano de Erard, de gran concierto, un pianino de Gaveau y tres pianos de mesa, los últimos en venta ó alquiler. Se venden baratos por realizar. Tambien una cama de hierro, un escaparate de caoba, un tocador y 4 sillas de lo mismo, y una victoria de alquiler, todo sumamente barato. Bernaza 57. panadería. 20-18 ag.

Un piano de medio uso. Impondrán Habana nº 86. 8-28

MUEBLERIA DE MARUL Y SERRA.

NEPTUNO NUMERO 22, ENTRE CONSULADO E INDUSTRIA.

Gran surtido de muebles, á precios baratísimos, tanto en juegos Luis XV, como en lindos escaparates de palisandro ó caoba, sillería y demás concerniente al ramo, todo fabricado expresamente en su propio taller, y se vende barato por tener que hacer reparaciones en dicho local, se vende un piano de mesa de excelentes voces y banda metálica. Se venden, cambian y alquilan muebles usados, todo á precios muy baratos 15-25 Ag.

Realizacion de pianos. Por ausentarse su dueño para la Península se vende armatoste con derecho al local y pianos de las principales fábricas, y á medio uso, sumamente baratos. En el almacen de música que fué de D Pablo Desvernine, situado S Rafael 22 entre Amistad y Aguila. 8-29

Dos pianos, uno de Erard en 18 onzas [illegible]

SE VENDEN

por ausentarse para España toda la familia, todos los muebles de la casa calle del Pocito esquina á Marqués González, altos. 4-29

PIANOS, PIANOS, PIANOS.

Se están recibiendo en los almacenes de Tomás Curtis y Cª, plaza del Cristo, calle del Teniente-Rey núm 79 y calle de San Rafael núm. 31, pianos de las famosas fábricas de Chikering, Pleyel, Gaveau, Bernareggi, etc.—Se venden por mayor y menor; á plazos y tomando usados en cambio; se alquilan, templan y componen. 15-29 Ag.

GANGA SIN IGUAL.

Escaparates: á 12-34-42-48-50 y $119.—Tocadores de señoras: de 12 hasta $51.—Juegos á lo Luis XV: á 170 y $204; y dos de óvalito: á $128; y uno á la duquesa á $85.—Camas de hierro: desde 20 hasta $51.—Sillería del Norte de medio uso y nueva, muy barata.—Mesas de álas: á 4-8-10 y $14.—Correderas de caoba y roble: desde 30 hasta $63.—Carpetas, estantes, camas de caoba, canastilleros: á $34.—Mesas de tresillo: á $.—Bufetes para abogado, escritorios á la veneciana y otros muchos otros, las que no se enumeran por falta de espacio. Para convencerse de la verdad pasen á la calle de Neptuno n. 45, entre Amistad y Aguila. 6-29

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

SEGUNDA ITALIA

HABANA.
San Rafael 7, esquina á la de Amistad.

GRAN FACTURA DE ROPA BIEN HECHA Y BIEN CORTADA PARA VERANO.

PRECIOS,
Sacos de ALPACA negra superior, desde 4½ á 6½ pesos.
Chaqués y sportman de idem, desde 6 á 8½ pesos.
Sacos, chaqués y sportman de ALEPIN negro, desde 6 á 8½ pesos.
Chaqués y sportman de MERINO negro francés, á 6 y 7 pesos.
Chaqués de MERINO DE CORDON menudo á 8½ pesos
Sacos y sportmand de IDEM, cordon abultado á 6½ pesos
Saquitos de MONTERREI, á 6 pesos
Sacos, chaqués y sportman de ALMA á 8½ y 10 pesos.
Chalecos y pantalones de todas clases y á todos precios
LUJOS DE MERINO, negro superior á 15 y 17 pesos
DE CASIMIR: elegantes chaqués de fantasía hechos con todo el *sic* que recomiendan los periódicos de modas, á 15 y $17 pesos.
Toda clase de ropa blanca para uso interior, desde los precios mas ínfimos hasta los mas superiores. 15-26 ag.

EL REGULADOR, RELOJERIA.

Calle de la Muralla número 61.

Habiendo comprado este acreditado establecimiento el conocido relojero don José Neiret se ofrece al público en general y en particular á sus antiguos amigos y los de la casa, brindándoles un completo surtido de relojes, cadenas, leontinas, relicarios y demás del ramo, así como su esmerado trabajo en toda clase de composiciones, garantizándolas por un año, á precios módicos. En dicho establecimiento hay constantemente un gran depósito de forniturías y herramientas para

Relojeros y Plateros.

Las órdenes del interior de la Isla, Antillas y Seno Mejicano serán atendidas con esmero y exactitud. Las mercancías se reciben directamente de las mejores fábricas y son de primera calidad. 30-26 Ag.

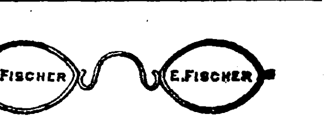

RELOJERIA DE ENRIQUE FISCHER,

CALLE DE MERCADERES N. 12.

En este establecimiento que lo es tambien de
OPTICA,
se encuentra constantemente un gran surtido de espejuelos y lentes montados en oro, plata, carey y acero, y con piedras del Brasil y vidrio y se reciben oportunamente los estos objetos de la mas moderna invencion. 35-5 Ag

MISCELANEA.

EN EL CALABAZAR

EL AGUA
DEL MANANTIAL DE SANTA ROSALIA
VALE UN TESORO.

ANALIZADA recientemente resulta que ocupa preferente lugar *entre las potables de mejor calidad de esta Isla* hasta la fecha analizadas.—De gusto esquisito, clara y trasparente en todas estaciones, ES EFICASISIMA PARA FACILITAR LA DIGESTION, habiendo además justificado la experiencia; su accion DIURETICA general, á lo que se agrega que la corta cantidad de sales calcáreas en ella contenida impide la formacion de cálculos urinarios, enfermedad tan comun en este país.

DE VENTA.
á 30 centavos el garrafon (sin casco) lacrado y sellado, y cuatro garrafones por un peso, en la calle de San Nicolás 44, esquina á Virtudes, 15-19 Ag.

ARMAS Buena ocasion para los cazadores.—Escopetas del sistema moderno de uno y dos cañones, desde $14 hasta $110 una, con caja y sin caja.—Revólvers de 6, 9 y 10 tiros ... [illegible] ... Obispo n. 51.—CAOBOS Caracas, Guayaquil y Cuba ... —TE DE LA CHINA ... —RAPE DE NEW-ORLEANS ... [illegible]

GANGA.

Se vende la vidriera de tabacos calle de O-Reilly esquina á Villegas: está muy bien surtida y con bastante venta. Bernaza 25 informarán. 5-30

¡¡¡Calzado!!! ¡¡¡Calzado!!!

La Epoca, peletería en general, calle del Obispo nº 76, entre Aguacate y Villegas, realiza toda su existencia á precios fabulosos.—Se admiten proposiciones por el todo con accion al local y armatoste. 16-21 Ag

GRAN RIFA DE VEINTE CASAS EN ESPAÑA.

Se venden los billetes en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla
EL PROGRESO CUBANO. 11-21

FOSFOROS, FOSFOROS, FOSFOROS

Fósforos ingleses de seguridad.
Fósforos de palo y de cerillo.
Fósforos inmejorables para la tranquilidad de las familias por no prender sino en su caja.
Fósforos sin rivales por su calidad y su precio.
Fósforos de Bryant & May, los mejores del mundo.
De venta al pormayor y al pormenor: Aguiar 118, entre Teniente Rey y Muralla. 15-28 Ag.

INTERESANTE. CEDROS Y CAOBAS.

Se desea realizar una pequeña partida, la que se vende á precios sumamente baratos. Calle del Obispo n. 52, camisería Isla de Cuba informarán. 16-23 ag.

A las señoras.

Mme Leontina Faillet, participa á las Sras haber comprado el acreditado taller de modista que era de Mme. Camille Boche, en el cual se ofrece á sus órdene. Esmero en el trabajo y modicidad en los precios. Obrapía 50, entre Habana y Compostela. 30-25 ag.

A los capitanes de buque y armadores.—Se venden dos piezas nuevas de jarcia, de pita de Manila de 5 pulgadas de grueso; igualmente unas cuantas velas y otros efectos para uso de los buques. De 7 á 11 de la mañana y de las 4½ de la tarde en adelante. Inquisidor 29. 8-23

Mercantil.—Los Sres. Pumariega, Renduelos y Cª ofrecen su casa dedicada al ramo de ropas al por mayor. Amargura 66 ésase en el almacen que se halla á su derecha; donde estuvo establecido D. Cárlos Dupray. 7-23

LICEO DE LA HABANA.

Este instituto juega en el sorteo que se ha de celebrar el próximo dia 3 de setiembre los dos décimos de billete n. 14137, (catorce mil cuatrocientos treinta y siete.) Lo que se publica para conocimiento de los Sres socios. Habana 28 de agosto de 1868.—El Secretario general. 4 29

Muy baratos: tres arreos de coche, dos de pareja y uno de un caballo.—Dos barras de coche; tres mantas para los caballos; dos pares de pantalones de goma; dos pares de botas; un látigo y una percha. Impondrán de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, Nueva del Cristo nº 25. 4-27

HIERRO ANGULAR

para carrileras en las casas de azúcar y en los campos;
CARRITOS
PLATAFORMAS,
CAMBIA-VIAS.
Dirijirse á Walker hermanos y Heydrich. San Ignacio núm. 38, 60-27 Ag.

ATENCION! ATENCION!

Casi de valde se limpian letrinas y sumideros á precios módicos: los dueños de las casas que tengan que limpiar pueden pasar aviso á los puntos siguientes: Calle de los Oficios número 17, café del Correo; Plaza del Vapor número 30, café de Gordon; calle de las Virtudes número 24; calle de los Corrales número 116, y su dueño vive calle de Jesus Peregrino número 57, donde se harán las reclamaciones. 20-27 Ag.

Don Carlos Lanza, vecino de la ciudad de New-York, en los E. U., ha otorgado poder especial á D. Juan Dias de Castro, dejando en toda su fuerza y vigor el que tiene conferido al Sr. D. José María Morales; y revocando el que habia constituido con calidad de general en Enero del corriente año á favor del Sr. D. Rafael Lanza, á quien deja en su buena opinion y fama. Lo que se hace saber para general conocimiento. Habana y Agosto 27 de 1868.—*Juan Dias de Castro.* 6-27

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

BUFOS CARICATOS.
Grande y variada funcion hoy domingo 30.—La comedia titulada
PERRO HUEVERO,
Dando fin con el divertido cuadro bufo
EXAMEN Y CONSUMACION.
á las 8

Teatro de Variedades.

¡Gran novedad!—Repertorio de los
BUFOS MADRILEÑOS.
Gran funcion para hoy domingo 30.—Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada
EL DIABLO PREDICADOR.
Cancion
LA MULATA.
Terminará con la tonadilla
EL SACRISTAN Y LA VIUDA.
A las 8

Salones del Louvre,

CALLE DE SAN RAFAEL, ESQUINA AL CONSULADO, EN LOS ALTOS DEL RESTAURANT.
Segundo baile de sala que tendrá efecto en la noche del domingo 30 de agosto.
Empresario, Federico el Grande.
Una famosa orquesta á cargo de Federico el Grande, compuesta de 16 profesores tocará toda la noche, la cual tocará una danza nueva titulada Se acabó el carbon,
El baile principiará á las 9 en punto y concluirá al cañonazo del alba.
Bastonero, Federico el Grande.
Entrada general: un peso.
Entrada de señoras: 50 centavos.

Valla en el pueblo de Regla.

Habiendo dispuesto una gran funcion para el domingo 30 en dicho local, pues se cuenta que asistirán varios aficionados, los cuales tienen comprometidas algunas peleas, y contestando á las que vengan, para que no haya queja:—Los empresarios. 3-28

NUEVO MUSEO Y GABINETE OPTICO-MECANICO, plazuela del Monserrate.

El Sr. Alvazzi invita á todas las personas de gusto, hagan una visita al gran gabinete óptico, montado con esmerado lujo; Lóndres, Paris, no lo tienen mejores; se han hecho grandes sacrificios para corresponder á esta culta capital; cuantos ilustrados extrangeros visitan este local, hacen los elogios al artista que lo dirije. Nota.—Suplico no confundirlo con otros del mismo género, pues el público tiene demasiado conocimiento para hacer la diferencia.

PROGRAMA DE SU CONTENIDO.
Magnífica gruta abrillantada, mágica de gran efecto
Sorprendente jardin encantado, de bulto al natural.
Maravillosa cueva de Bella Mar, en Matanzas, al natural
Episodio de los mas célebres bandoleros asaltando á unos viajeros y heroico valor de una jóven defendiendo á su padre, clavando un puñal á un asesino.
Doce escenas de la Biche aux Bois en el teatro San Martin en Paris, por Mr. Pol. Infinidad de grupos del Interior, de la Exposicion de Paris é infinidad de cuadros por grandes artistas.
Guerra de Abisinia, desastres y otras varias que sería largo enumerarlo; todo es histórico, y muy interesante, por el módico precio de dos reales sencillos; niños: la mitad.—Todas las noches 8-23

GUANABACOA. SALON DE GUANCHE, O SEA El Olimpo Cubano.

Dos grandes bailes de disfraces para los dias 29 y 30 de agosto en la misma forma que los anteriores; tocando, como siempre, la acreditada orquesta de Juan de Dios Alfonso. Entrada para caballeros $1, señoras, gratis—No se suspenderá el baile por mal tiempo. 4-27

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE CIENFUEGOS. NEGOCIO IMPORTANTE.

Se venden diez solares que forman un cuerpo y miden diez mil varas planas: están ventajosamente situados á orillas del mar con un litoral de doscientas varas, teniendo en el punto que forma la esquina 15 piés de profundidad á marea vacía, y por donde ménos 12 idem: por el lado de tierra le pasa el ferrocarril por una esquina, lo que los hacen propios para un establecimiento mercantil: se dan en bastante proporcion al contado y tambien se venden á plazos cómodos. Impondrá su dueño don Antonio José Rodriguez, en el mismo local, Cienfuegos, calle de Castillo esquina á la de Decloust.
Nota: en estos solares hay fabricadas varias casas y muellos que producen en la actualidad como doscientos pesos mensuales. 16-11 Agº

ANUNCIOS EXTRANJEROS

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo.

El pueblo conoce muy bien cuando se le ofrece un artículo verdaderamente eficaz para aquello que se recomienda, y cuando se le ofrece una pura chalatanería.

La tintura de Cristadoro para el pelo ha probado al experimentarla que merece todo lo que de ella se ha dicho. No tuesta el pelo por fuera sino que penetra y vigoriza la raiz, mejora el tejido de las fibras, y comunica un color al pelo sano, gris ó colorado que ninguna otra tintura sólida ó líquida puede dar.

Se vende en la fábrica de su inventor y propietario José Cristadoro, Nº 6 Astor House, Nueva York, y por los droguistas y perfumistas.

PILDORAS DE HOGG

1º PÍLDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas,* etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa é imposible.*
2º PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*
3º PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tísis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
HOGG, farmacéutico-químico, rue de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.
En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.
Depósitos en *La Habana,* Sarrá y Cª, Fernandez y Cª, Le Riverend, J. Reyes, y en las buenas farmacias.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA de DELANGRENIER

Unicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris que han hecho constar su superioridad sobre todos los demas pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Gripe, las Irritaciones y Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago y de los Intestinos; fortifica á los niños y personas debilitadas, y por sus propiedades analépticas, es el mejor preservativo contra las Fiebres amarilla, tifoidea, etc.
Cada frasco y cada caja de estas preparaciones *lleven siempre el sello y la firma Delangrenier,* rue Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depósitos en *La Habana,* Sarrá y Cª, Vª Fernandez y Cª, Le Riverend, J. Reyes.

Agua de soda con siropes y aguas minerales.

Aparatos de mármol pulido de MATHEWS para las bebidas arriba especificadas, y aparatos de MATHEWS para hacer dichas bebidas; el Instituto americano pronunció que estos aparatos de Mathews son los mejores conocidos. Direcciones esplícitas en español ó inglés, se enviarán con cada una de dichas máquinas, Catálogos ilustrados, con precios y certificaciones de peritos se enviaran tambien á las personas que los deseen al dirigirse á John Mathews, fabricante de aparatos para agua de soda First Ave. bet. 26th & 27th streets
New York. U.S.

Medalla de ORO y premio de 16,600 fr.

Quina Laroche Ferrugineux

ÉLIXIR REPARADOR Y FORTIFICANTE.
La QUINA LAROCHE combinada con hierro, es el tónico reconstituyente mas completo y poderoso, y tan agradable como eficaz. Conviene á las personas delicadas ó fatigadas, combate muy rápidamente la *clorosis,* la *anemia,* las *gastralgias,* y el *empobrecimiento de la sangre* en general.
DEPÓSITO EN PARIS,
rue Drouot, 15.
Laroche

Mencion honorífica en la Exposicion de Londres de 1862
SIN SUCURSAL EN FRANCIA NI EN EL EXTRANJERO.
AGUA de MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER
ÚNICO SUCESOR, PARIS, RUE TARANNE, 14
Contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones. etc.

Precio 1 fr. SAL PRADEL Precio 1 fr.

Preservativo de las enfermedades
Purgativo refrescante, sin caldo ni tisana, aprobado por los célebres Médicos de Paris
DEPOSITO general PRADEL, QUIMICO FARMACÉUTICO de 1ª clase
Paris, rue du Four-St Germain, 31. — *Y en las buenas Farmacias del Estrangero.*
La SAL PRADEL, de grato sabor, refresca abre el apetito, purifica la sangre insensiblemente y sin cólicos; cura las fiebres, flatos, ictericia, parálisis, jaqueca, cólicos, diarreas crónicas, hemorroides, derrame de leche, opresiones, sofocaciones del asma y del catarro, sarpullidos, barros, picazon, etc. La Sal Pradel no irrita jamas los intestinos, ni causa destemples. Se puede salir, comer y trabajar, en seguida que se ha tomado.

DOLORES DE ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantía de su orígen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

CONSTIPADOS, GRIPA, TOS. — La PASTA PECTORAL DE REGNAULD MAYOR, se emplea con éxito desde 1820.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una media botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos, etc.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su Tratado de terapéutica aconseja tomarlas en las comidas en dósis de cuatro á doce.

EPIDEMIAS. — El mejor preservativo es el uso en abluciones y aspersiones del LICOR DE LABARRAQUE.

INJECTION CADET

EN TRES DIAS
Curacion radical de las gonorreas antiguas ó recientes. *Sin temor de estrecheces.* — *Paris,* depósito general: Durel, 7, boulevard Denain.

PERFUMERIA ORIZA

Inventada por **L. LEGRAND**, perfumista
PROVEEDOR DE LAS CORTES DE FRANCIA, RUSIA É ITALIA
207, rue Saint-Honoré, Paris

Todos los productos especiales indicados mas abajo, están preparados con cuidados desusados; puede decirse con verdad que son la expresion de la ciencia reunida al arte del perfumista, y han obtenido la Medalla de Mérito en la Exposicion Universal de 1867.

CREMA ORIZA DE NINON DE LENCLOS
Esta incomparable preparacion es untuosa y fundente, da frescura y brillo al cútis, lo blanquea, previene y destruye las arrugas de la cara y mantiene la belleza hasta la edad mas avanzada.

Perfumes nuevos **ESS. ORIZA** adoptados por la fashion para el pañuelo y el lienzo.
Oriza lys, Oriza Derby, Oriza Ilang y otros Ramilletes

ORIZA LACTÉ LOCION EMULSIVA
Particularmente compuesta para los cuidados diarios del tocador de las señoras; tonifica, blanquea el cútis, hace desaparecer los granos de la cara y las pecas llamadas efélides.

ORIZA JABON
El mas suave y mejor de todos los jabones, indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y suavidad.

ORIZA-FLUID. Pomada nutritiva, fortificante, para los cuidados de la cabellera.
ORIZA-POWDER. Flor de arroz de la Carolina para blanquear y suavizar la piel.
ORIZA-FLOWER. Agua admirable de tocador, tónico compuesto de las flores del trópico.
ORIZA-ACIDULINE. Vinagre tónico, aromático y anti-mefítico para el tocador de las señoras.
ORIZA-COSMÉTIQUE. Fijador de los cabellos, de todos colores y matices, surtidos de colores.
ORIZA-OIL. Aceite para nutrir los cabellos y ponerlos brillantes.
AGUA TÓNICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BÁLSAMO DE TANINO para limpiar la cabeza, regenerar los cabellos y detener su caida en muy poco tiempo.
Inventor del vaporizador automático y del pulverizador de los perfumes higiénicos para purificar el aire.
En todas las buenas casas de perfumería de la Habana y de América.

PLATEADO

CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS
MOURGUE HERMANOS, REPRESENTANTES PARA LA ISLA DE CUBA.
MARCA DE FABRICA. ALFENIDE METAL BLANCO.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con la cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que los cubiertos de metal blanco llamados ALFENIDE. Con un leve aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto mas recargado de plata, de un metal blanco de mas valor, y cuyo color despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de este metal.
Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas, con quienes tratamos directamente, y que aconsejamos se exija siempre las contramarcas de nuestra fábrica.
[illegible] GARCIA, ARTIZ Y Cª, quincallería plaza Vieja.
EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.
EL COMETA, locería calle de San Ignacio.
L. PRATT Y Cª, calle del Obispo.
LA ORIENTAL, Muralla 10.
L. MANUEL DESVERNINE Y Cª, Obispo 44
EL POZO DE ORO, calle de la Muralla.
[illegible] ferreteros.
VENTAS POR MAYOR [illegible] OBRAPIA.

— 64 —

to, y con los que debo á lady Glyde mi continuacion en vuestro servicio.

—¿Y considerais adecuado á los miramientos que me debeis el arrojarme de ese modo vuestras sospechas á la cara? exclamó encolerizado. Comprendo perfectamente vuestra intencion. Habeis interpretado de una manera torpe y rastrera el inocente engaño que en provecho suyo, hemos hecho á lady Glyde, á quien convenia, lo sabeis tan bien como yo, un cambio inmediato de residencia; tampoco desconoceis que no lo hubiera aceptado miéntras su hermana continuase aquí. La hemos engañado, por tanto, en su propio interés y nada me importa que lo sepa quien quiera: podeis retiraros cuando lo juzgueis conveniente.—Solo me resta haceros una advertencia: cuidado con los escándalos acerca de mi persona ó de mis negocios. Decid la verdad y solo la verdad, y si no.......................

Esas palabras irritantes salieron de su boca como un torrente, y miéntras las pronunciaba no dejó de pasear, volteando su látigo sin cesar por encima de su cabeza.

Nada en su actitud ni en sus palabras, podia alterar mi juicio sobre el tejido de falsedades que la víspera habia desplegado en mi presencia, ó sobre la trama cruel que habia urdido y puesto por obra para separar á lady Glyde de su hermana y hacerle emprender un viaje inútil á Lóndres, precisamente cuando estaba medio loca de resultas de la inquietud que la causaba miss Halcombe.

Como es muy natural, guardé esas ideas para mí, y no añadí cosa alguna que pudiera irritarle mas de lo que estaba; pero no por eso dejé de persistir en la resolucion que habia tomado. Una respuesta suave ahuyenta el enfado y así contuve mis justos resentimientos, cuando llegó mi turno de replicarle.

—Miéntras me halle á vuestro servicio, sir Percival, le dije con dulzura, espero no olvidar mis deberes hasta el punto de merecer vuestras reprensiones, y cuando no esté

— 61 —

me causó la marcha de lady Glyde. Cerré el libro y fuí á dar una vuelta por el jardin. Sir Percival, que yo supiese, no habia vuelto aun.

Imposible es pintar el asombro que se apoderó de mí, cuando al pasar por la esquina de la casa y encontrándome frente á los jardines, ví á una mujer paseándose por uno de ellos y á la cual no pude reconocer por hallarse vuelta de espaldas.

Cuando ya me acercaba, sintió mis pisadas y se volvió de frente.

La sangre se paró en mis venas. ¡La mujer extraña era mistress Rubelle!

No pude moverme ni hablar. Ella se dirigió hácia á mí, tranquila y serena, con un ramo de flores en la mano.

—¡Vos aquí! murmuré! ¡No habeis ido al Cumberland?

Mistress Rubelle olía las flores, mirándome con sonrisa maliciosa.

—Ciertamente que no, me respondió: no me he alejado ni un minuto de Blackwater-Park.

Reuní el valor y el aliento necesarios para hacerle otra pregunta:

—¿Dónde está miss Halcombe?

Mistress Rubelle esta vez se rió á su sabor y me contestó en estos términos:

—Miss Halcombe, señora, no ha salido tampoco de Blackwater-Park.

Cuando oí esas palabras, todos mis pensamientos retrocedieron al instante en que me habia separado de lady Glyde. Difícilmente puedo decir si me dirigí algunas reconvenciones; pero en este momento creo que hubiera dado mis ahorros de muchos años por haber sabido cuatro horas ántes lo que acababa de saber ahora.

Mistress Rubelle esperó tranquilamente, arreglando con calma el ramo que tenia en la mano, lo que yo tuviera que decirle.

16